



# Informe de gestión 2023



# Contenido

## Contenido

<b>1. COMPOSICIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA</b> .....	5
<b>1.1 MISIÓN</b> .....	5
<b>1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> .....	5
<b>1.3 OBJETIVOS DE CALIDAD</b> .....	6
<b>1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b> .....	6
<b>1.5 SISTEMAS DE GESTIÓN CON LOS QUE CUENTA LA EMPRESA</b> .....	7
<b>1.6 ESTRUCTURA DE LA JUNTA DIRECTIVA</b> .....	7
<b>2. INFORME DE GESTIÓN</b> .....	8
<b>2.1 PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO DE PASAJEROS-REGIOTRAM DE OCCIDENTE.</b> .....	8
<b>2.1.1 DESCRIPCIÓN</b> .....	8
<b>2.1.2 GESTIÓN REALIZADA</b> .....	10
<b>2.1.3 GESTIÓN FINANCIERA</b> .....	13
<b>2.1.4 LOGROS DEL TEMA ESTRATÉGICO</b> .....	23
<b>2.1.5 ALIANZAS Y/O CONVENIOS</b> .....	27
<b>2.2 EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NQS DEL SISTEMA TRANSMILENIO A SOACHA FASES II Y III.</b> .....	30
<b>2.2.1 DESCRIPCIÓN</b> .....	30
<b>2.2.2 GESTIÓN REALIZADA</b> .....	30
<b>2.2.3 GESTIÓN FINANCIERA</b> .....	33
<b>2.2.4 LOGROS</b> .....	42
<b>2.2.5 ALIANZAS Y/O CONVENIOS</b> .....	45
<b>2.3 GESTIÓN EFECTIVA Y COMPETITIVA EN UNA ORGANIZACIÓN ESPECIALIZADA.</b> .....	48
<b>2.3.1 DESCRIPCIÓN</b> .....	48
<b>2.3.2 GESTIÓN REALIZADA</b> .....	49
<b>2.3.3 LOGROS DEL TEMA ESTRATÉGICO</b> .....	52
<b>2.4 UNA EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR CONSTRUIDA CON TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO Y COMPROMETIDO</b> .....	54
<b>2.4.1 DESCRIPCIÓN</b> .....	54
<b>2.4.2 GESTIÓN REALIZADA</b> .....	54

2.4.3	LOGROS .....	54
2.5	REGIOTRAM DEL NORTE (ZIQUAIRÁ – BOGOTÁ) .....	55
2.5.1	DESCRIPCION .....	55
2.5.2	LOGROS .....	55
2.5.3	ALIANZAS Y/O CONVENIOS .....	57
3.	PLAN DE DESARROLLO .....	57
4.	FUNCIONES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL .....	58
4.1	FUNCIÓN 1 .....	58
4.1.1	GESTIÓN REALIZADA .....	58
4.1.2	RETOS.....	59
4.2	FUNCIÓN 2 .....	59
4.2.1	GESTIÓN REALIZADA .....	59
4.2.2	RETOS.....	59
4.3	FUNCIÓN 3 .....	59
4.3.1	GESTIÓN REALIZADA .....	60
4.4	FUNCIÓN 4 .....	60
4.4.1	GESTIÓN REALIZADA .....	60
4.5	FUNCIÓN 5 .....	65
4.5.1	GESTIÓN REALIZADA .....	65
4.5.2	RETOS.....	65
4.6	FUNCIÓN 6 .....	65
4.6.1	GESTIÓN REALIZADA .....	65
4.6.2	RETOS.....	65
4.7	FUNCIÓN 7 .....	65
4.7.1	GESTIÓN REALIZADA .....	66
5.	PROYECTOS NO EJECUTADOS O POR EJECUTAR .....	66
6.	GESTIÓN DE RECURSOS .....	67
6.1	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS.....	67
6.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS .....	68
6.3	INDICADORES FINANCIEROS .....	68
6.4	BIENES INMUEBLES .....	71
6.5	RECURSOS HUMANOS .....	71
7.	REGLAMENTOS, MANUALES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	72
8.	SISTEMAS Y APLICATIVOS DONDE SE DEBA REPORTAR INFORMACIÓN .....	76
9.	GESTIÓN CONTRACTUAL.....	78

10.	CONTRATOS EN LIQUIDACIÓN .....	109
11.	PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL.....	112
11.1	AUDITORÍAS EXTERNAS .....	112
11.2	AUDITORÍAS INTERNAS .....	113
12.	GESTIÓN DOCUMENTAL .....	116
12.1.	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL.....	116
13.	ARTICULACIÓN INSITUCIONAL .....	116
14.	INFORMES A CARGO DE LA ENTIDAD .....	118
15.	INFORME INDICADORES .....	121
16.	PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.....	123
17.	FIRMAS .....	123

## 1. COMPOSICIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA

La Empresa Férrea Regional S.A.S. - EFR, es una sociedad por acciones simplificada descentralizada del orden departamental, creada en el año 2010 mediante escritura pública 1280, de carácter comercial con aportes públicos y domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. La sociedad cuenta con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal. Su régimen jurídico es el de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, establecido en la Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes vigentes.

Número de acciones autorizadas	Valor nominal de cada acción	Capital autorizado
24.968	\$537.270,63	\$13.414.573.089,84
Accionista	Número de acciones	% de participación
Departamento de Cundinamarca	24.964	99,984%
<u>Fondecun</u>	3	0,012%
Departamento de Cundinamarca y Fondecun	1	0,004%

### 1.1 MISIÓN

Gestionar e implementar sistemas de transporte regional sostenibles, seguros y eficientes que transformen la vida de las personas.

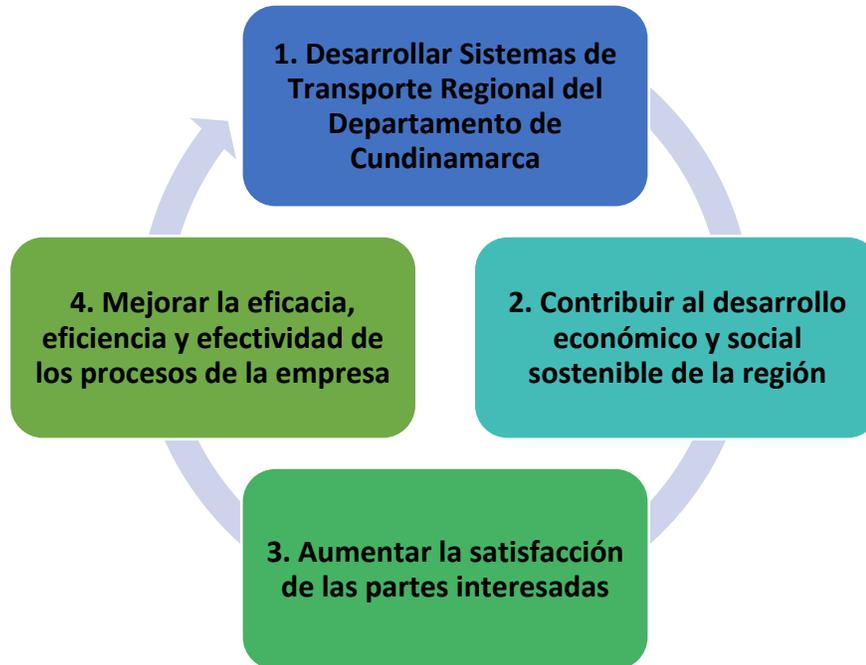
### 1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Corresponde a la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S., en las condiciones que señalen las normas vigentes y las autoridades competentes:

1. Desarrollar, establecer, explotar y operar el sistema de transporte masivo y del sistema de transporte ferroviario, incluyendo las respectivas infraestructuras.
2. Gestionar otros sistemas alternativos de transporte, cuando así lo determinen las autoridades competentes, así como a facilitar y coadyuvar a la integración modal con otros sistemas de transporte de entes gestores y modos de transporte para la correcta prestación de servicio de transporte.
3. Gestionar, ejecutar y administrar proyectos de infraestructura de transporte que atiendan las necesidades de movilidad, cuando dicha labor se asigne o delegue por la correspondiente autoridad de transporte a través convenio o contrato, labores que podrá desempeñar directamente o con terceros.
4. Prestar servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica y capacitación en servicios de transporte público en sus diferentes modalidades. En el cumplimiento de las

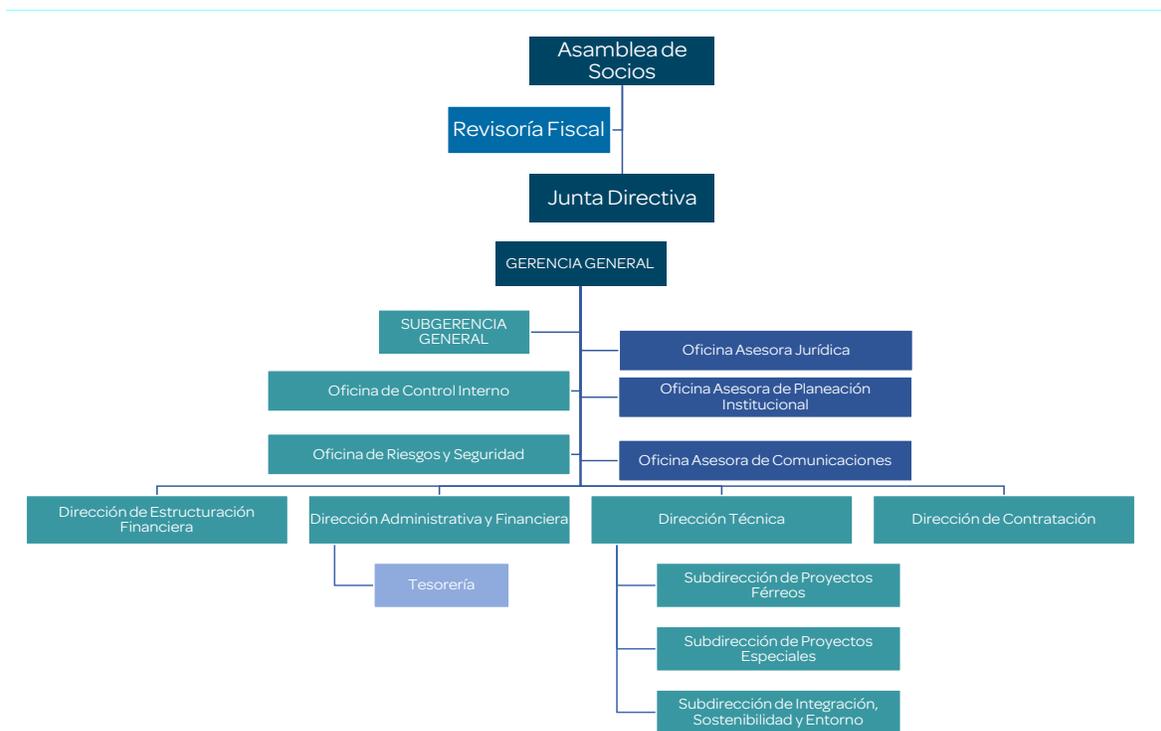
actividades antes descritas, la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S., procurará contribuir al mejoramiento de la infraestructura física del Departamento, mejorar su capacidad competitiva en materia turística, comercial y de servicios.

### 1.3 OBJETIVOS DE CALIDAD



### 1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para llevar a cabo la misionalidad de la entidad, se encuentra establecida la siguiente estructura organizacional, encabezada por una asamblea de Socios y junta Directiva.



## 1.5 SISTEMAS DE GESTIÓN CON LOS QUE CUENTA LA EMPRESA

- ✓ Sistema de Gestión de Calidad, con certificación desde el año 2022, con vigencia por tres años, anualmente se debe hacer seguimiento, para el 2023 se cumplió a satisfacción la auditoría de seguimiento.
- ✓ Sistema de Control Interno: Evaluación de los riesgos, enfoque hacia la prevención, evaluación y seguimiento
- ✓ Sistema Integral de administración del riesgo: política de administración del riesgo, mapa de riesgos y se cuenta con la identificación de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- ✓ Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Sistema de seguridad y privacidad de la información: Se generó documentación de políticas y manuales para la implementación del sistema.

## 1.6 ESTRUCTURA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Todos los miembros de la junta tienen voz y voto y se encuentra conformada de la siguiente manera:

INTEGRANTES	NOMBRE
Delegado Gobernador de Cundinamarca	Dr. Isnardo Linares
Gerente de Fondecun	Dr. Jonathan Ramírez Guerrero
Delegado de los Alcaldes del área de influencia	Dr. Andrés Tovar Forero – Alcalde de Madrid
Delegado Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Dr. Hollman Adrián Camilo Sánchez Nova
Delegado Ministerio de Transporte	Dr. Luis Eduardo Acosta Medina
Delegado Ministerio de Transporte	Dr. Ferney Camacho
Delegado Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Vacante

En el 2020 se llevaron a cabo 8 sesiones, en las 2021 6 sesiones, en el 2022, 8 sesiones y en el 2023, 12 sesiones. En donde se tomaron decisiones relevantes en temas de fortalecimiento de documentos de gobierno corporativo, aprobación de estados financieros, organización interna de la empresa, trámites para la ejecución de los proyectos de Transmilenio Fases II Y III Y Regiotram de Occidente, aprobaciones y modificación al presupuesto de la empresa.

## 2. INFORME DE GESTIÓN

En su Plan Estratégico, la EFR tiene los siguientes temas estratégicos:

1. Puesta en marcha del sistema de transporte férreo de pasajeros-Regiotram de Occidente.
2. Extensión de la Troncal NQS del sistema Transmilenio a Soacha Fases II y III.
3. Gestión efectiva y competitiva en una organización especializada.
4. Una empresa líder en el sector construida con talento humano especializado y comprometido
5. Estructuración del proyecto de construcción Regiotram Zona Norte

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la gestión adelantada para el cumplimiento de los temas estratégicos:

### 2.1 PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO DE PASAJEROS-REGIOTRAM DE OCCIDENTE.

#### 2.1.1 DESCRIPCIÓN

Este proyecto consiste en un sistema de tren ligero eléctrico, para atender la demanda diaria de pasajeros entre los municipios de la Sabana Occidente y Bogotá. El Proyecto se desarrolla sobre el corredor férreo existente desde Facatativá hasta el Distrito Capital - Carrera 17 con Calle 25, con una longitud de 39,6 km, de los cuales 24,9 km se

encuentran en la zona suburbana y 14,7 km en la zona urbana, conectando los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá con la ciudad de Bogotá, manteniendo un paralelismo relativo a las Calles 26 y Calle 13 que atraviesan Bogotá de Occidente a Oriente.

El corredor del proyecto se encuentra dividido en dos tramos, iniciando en el Ramal Metro en la Carrera 17 por Calle 25 (Km 0+000) y continuando por vías del Barrio Santa Fe, se une al “Corredor principal” en la Diagonal 19 por Carrera 19, a partir de este punto continua por la franja existente del Tren de Occidente, hasta el Municipio de Facatativá (Km 39+660). Por el tamaño de la flota necesaria para el plano operacional de referencia se han considerado dos instalaciones de talleres y cocheras: El PK5 en Bogotá y El Corzo en Facatativá. La consideración de estos dos sitios también permite una futura ampliación, especialmente en El Corzo, permitiendo acompañar un aumento de flota necesaria probable en caso de cambio de condiciones operacionales. Al poder estacionar trenes en dos lugares distintos tienen dos aspectos positivos: Una reducción de kilómetros vacíos, con trenes estacionados más cerca de los puntos de tomada de servicio que son Bogotá (Calle 26), Mosquera, Madrid y Facatativá y una menor sensibilidad en caso de falla en las entradas/salidas de las cocheras pues existen dos sitios independientes.

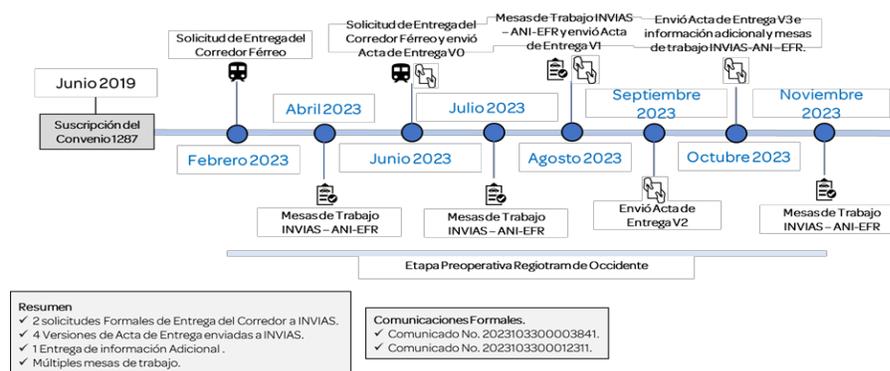
Operará con 36 Coches en 18 trenes; cada coche con una longitud de 52.2 m y una altura de 3.65m. Contará con 17 estaciones de 150 metros de longitud (8 en Cundinamarca y 9 en Bogotá) con Iluminación y parqueaderos para bicicletas. Las estaciones cumplirán con los criterios de accesibilidad de los espacios públicos para Persona de Movilidad Reducida (PMR) establecidos en la Ley aplicable. El tren se desplazará a una velocidad máxima de operación de 70km/h y una capacidad mínima de mayor composición en operación debe ser de 884 pasajeros y hasta 964. El Material Rodante es bidireccional, cada caja de extremidad del tren comprenderá una cabina de manejo y el vehículo estará equipado con puertas de acceso de los dos lados. El vehículo tendrá un sistema electrónico por medio de cámaras de video, laser u otros sistemas de conteo de pasajeros que permita una confiabilidad superior al 95% de conteo de pasajeros. Adicionalmente se construirán cuatro (04) pasos a desnivel en las intersecciones de Avenida Boyacá, Avenida carrera 68, Avenida de Las Américas y la Avenida NQS y en Cundinamarca la intersección con la concesión DEVISAB en el municipio de Mosquera.

Entre los beneficios que tendrá el proyecto, se destacan, la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero entre 2026 y 2048 de 165.000 Toneladas de CO<sup>2</sup> equivalentes, reducción en tiempos de viaje ya que se pasará de 2,5 horas que actualmente se gastan en promedio entre Facatativá y el Centro de la Ciudad de Bogotá (Calle 26 con Caracas) a 55 minutos. Se proyecta movilizar cerca de 130.000 pasajeros/día.

Respecto a la tarifa del proyecto, a la fecha se estima sea variable según: origen y destino del viaje, condiciones de la población, categoría de usuarios, entre otras; con 9 estaciones en la ciudad de Bogotá y 8 estaciones suburbanas, así las cosas, se plantea un costo similar que se paguen en otros medios de transporte en el momento de operación del proyecto Regiotram de Occidente, es pertinente mencionar que los pasajeros de la sabana de Cundinamarca hoy asumen una tarifa plena del SITP en Bogotá, condiciones que conllevan a los usuarios la necesidad de trasbordos y pago de una doble tarifa para el recorrido que el tren ofrecerá en el mismo trayecto, con la mejora en cuanto a los tiempos de desplazamiento.

## 2.1.2 GESTIÓN REALIZADA

- ✓ Se suscribió Contrato de Concesión 001 de 2020 Regiotram de Occidente, cuya acta de inicio se firmó el 24 de junio de 2020.
- ✓ Se suscribió Contrato interventoría No. 028 de 2020 con fecha del 3 de abril de 2020.
- ✓ Se realizó la gestión ante el Ministerio de Transporte, el INVIAS, la ANI, para la entrega del corredor ferroviario y de los diferentes lotes en los cuales se ejecuta el proyecto, de conformidad con el Convenio No. 1287 de 2019 del 26 de junio de 2019 firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, el Departamento de Cundinamarca y la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI, que tiene como objeto “Entregar al departamento de Cundinamarca el corredor férreo Bogotá- Facatativá desde el K0+582 al K 40+374.20 para su administración, mantenimiento, control y operación en desarrollo del proyecto Regiotram de Occidente”, a lo largo del año 2023 la EFR ha realizado varias reuniones con representantes del INVIAS, la ANI y el Ministerio de Transporte con el fin de lograr la entrega del corredor férreo, las cuales se relacionan a continuación:



En la última reunión, celebrada el pasado 8 de noviembre de 2023, convocada por la viceministra de Infraestructura, se lograron acuerdos acerca de las áreas del corredor férreo que entregará el INVIAS a la Empresa Férrea Regional entre el PK 5+000 (Taller ANI) y el PK 40+374.20 (Facatativá).

- ✓ Se realizó la gestión ante las diferentes empresas prestadoras de servicios para garantizar que el concesionario consiguiera la aprobación para la protección y traslado de redes; a continuación, se relacionan el número de interferencias gestionadas con cada operador, que están en proceso de aprobación al 31 de diciembre de 2023.

INTERFERENCIAS			DISEÑOS ENTREGADOS	
OPERADOR	NUMERO DE INTERFERENCIAS	% INTERFERENCIAS	NUMERO DE INTERFERENCIAS	% INTERFERENCIAS
MOVISTAR	111	13%	111	13%
CLARO	57	7%	57	7%
TIGO-UNE	63	7%	63	7%
UFINET	19	2%	19	0%
ETB	66	8%	66	8%
MEDIA COMMERCE	8	1%	8	0%
AZTECA	9	1%	9	0%
ENEL ALTA TENSIÓN	4	0%	0	0%
ENEL- MEDIA Y BAJA TENSION	185	21%	185	21%
TGI	2	0%	2	0.2%
VANTI	86	10%	86	10%
CENIT	12	1%	12	1%
EAAB	136	16%	136	16%
EMAAF - FUNZA	2	0.2%	2	0.2%
EAMOS MOSQUERA	28	3%	28	3%
AAAAM - MADRID	25	3%	25	3%
EAF- FACATATIVÁ	25	3%	25	3%
TRIPLE A - CARTAGENITA	30	3%	30	3%
<b>TOTAL</b>	<b>868</b>	<b>100%</b>	<b>864</b>	<b>100%</b>

- ✓ Acompañamiento permanente a la Concesionaria Férrea de Occidente en el trámite de licenciamiento ambiental del proyecto.
- ✓ Se gestionó ante la Alcaldía Mayor de Bogotá – IDU la apropiación de los recursos para los estudios y diseños fase III para la construcción de las estaciones elevadas. Este convenio firmado en el 2021 por valor de \$4.178.050.591, tiene fecha de terminación el 8 de marzo de 2024. Actualmente tiene un avance de 70,89%. La intersección física se plantea mediante estaciones elevadas en las intersecciones con las avenidas NQS, 68 y Boyacá.

Componente	% avance
Estaciones de pasajeros - Arquitectura	90%
Suelos y geotecnia	90%
Estructuras	90%
Infraestructura ferroviaria	90%
Topografía	85%
Diseño geométrico vehicular	70%
Mecánicos, eléctricos y plomería	70%
Sistemas ferroviarios - TPSS	70%
Sistemas ferroviarios - Teleco	70%
Urbanismo y Paisajismo	65%
Pavimentos	60%
Sistemas ferroviarios - Señalización y control de trenes	60%
Cronograma y presupuesto	60%
Diseño geométrico férreo	55%
Drenaje	50%
Sistemas ferroviarios - Catenaria	50%
Mecánicos (sistemas de detección y prevención de incendios)	45%
Sistemas ferroviarios - Sistemas automáticos de cobro de tarifas	45%
Operaciones ferroviarias	30%
Sistemas ferroviarios - Puertas de andén	30%
Redes (húmedas y secas)	0%

Avance componente estudios estaciones elevadas

- ✓ Se gestionó ante la Alcaldía Mayor de Bogotá - IDU la apropiación de los recursos para la construcción de las estaciones elevadas (IDU-1624-2023) por valor de \$136.500.000.000. Fecha de terminación el 9 de julio de 2026
- ✓ En la construcción del modelo de cultura regio, conformó del equipo de gestión socio cultural que implementa acciones en el territorio para lograr la filiación de las comunidades con el sistema.
- ✓ Se adelantaron los trámites necesarios para suscribir las modificaciones al contrato de concesión que corresponde al otrosí No. 6 y de interventoría con el fin de ajustar las obligaciones para la ejecución del proyecto en cumplimiento de las condiciones técnicas y legales.
- ✓ Gestión permanente con las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la ejecución del proyecto.
- ✓ En relación con el inicio de la Fase de Construcción del Contrato de Concesión del proyecto Regiotram de Occidente y de conformidad con lo pactado en la Cláusula Décima Sexta del Otrosí No. 6, se establece que el Acta de Inicio de la Fase de Construcción es el veinticuatro (24) de noviembre de 2023, siempre y cuando se haya verificado el cumplimiento de cada una de las siguientes condiciones precedentes que corresponden a la disponibilidad del corredor y a la puesta a disposición de la compañía eléctrica que vaya a hacer la instalación de la infraestructura de las subestaciones eléctricas; en tal sentido, el día 4 de diciembre de 2023, se realiza recorrido, entre CFRO, CIRO y EFR con el fin de realizar la entrega del corredor férreo del PK5 al PK39+660; sin embargo, el

concesionario no ha recibido el corredor ferroviario por existir ocupación de habitantes de calle, vendedores ambulantes y al traslazo de las áreas a cargo de la concesión vial CCFC.

- ✓ En cuanto a los predios necesarios para la construcción de las dos subestaciones eléctricas, la EFR ha gestionado la constitución de 2 servidumbres a favor de ENEL en predios de propiedad del INVIAS, ubicados en El Corzo y en el K5. La minuta de servidumbre del Corzo fue firmada por Enel en el mes de diciembre. En lo que respecta al predio PK5, el INVIAS aprobó el avalúo y está en revisión jurídica de INVIAS.
- ✓ Durante el 2023 se realizaron mesas técnicas con los operadores de la redes prestadoras de servicios y el operador Cenit, con el fin de acordar las distancia de seguridad para el traslado de redes, dado que la tubería de Cenit se encuentra dentro del corredor ferroviario en una distancia de 13.5 km, se acordaron alternativas de traslado de la red de cenit en 10 km quedando pendiente la definición de 3.5 km, los cuales requieren una compra predial importante además de la definición del componente ambiental del proyecto y de la tubería Cenit.
- ✓ El 29 de diciembre de 2023, mediante correo electrónico dirigido a CFRO, se realizó Citación a audiencia por presunto incumplimiento diseños definitivos estaciones elevadas para el 16 de enero de 2024.
- ✓ El 29 de diciembre de 2023, mediante correo electrónico dirigido a CFRO, se realizó Citación a audiencia por presunto incumplimiento por la no obtención de la Licencia Ambiental luego de otorgado y vencido el plazo de cura, para el 18 de enero de 2024.
- ✓ El 29 de diciembre de 2023, mediante correo electrónico dirigido a CFRO, se realizó Citación a audiencia de presunto incumplimiento - extracción de material patio taller El Corzo, para el 25 de enero de 2024.

### **2.1.3 GESTIÓN FINANCIERA**

#### **Balance Financiero**

#### **Aportes Desembolsados Vigencias Futuras Regiotram de Occidente**

El Proyecto Regiotram de Occidente presenta el siguiente balance contable con corte 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Año 2023	Acumulado
(+) Caja Inicial	\$220.510.894.957	0
(+) Fuentes	\$92.527.375.278	\$437.956.737.066
(-) Usos	\$44.300.933.600	\$169.219.400.431
<b>Balance Contable del Proyecto</b>	<b>\$268.737.336.635</b>	<b>\$268.737.336.635</b>

*Cifras expresadas en pesos corrientes.*

El Balance Contable del Proyecto con corte al 31 de diciembre del 2023 presenta un saldo de \$268.737.336.635 pesos corrientes, el cual comparándose frente a los \$273.132.828.306 pesos corrientes, reportados por el Encargo Fiduciario como saldos en cuentas al 31 de diciembre de 2023, presenta una diferencia de \$4.395.491.671 pesos corrientes, la cual corresponde a las partidas conciliatorias que se detallan a continuación:

Partidas Conciliatorias	Año 2023
Retención en Garantía (+)	\$431.512.439
Cuentas por Pagar (+)	\$1.162.044.354
Rendimientos por Pagar (+)	\$2.804.657.479
CxC Descuentos (-)	\$2.722.601
<b>Total Partidas Conciliatorias</b>	<b>\$4.395.491.671</b>

*Cifras expresadas en pesos corrientes.*

### Fuentes: Aportes de Vigencias Futuras

La financiación de las inversiones del proyecto Regiotram de Occidente se encuentra cubierta con los recursos de las vigencias futuras comprometidas por la Nación, el Departamento de Cundinamarca bajo el marco del Convenio de Cofinanciación del Proyecto. A través de la cláusula 2° de dicho Convenio, la Nación se comprometió a desembolsar la suma de \$1.322.813.165.955 constantes de 2017 entre 2021 y 2028, mientras que el Departamento de Cundinamarca se comprometió a desembolsar en las vigencias fiscales 2018 a 2027 la suma de \$594.141.204.822 constantes de diciembre de 2017, para un total de \$1.916.954.370.777 constantes de diciembre de 2017, los cuales se actualizan por el IPC del mes anterior a cada desembolso, de acuerdo con el siguiente perfil para cada año.

### Aportes de Vigencias Futuras Regiotram de Occidente – Convenio de Cofinanciación

Vigencia	Nación	Departamento
2017		93.000.000.000

Vigencia	Nación	Departamento
2018		14.492.753.622
2019		3.975.316.596
2020		17.473.973.970
2021	24.787.645.872	29.132.312.617
2022	56.216.214.785	64.763.601.197
2023	121.646.111.908	74.260.649.364
2024	224.032.638.678	74.260.649.364
2025	224.032.638.678	74.260.649.364
2026	224.032.638.678	74.260.649.364
2027	224.032.638.678	74.260.649.364
2028	224.032.638.678	
<b>Total</b>	<b>1.322.813.165.955</b>	<b>594.141.204.822</b>

*Cifras en Pesos Constantes de 2017*

Con corte al 31 de diciembre de 2023, la EFR cuenta con el siguiente estado de Vigencias Futuras:

### Total Aportes Desembolsados Vigencias Futuras Regiotram de Occidente

Aportes Recibidos	Acumulado Año 2023
Nación	100.683.120.793
Departamento de Cundinamarca	337.273.616.273
<b>Total Cofinanciadores</b>	<b>437.956.737.066</b>

*Cifras expresadas en pesos corrientes.*

La siguiente es la recepción anual de vigencias futuras con corte al 31 de diciembre de 2023:

### Vigencias futuras Desembolsadas por Año – Regiotram de Occidente

Año	Aportes Departamento de Cundinamarca	Aportes Nación	Total
2018	108.000.000.000	-	108.000.000.000
2019	4.150.046.772	-	4.150.046.772
2020	18.972.206.777	-	18.972.206.777
2021	33.075.935.621	28.491.202.178	61.567.137.799
2022	80.548.051.825	72.191.918.615	152.739.970.440
2023	92.527.375.278	-	92.527.375.278
<b>Total</b>	<b>337.273.616.273</b>	<b>100.683.120.793</b>	<b>437.956.737.066</b>

*Cifras expresadas en pesos corrientes.*

Durante los años 2018-2023 el Departamento de Cundinamarca aportó la suma de \$337.274 millones de pesos corrientes y por su parte la Nación giró \$100.683 millones

de pesos corrientes.

El Departamento de Cundinamarca debía aportar vigencias futuras 2023 por la suma \$ 74.260.649.364 pesos de diciembre del 2017. El Departamento realizó un primer giro el 31 de julio del 2023 por la suma de \$92.501.957.797 pesos y un segundo desembolso el 28 de diciembre de 2023 por valor de \$25.417.481 pesos, para un total recibido de aportes de vigencias futuras 2023 por la suma de \$92.527.375.278 (precios corrientes), equivalentes a \$67.033.141.966 pesos de diciembre del 2017.

Por lo anterior, el Departamento girará a más tardar el 30 de enero del 2024 los recursos faltantes de la vigencia futura 2023 por la suma de \$ 7.227.507.398 de pesos de diciembre del 2017, equivalente a la suma de 10.270.040.434 pesos corrientes.

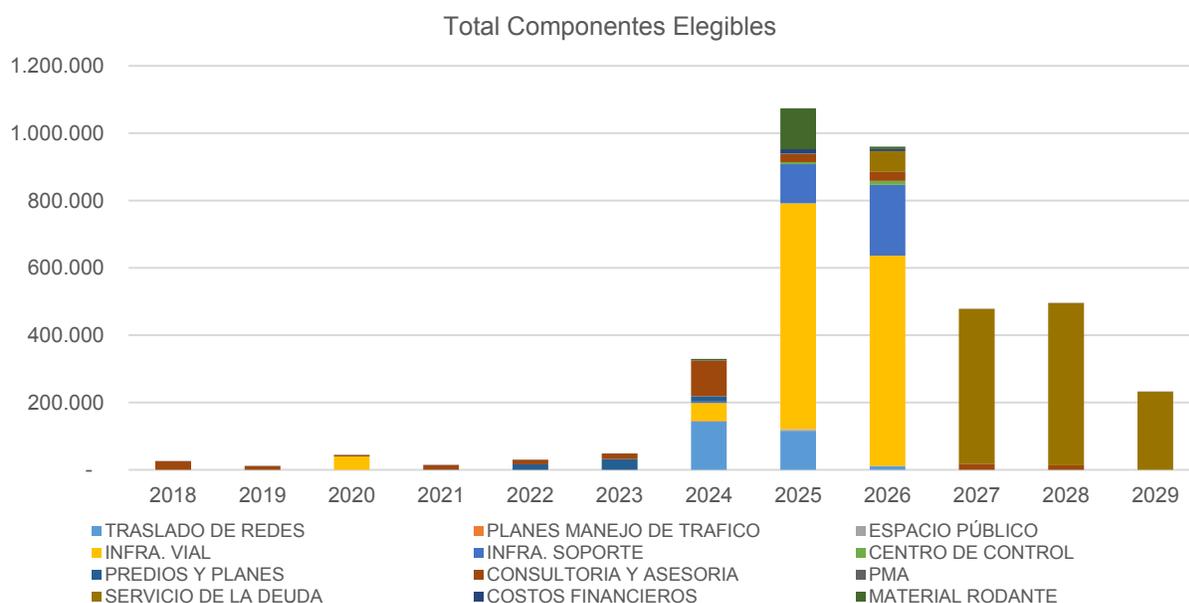
De acuerdo con las mesas de trabajo entre la EFR y la UMUS la vigencia futura de la Nación 2023 será girada en enero del 2024.

### Usos Inversión del Proyecto

El costo total de las inversiones estimadas del proyecto, de acuerdo con las estimaciones técnicas actuales, asciende a \$3,7 billones en pesos corrientes (Incluye amortización de la deuda, costos financieros y servicio de la deuda).

El detalle de este costo total de inversión, por año y por componente elegible, de acuerdo con lo establecido dentro del Convenio de Cofinanciación, se muestra a continuación, en pesos corrientes de cada año:

### Plan Operativo Anual Regiotram: Inversión 2018 - 2029



Cifras expresadas en Millones de Pesos Corrientes

Respecto a la inversión realizada con corte al 31 de diciembre de 2023, se presenta la siguiente ejecución por componente elegible:

Componente Elegible	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
CONSULTORIA Y ASESORIA	25.755	10.977	4.341	13.348	13.316	16.452	84.189
PREDIOS Y PLANES	-	-	92	834	16.417	27.835	45.179
INFRAESTRUCTURA VIAL	-	-	39.752	-	-	-	39.752
COSTOS FINANCIEROS	6	10	10	11	12	14	63
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL	-	37	-	-	-	-	37
INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE	-	-	-	-	-	-	-
TRASLADO DE REDES	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-	-
MATERIAL RODANTE	-	-	-	-	-	-	-
CENTROS CONTROL GESTION DE FLOTA	-	-	-	-	-	-	-
PLANES MANEJO DE TRAFICO	-	-	-	-	-	-	-
ESPACIO PUBLICO	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>25.760</b>	<b>11.024</b>	<b>44.196</b>	<b>14.193</b>	<b>29.745</b>	<b>44.301</b>	<b>169.219</b>

*Cifras expresadas en millones de Pesos Corrientes*

## Cierre Financiero

De acuerdo con el Orosí No. 2 al Contrato de Concesión No. 001 de 2020, el Cierre Financiero tenía que ser acreditado por el Concesionario dentro de los 32 meses y diez (10) días siguientes a la Fecha de Inicio, por valor de \$408.430 millones de pesos del mes de referencia, conforme con las condiciones establecidas en la Sección 4.2 del Contrato.

De acuerdo con lo anterior, el día 24 de febrero del 2023, la Concesionaria Férrea de Occidente (el “Concesionario”) acreditó el cierre financiero y la Empresa Férrea Regional (la “EFR”), el 29 de marzo de 2023, aprobó el cierre financiero de conformidad con el procedimiento contractual y el concepto previo favorable de la interventoría.

A continuación, se resume la trazabilidad de las comunicaciones remitidas por parte del Concesionario a la EFR para la acreditación del cierre financiero:

Radicado CFRO	Radicado EFR	Fecha	Asunto
CFRO No. 2-2023-382	EFR-No. 2023100000015112	24/02/2023	Remisión Certificación Cierre Financiero

Radicado CFRO	Radicado EFR	Fecha	Asunto
CFRO No. 2-2023-543	EFR-No. 2023102000020982	21/03/2023	Respuesta a observaciones a la Certificación de Cierre Financiero Radicado interno 1-2023-1161 (Rad EFR: 2023101000005451) del 10 de marzo de 2023.
CFRO No. 2-2023-565	EFR-No. 2023102000021642	23/03/2023	Alcance a la respuesta a observaciones a la Certificación de Cierre Financiero Radicado 2023101000005451 del 10 de marzo de 2023- Radicado CFRO No. 1-2023-1161.

Mediante el radicado 2023101000007051 del 29 de marzo de 2023, la Empresa Férrea Regional S.A.S., notificó al concesionario que da por acreditado el Cierre Financiero, de acuerdo con los términos establecidos en las secciones 4.2 (i) y (j) del Contrato de Concesión No. 001 de 2020.

Fecha máxima contrato	Valor contractual (en pesos constantes mes de referencia)	Fecha	Valor presentado (en pesos corrientes)	Valor presentado (en pesos constantes mes de referencia)	Cumplido
32 meses y 10 días desde la Fecha de Inicio	408.430.000.000	18/01/2023*	609.841.700.000	483.886.138.221	SI

\*Fecha de suscripción del contrato de crédito

## Giros Equity

Los Giros de Equity, establecidos en la sección 4.3 del Contrato de Concesión, son acreditados en el Patrimonio Autónomo, mediante la monetización de recursos depositados en una cuenta proyecto domiciliada en Panamá, denominada en dólares americanos.

De esta manera, el Concesionario para dar cumplimiento al compromiso contractual de Aportes Equity ha realizado 15 giros que suman \$256.903.098.400 en pesos corrientes, que equivalen a \$218.194.340.537 expresados en pesos constantes del mes referencia, lo cual representa el 148,95% de aportes Equity girados por el concesionario a 31 de diciembre de 2023 frente al equity establecido como obligación en el Contrato de Concesión por la suma de 146.493.000.000. A continuación, se detallan los aportes Equity realizados por el Concesionario.

## Giros Equity del Concesionario

Fecha real	Valor (corrientes)	Valor (Precios Constantes diciembre 2018)
abr-20	19.604.150.000	18.576.850.185
jul-20	7.358.340.000	7.009.945.699
nov-20	5.430.585.000	5.160.681.365
feb-21	26.593.800.000	25.109.810.216
jul-21	36.579.370.000	33.626.925.905
ene-22	5.990.475.000	5.376.963.468
mar-22	18.930.000.000	16.445.139.432
jun-22	18.154.046.400	15.294.057.624
oct-22	18.447.520.000	15.043.235.750
ene-23	14.423.550.000	11.444.537.015
feb-23	23.710.250.000	18.484.641.771
mar-23	20.449.037.000	15.681.776.840
may-23	18.181.560.000	13.690.933.735
jun-23	8.364.660.000	6.271.300.045
jul-23	14.685.755.000	10.977.541.486
<b>Total</b>	<b>256.903.098.400</b>	<b>218.194.340.537</b>

### Fondeos Subcuentas Del Patrimonio Autónomo

Con la creación de las cuentas bancarias y en cumplimiento del compromiso contractual, el Concesionario realizó los fondeos al Patrimonio Autónomo de subcuentas amigable componedor y compensaciones ambientales, los cuales se han realizado, cumpliendo las fechas descritas en el numeral 5.2 del Contrato de Concesión.

#### Subcuenta Compensaciones Ambientales y Sociales (Sección 5.2(g))

Fecha real	Valor (corrientes)	Valor (Precios Constantes diciembre 2018)
jun-20	592.123.200	562.000.000
dic-20	596.854.400	568.000.000
jun-21	608.415.600	559.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.797.393.200</b>	<b>1.689.000.000</b>

#### Subcuenta Aportes EFR (Sección 5.2(h)(ii)(2))

Fecha real	Valor (corrientes)	Valor (Precios Constantes diciembre 2018)
jul-20	39.752.139.000	37.870.000.000
<b>Total</b>	<b>39.752.139.000</b>	<b>37.870.000.000</b>

### Subcuenta Amigable Composición (Sección 5.2(h)(iv)(1))

Fecha real	Valor (corrientes)	Valor (Precios Constantes diciembre 2018)
abr-20	594.133.900	563.000.000
jun-21	612.769.200	563.000.000
jun-22	668.281.000	563.000.000
jun-23	750.929.400	563.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.626.113.500</b>	<b>2.252.000.000</b>

### Subcuenta Excedentes EFR

La Subcuenta Excedentes EFR se fondeo con el excedente del pago de la comisión de éxito, por la suma de \$1.280 millones de pesos corrientes. El soporte de este traslado se observa en la certificación No.02-2020- 42-2020 del 13 de mayo de 2020, expedida por la Fiduciaria de Occidente.

Fecha real	Valor (corrientes)	Valor (Precios Constantes diciembre 2018)
may-20	1.280.249.342	1.211.210.352
<b>Total</b>	<b>1.280.249.342</b>	<b>1.211.210.352</b>

### Financiación del Proyecto

Teniendo en cuenta que el esquema de cofinanciación se enmarca en aportes a través de vigencias futuras que se establecieron de acuerdo con la disponibilidad de recursos de cada aportante y no a las necesidades de capital del proyecto, el flujo de vigencias futuras no es suficiente para ir *pari passu* con la ejecución de las obras, razón por la cual, se requiere utilizar instrumentos financieros que permitan anticipar los flujos de acuerdo con las necesidades de la ejecución del Proyecto. Como consecuencia de lo anterior, la EFR determinó necesario anticipar mediante un instrumento financiero idóneo las vigencias futuras del Convenio de Cofinanciación para poder financiar oportunamente las obras de infraestructura, la adquisición predial, la interventoría y los costos financieros, entre otros gastos del Proyecto.

Inicialmente, la EFR, a través de su Asesor Experto, Corredores Davivienda S.A. (contrato No. 027 de 2019), habían determinado estructurar e implementar un programa de emisión y colocación de titularización de títulos de contenido crediticio para el Proyecto Regiotram de Occidente con el fin de garantizar los recursos de financiación del proyecto, esta operación de financiamiento se encontraba respaldada por el Convenio de Cofinanciación del Proyecto.

A partir de septiembre del 2022 y hasta mayo del 2023, Corredores Davivienda S.A. y la EFR decidieron de mutuo acuerdo suspender el contrato para la operación de financiamiento dado que la primera emisión se encontraba estimada para mayo del 2024.

El día 24 de abril de 2023, se suscribió el Otrosí No. 6 al contrato de concesión No. 001 de 2020 celebrado entre la EFR y la Concesionaria Férrea de Occidente S.A.S, el cual tiene por objetivo ampliar el plazo de la Fase Previa del Proyecto Regiotram de Occidente en 7 meses, pasando de 34 a 41 meses e iniciar la ejecución de determinadas Obras de Construcción durante la misma.

Los acuerdos logrados mediante el Otrosí No. 6 al Contrato de Concesión, modifican el Programa de Proyecto (cronograma de ejecución de las obras), el Programa de Inversión (CAPEX) y las necesidades de financiación del Proyecto.

Por lo anterior, Corredores Davivienda y la EFR decidieron prorrogar la suspensión del contrato No. 027 de 2019 por dos (2) meses adicionales, contados desde el 3 de mayo de 2023 (incluido este día) hasta el 2 de julio de 2023.

De conformidad con la modificación del Contrato de Concesión a través del Otrosí No. 6, la Dirección de Estructuración Financiera y Corredores Davivienda (el asesor de la financiación del Proyecto) actualizaron de manera integral el esquema de financiación del Proyecto para la consecución en el futuro de una operación de crédito que permita anticipar las vigencias futuras del Convenio de Cofinanciación, con el siguiente perfil de desembolsos:

Año	Monto a Desembolsar
2025	525.815
2026	506.865
<b>Total</b>	<b>1.032.680</b>

*Cifras expresadas en Millones de Pesos Corrientes*

## Comité Fiduciario

La Cláusula No. 4.2 “*Encargo Fiduciario*” del Convenio de Cofinanciación del Proyecto Regiotram de Occidente.

*“Los aportes se transferirán a la EMPRESA FERREA a través del ENCARGO FIDUCIARIO (...). El ENCARGO FIDUCIARIO deberá ser constituido de manera previa al desembolso del primer aporte de la NACIÓN.”*

De otra parte, la Cláusula Octava “Comité Fiduciario” del Contrato No. 018 de Encargo Fiduciario establece:

*“El comité fiduciario deberá reunirse en la ciudad de Bogotá, por lo menos una vez cada dos (2) meses y sus determinaciones constarán en actas. El Comité Fiduciario será el órgano máximo de dirección y decisión del Encargo Fiduciario.”*

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en los Comités Fiduciaros son las siguientes:

**Por parte de la Fiduciaria Bogotá S.A.:**

1. Presentación del estado de cuenta del fideicomiso por parte de la Fiduciaria Bogotá S.A., en el cual se discrimina el valor de los ingresos del Encargo Fiduciario, los rendimientos de los recursos administrados, los pagos realizados y el saldo de las cuentas del Encargo Fiduciario del Proyecto.

**Por parte de la EFR:**

1. Se informa el estado de giro de las Vigencias Futuras por parte de cada Cofinanciador, es decir si los cofinanciadores han llevado a cabo el respectivo giro de Vigencia Futura.
2. Se presenta la ejecución contable relacionando i) los Aportes de Vigencias Futuras, ii) Ingresos y estado de la operación de crédito público, iii) la Inversión por fuentes de Financiación total, iv) la Inversión por Fuentes de Financiación detallada, v) el Flujo Final del proyecto, vi) el Saldo del Encargo Fiduciario, vii) las partidas conciliatorias y su detalle, viii) el detalle de las cuentas por pagar en retención en garantía acumulada y ix) el detalle de rendimientos financieros generados durante la vigencia del Encargo Fiduciario por Cofinanciador.
3. Se presenta la proyección de ejecución financiera mensual y anual del Proyecto hasta su terminación tanto el ingreso por concepto de Vigencias Futuras como el uso, lo anterior, a través del instrumento denominado Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).

Durante el 2023 se realizaron los siguientes Comités Fiduciarios:

Comité No.	Fecha
26	20/02/2023
27	19/04/2023
28	21/06/2023
29	9/08/2023
30	29/09/2023
31	1/12/2023

#### 2.1.4 LOGROS DEL TEMA ESTRATÉGICO

- ✓ Se tiene un avance del proyecto del 27.56% a corte diciembre 2023.
- ✓ Se logró la adquisición y entrega de 156 predios de los 158 requeridos para la construcción del corredor férreo del proyecto.
- ✓ Se logró la demolición de las 76 edificaciones correspondientes a un avance del 93,8% de las demoliciones requeridas a lo largo del Corredor.
- ✓ En cuanto a la gestión social se realizaron 48 reuniones con 997 asistentes en el 2020; 128 reuniones con 1.965 asistentes en el 2021; 65 reuniones con 2.581 asistentes en el 2022 y en el 2023 se han realizado 105 reuniones con 4.868 participantes, logrando la participación ciudadana y de las diferentes veedurías de los municipios que tienen influencia en el proyecto.
- ✓ Se construyó el Taller ANI-PK5 en el cual se hará mantenimiento del material rodante de los operadores ferroviarios de carga y pasajeros (CSTA Y Turistren) que prestan el servicio de transporte en el altiplano Cundiboyacense. Esta actividad permite contar con el corredor férreo y el predio El Corzo para la ejecución del proyecto.
- ✓ En cooperación con la ANI, se gestionó la disposición del predio el triángulo de inversión del PK5, que permitirá avanzar en la conexión ferroviaria entre el Taller ANI y la vía que conecta al norte de Bogotá (Estación La Caro), resaltando que durante el mes de diciembre de 2023 se puso a disposición el área Zona 6 para la que la concesionaria desarrolle las obras de conexión.
- ✓ Se inició la construcción del Taller El Corzo en el mes de junio de 2023, que permitirá contar con los diferentes sitios para el mantenimiento de los trenes que

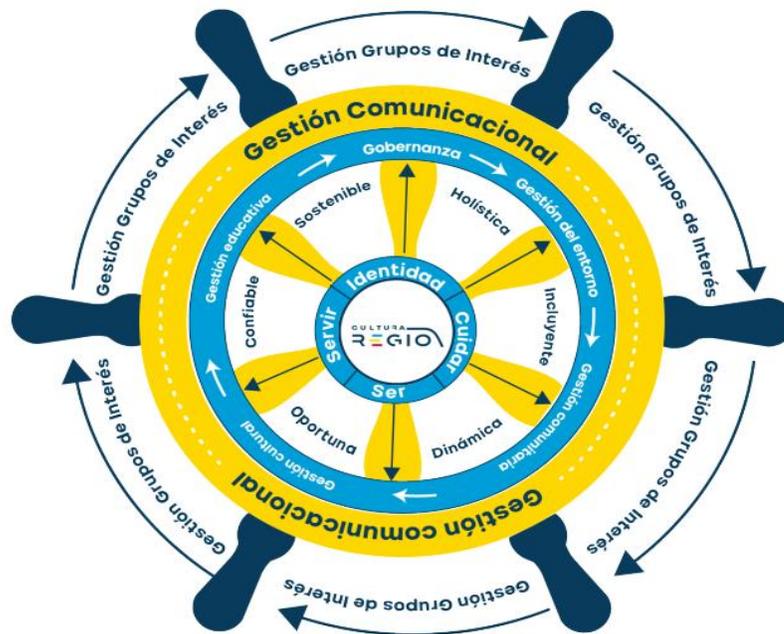
operarán en el proyecto. Este taller cuenta con 11 estructuras, taller, taller MOW, edificio administrativo, máquina de lavado, pantógrafo, cuarto de bombeo, cuarto de almacenamiento de residuos, subestaciones de tracción, subestaciones de baja tensión, cuarto de inflamables y control de acceso. A corte 28 de diciembre se tiene un avance de obra del 7.40%.

- ✓ En el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, se realizaron 45 socializaciones con la participación de más de 3.300 personas, lo cual permitió sensibilizar a las comunidades sobre el proyecto Regiotram de Occidente.
- ✓ El proyecto ha generado 342 empleos directos y 256 empleos indirectos.
- ✓ El 24 de febrero del 2023 el Concesionario Férreo de Occidente acreditó el cierre financiero y la Empresa Férrea Regional, lo aprobó el 29 de marzo de 2023 de conformidad con el procedimiento contractual y el concepto previo favorable de la interventoría.
- ✓ Se logró la aprobación de los estudios de tránsito del proyecto en el trayecto suburbano, esto es para los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá; y en el tramo urbano de la ciudad de Bogotá.
- ✓ Se han gestionado los planes de manejo de tránsito necesarios para la ejecución de obra y actividades específicas en los tramos urbano y suburbano.
- ✓ Se lanzó la estrategia “CULTURA REGIO”, en el mes de julio del 2023, como una iniciativa diseñada con el Metro de Medellín. Este proceso facilitará la filiación con las comunidades ubicadas en la zona de influencia del corredor del proyecto Regiotram de Occidente. A la fecha se han impactado más de 1.800 personas.



**Socialización Cultura Regio**

- ✓ Construcción y entrega del Modelo de Cultura Regio y del Plan de Gestión sociocultural, alimentados con las ideas y propuestas de más de 800 participantes de la comunidad, empresas del corredor férreo, instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal y entidades públicas de los cuatro municipios y de Bogotá.



**Modelo de Cultura**

- ✓ Se identificaron invasiones en el corredor férreo, en el sector de Corferias, las cuales fueron recuperadas y entregadas al Concesionario debidamente saneadas para su custodia.
- ✓ Mediante contrato interadministrativo con la Secretaría de Movilidad de Bogotá se determinó la necesidad de la integración del proyecto Regiotram con el sistema de transporte masivo de Bogotá. Con posterioridad a ello se suscribió convenio con el IDU para la elaboración de los estudios y diseños en Fase III de las estaciones elevadas de la carrera 30, avenida 68, avenida Boyacá, y movimiento de la estación en la AV. Ciudad de Cali, que está adelantando el concesionario conforme al otrosí No.3 del contrato de concesión; adicionalmente, se suscribió un nuevo convenio con el IDU para financiar la construcción de las obras requeridas para integración física (estaciones elevadas), la cual estaría cargo del concesionario previo a la modificación contractual.
- ✓ Se ha logrado, mediante la realización de mesas técnicas y reuniones de trabajo, concertación en algunos sectores para la armonización en el traslado de redes de servicios públicos que se requiere. Los diseños para este componente cuentan con un avance significativo, aproximadamente se han entregado a los operadores el 82% de las soluciones a las interferencias identificadas y de estas, se cuenta con aprobación cerca del 32% de las mismas.
- ✓ Se obtuvo claridad por parte del Fondo de Pasivos Sociales de Ferrocarriles Nacionales de Colombia de la propiedad de la locomotora BICNAL, lo que permite tener más adelantados los documentos soporte requeridos por el Ministerio de Cultura para autorizar su traslado, se encuentra pendiente la autorización de INVIAS como dueño del predio para que CFRO adelante la gestión requerida.
- ✓ El 19 de octubre, la Concesionaria Férrea de Occidente presentó ante la ANLA el nuevo estudio de impacto ambiental, como resultado, el 14 de noviembre se inició el proceso de licenciamiento a través del auto 9420. a continuación, se describe la línea de este trámite:



### 2.1.5 ALIANZAS Y/O CONVENIOS

A continuación se relacionan todas las alianzas y convenios que se han suscrito con el objeto de ejecutar este proyecto:

#### **Convenio interadministrativo IDU-1736-2021 celebrado entre el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y la Empresa Férrea Regional S.A.S – EFR S.A.S**

Este convenio se suscribió el 12 de noviembre de 2021 entre la Empresa Férrea Regional S.A.S. y el Instituto de Desarrollo Urbano cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para adelantar los estudios y diseños de las obras requeridas, para la integración física entre REGIOTRAM de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá D.C.”.

Por un valor de: \$4.178.050.591 cuyo aporte es del 100% por parte del IDU, como resultados de este convenio se busca mejorar accesibilidad a las estaciones de los sistemas, disminuir tiempos de desplazamiento entre los sistemas mejorando así los transbordos, mayor seguridad de los usuarios que realizan uso de los sistemas, entre otros.

#### **Convenio interadministrativo IDU-1624-2023 celebrado entre el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y la Empresa Férrea Regional S.A.S – EFR S.A.S.**

Este convenio se suscribió el 28 de junio de 2023, con acta de inicio 10 de julio de 2023.

**Objeto:** Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para adelantar las obras requeridas para la integración física entre Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado

de Transporte de Bogotá.

**Plazo:** El plazo total de ejecución del Convenio interadministrativo es de 3 años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y se ejecutará teniendo en cuenta el cronograma de ejecución (Programa del Proyecto) que resulte de la negociación y firma del respectivo otrosí al contrato de concesión No. 001 del 2020 celebrado por la Empresa Férrea Regional S.A.S. para el desarrollo del Proyecto Regiotram de Occidente.

**Aportes:** A cargo del IDU, por valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$136.500.000.000) para la ejecución de las obras, en las siguientes vigencias:

Fecha	Valor
2023	20.475
2024	75.075
2025	40.950
<b>TOTAL</b>	<b>136.500</b>

*Cifras en Millones de Pesos Corrientes*

- ✓ Convenio interadministrativo No EFR-001-2017 suscrito con el Departamento de Cundinamarca Bogotá Distrito Capital, cuyo objeto es: “Colaboración y cooperación institucional tiene por objeto aunar esfuerzos entre las partes para llevar a cabo la ejecución del proyecto denominado Regiotram de Occidente, con el fin de mejorar la movilidad y conectividad regional entre Bogotá D.C. y el departamento de Cundinamarca.
- ✓ Convenio interadministrativo de Cofinanciación 2017, cuyo objeto es: “Definir los montos, términos y condiciones bajo los cuales la nación y el departamento concurrirán en la cofinanciación del proyecto Regiotram de Occidente”.
- ✓ Convenio Interadministrativo y de Cooperación No. 001287 del 26 de junio de 2019 entre el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el Departamento de Cundinamarca y Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), cuyo objeto es: “Entregar al Departamento de Cundinamarca el corredor férreo Bogotá - Facatativá desde el K0+582 al K 40+374,20 para su administración, mantenimiento, control y operación en desarrollo del proyecto Regiotram de Occidente”.
- ✓ Convenio interadministrativo No 48-EFR-2019 suscrito con la Gobernación de Cundinamarca, cuyo objeto es: “la EFR asume todos los derechos y las obligaciones contraídas por el Departamento con ocasión de la celebración de los

convenios interadministrativos de cooperación suscritos con el Instituto Nacional De Vías - INVÍAS y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, referidos en el considerando 12 del presente Convenio, para la ejecución del proyecto extensión de Transmilenio Soacha Fases II y III y el proyecto Regiotram de Occidente ”.

- ✓ Convenio interadministrativo No 74-EFR-2020 suscrito con el Departamento de Cundinamarca Secretaría Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano, Transmilenio SA, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos entre las partes para realizar los análisis y estudios técnicos, financieros y legales que resultan necesarios para evaluar y de resultar viable para las partes, lograr la integración física, operacional, tarifaria y del medio de pago del proyecto Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP de la ciudad de Bogotá, así como establecer la viabilidad de los cambios que se derivan de estos análisis y estudios en el contrato de Concesión No, 01 del 2020 y en contrato de Interventoría No. 28 EFR-2020 ”. Dicho convenio tiene acta de terminación anticipada con fecha del diciembre del 2023.
- ✓ Convenio interadministrativo No 109-EFR-2021 suscrito con el Instituto de desarrollo Urbano IDU, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para adelantar los estudios y diseños de las obras requeridas para la integración física entre Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá D.C.””
- ✓ Convenio interadministrativo No 110-EFR-2021 suscrito con la Gobernación de Cundinamarca, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para adelantar los trámites administrativos requeridos en materia socio-predial para la adquisición de los predios que se requieren para la ejecución del proyecto Regiotram de Occidente.
- ✓ Convenio interadministrativo No 111-EFR-2021 suscrito con el Fondo de desarrollo de proyectos de Cundinamarca Fondecun””, cuyo objeto es: “Realizar la gerencia integral para la estructuración y contratación del diseño urbano a detalle del corredor del sistema Regiotram de Occidente en los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá y del estudio para la integración con los modos de transporte de los señalados municipios, así como su correspondiente interventoría.

## **2.2 EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NQS DEL SISTEMA TRANSMILENIO A SOACHA FASES II Y III.**

### **2.2.1 DESCRIPCIÓN**

Consiste en la extensión de la troncal NQS del Sistema Transmilenio a Soacha fases II y III, garantizando la movilidad de la población desde Soacha a Bogotá y viceversa. El sistema moviliza actualmente 180.000 pasajeros al día, con la extensión hasta el predio el Vínculo se movilizarán cerca de 400.000 pasajeros al día, mejorando la conectividad de Soacha con Bogotá, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y logrando la integración de los sistemas de transporte en la región.

Representa uno de los esfuerzos más importantes en la región para mejorar la conectividad y reducir los tiempos de desplazamiento para miles de ciudadanos. Esta iniciativa no solo busca ofrecer una solución de transporte más eficiente, sino también generar empleo, impulsar la economía local y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Soacha y áreas circundantes. El proyecto tiene una longitud total de 3,9 km distribuidos en dos fases: FASE II: Se extiende desde la calle 22 del municipio de Soacha hasta el sector conocido como el Altico con una longitud de 1,3 km. En este tramo se construirá el puente vehicular calle 22, construcción de dos estaciones sencillas y la construcción de una estación intermedia de integración en el sector 3M.

La FASE III comprende el tramo entre la estación de integración en el sector 3M, hasta el patio-portal El Vínculo, con una extensión de 2,6km. El Portal tendrá un área de 110.000 m<sup>2</sup>, contará con 10 plataformas para buses intermunicipales y 6 para buses articulados y biarticulados, con una capacidad de albergar 292 buses (135 biarticulados y 157 articulados). Incluye la construcción de: dos estaciones sencillas, patio-portal El Vínculo y cuatro puentes peatonales. La ejecución de estas fases se distribuyó en dos lotes de construcción: Lote 1 contrato 60-EFR-2019 está compuesto por: construcción puente vehicular calle 22, construcción de dos estaciones sencillas, construcción de una estación intermedia, construcción de tres peatonales y Lote 2 contrato 61-EFR-2019: construcción de un puente peatonal y un puente vehicular de acceso patio-portal El Vínculo ubicado en la calle 15 sur – futura intersección de la Av. Circunvalar del sur.

### **2.2.2 GESTIÓN REALIZADA**

#### **GESTIÓN REALIZADA**

- Contrato de obra 060-EFR-2019 por valor de \$242.273.526.711 (proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III Lote 1). En el mes de diciembre de 2023 se tramitó modificación al contrato de la siguiente manera:

- ✓ Modificación Apéndice A - Parámetros rugosidad IRI (Índice de Rugosidad Internacional).
- ✓ Modificación Apéndice E (Componente Socioambiental) - Programas y calificaciones
- ✓ Modificación de la Cláusula 15 VALOR FONDO DE COMPENSACIÓN para incluir actividades de demolición de cimentación.
- ✓ Prórroga al contrato de obra hasta el 15 de diciembre de 2025.
- ✓ Adición la suma de \$29.517.772.784 correspondiente al componente de PMT, PMA y Colector Sur.

Se realizó otrosí N°10 por una adición al Contrato de Obra No. 60-EFR-2019 por un monto de **\$3.405.385.303 para PMA y PMT y por valor de \$26.109.849.827 para colector sur con un total de \$29.515.235.130**. A continuación, se presenta el desglose detallado:

DESCRIPCIÓN	VALOR	% ADICIÓN	CONVENIO CONFINANCIACIÓN NACIÓN	CONVENIO CONFINANCIACIÓN GOBERNACIÓN
<b>Valor total del contrato</b>	\$ 242.274			
Plan de Manejo Ambiental y Social	\$ 2.485		\$2.277	\$ 208
Plan de Manejo de Tráfico	\$ 1.231		\$ 1.128	\$ 103
COLECTOR SUR	\$ 25.799			\$ 25.799
<b>TOTAL, ADICIÓN (COLECTOR - PMA - PMT)</b>	<b>\$ 29.515</b>	<b>12,18%</b>	<b>\$ 3.405</b>	<b>\$ 26.110</b>

- Contrato de Interventoría 03-EFR-2020 por valor de \$29.035.143.638 (proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III Lote 1). En el mes de diciembre se tramitó modificación al contrato:
  - ✓ Prórroga al contrato de interventoría hasta el 15 de diciembre del 2025.
  - ✓ Adición por la suma de \$7.766.856.409 en pesos del mes de referencia dic-2018 correspondiente al pago mensual por el periodo de 13 meses. donde el 10,86% estaría a cargo del convenio de Colector Sur.

Componente	Adición con cargo a Convenio de Cofinanciación	Adición con cargo a Convenio Colector sur
Interventoría	\$7.118.046.712	\$ 648.809.697

Mediante el otrosí No. 6 se adicionó al Contrato de Interventoría No. 03-EFR-2020 por un monto de \$7.766.856.409 pesos constantes de diciembre de 2018. A continuación, se presenta el desglose detallado:

Concepto	Total	% de Adición	CONVENIO CONFINANCIACIÓN NACIÓN	CONVENIO CONFINANCIACIÓN GOBERNACIÓN
<b>Valor contractual inicial</b>	<b>\$ 27.851.578.367</b>			
Adición otrosí No. 2	\$ 630.134.429	2,26%		
Adición otrosí No. 3	\$ 159.701.185	0,57%		
Adición otrosí No. 4	\$ 132.666.867	0,48%		
Adición otrosí No. 5	\$ 261.062.790	0,94%		
Adición por concepto de prórroga del Contrato	\$ 7.766.856.409	27,89%	\$ 7.118.046.712	\$ 648.809.697
<b>Valor contrato después de adición por prórroga</b>	<b>\$ 36.802.000.050</b>	<b>32,14%</b>	<b>\$ 7.118.046.712</b>	<b>\$ 648.809.697</b>

- Contrato de obra 061-EFR-2019 por valor de \$143.894.082.070 (proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III Lote 2). En el mes de diciembre de 2023 se tramitó modificación al contrato de la siguiente manera:

Modificación Apéndice A - Parámetros rugosidad IRI (Índice de Rugosidad Internacional).

- ✓ Adición recursos para el colector sur con el descole.
- ✓ Adición recursos para las provisionales de servicios públicos de redes para la operación del patio portal.
- ✓ Adición recursos para la entrega y operación del patio portal de acuerdo a requerimientos de Transmilenio.
- ✓ Adición recursos para el componente de PMA y PMT.
- ✓ Prórroga al contrato de obra hasta el 27 de febrero de 2025.

Se realizó otrosí No. 8 por una adición al Contrato de Obra No. 61-EFR-2019 por un monto de \$56.052.379.919 pesos constantes de diciembre de 2018. Incluye valores de PMA, PMT, Redes, Obras Transmilenio y Colector. A continuación, se presenta el desglose detallado:

Concepto	Total	% Adición	CONVENIO CONFINANCIACIÓN NACIÓN	CONVENIO CONFINANCIACIÓN GOBERNACIÓN
<b>Valor contractual inicial</b>	<b>\$142.279</b>			
Adición otrosí No. 6	\$1.615	1,14%		
Adición por concepto de prórroga del contrato	\$56.052	39,40%	\$ 2.374	\$ 53.678
<b>Valor contrato después de segunda adición</b>	<b>\$199.946</b>	40,53%	\$ 2.374	\$ 53.678

Cifras expresadas en millones de pesos constantes de 2018

- Contrato de interventoría 05-EFR-2020 por valor de \$20.717.952.388 (proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III Lote 2). En el mes de diciembre se tramitó modificación al contrato:

- ✓ Prórroga al contrato de interventoría hasta el 27 de febrero de 2025
- ✓ Se adicionó la suma de \$4.312.271.316 en pesos del mes de referencia dic-2018 correspondiente al pago mensual por el periodo de 14 meses
- ✓ El valor de la adición fue por \$4.312.271.316, desglosado de la siguiente manera:

Componente	Adición con cargo a Convenio de cofinanciación	Adición con cargo a Convenio Colector Sur
Interventoría	\$1.187.232.331	\$3.125.038.985

## 2.2.3 GESTIÓN FINANCIERA

### Balance Contable

El Proyecto Transmilenio a Soacha Fases II y III presenta el siguiente balance contable con corte 31 de diciembre de 2023:

Concepto	2023	Acumulado
(+) Caja Inicial	\$13.832.254.960	\$0
(+) Fuentes	\$158.118.029.336	\$486.420.578.419
(-) Usos	\$116.026.746.949	\$430.497.041.073
<b>Balance Contable del Proyecto</b>	<b>\$55.923.537.346</b>	<b>\$55.923.537.346</b>

Cifras expresadas en pesos corrientes.

(\*) El Balance Contable del Proyecto con corte al 31 de diciembre del 2023 presenta un saldo de \$55.923.537.346 pesos corrientes, el cual comparándose frente a los \$62.713.144.558 pesos corrientes, reportados por el Encargo Fiduciario como saldos en cuentas al 31 de diciembre de 2023, presenta una diferencia de \$6.789.607.212 pesos corrientes, la cual corresponde a las partidas conciliatorias que se detallan a continuación:

Partidas Conciliatorias	2023
Retención en Garantía (+)	\$5.987.906.888
Cuentas por Pagar (+)	\$26.418.178
Rendimientos por Pagar (+)	\$780.145.930
CxC Descuentos (-)	\$4.863.785
<b>Total Partidas Conciliatorias</b>	<b>\$6.789.607.212</b>

*Cifras expresadas en pesos corrientes.*

### Fuentes: Aportes de Vigencias Futuras

La financiación de las inversiones del proyecto Transmilenio Extensión Soacha Fases II y III se encuentra cubierta con los recursos de las vigencias futuras comprometidas por la Nación, el Departamento de Cundinamarca y el Municipio de Soacha el marco del Convenio de Cofinanciación del Proyecto. A través de la cláusula 2° de dicho Convenio, la Nación se comprometió a desembolsar la suma de \$791.954.039.079 pesos corrientes entre 2018 y 2027, el Departamento de Cundinamarca se comprometió a desembolsar en las vigencias fiscales 2018 a 2027 la suma de \$ 199.583.033.764 pesos corrientes y el municipio de Soacha se comprometió a desembolsar entre 2018 y 2027 la suma de \$ 60.859.127.453 pesos constantes de Diciembre de 2017, estos últimos se actualizan por inflación en cada desembolso, de acuerdo con el siguiente perfil para cada año:

### Aportes de Vigencias Futuras Transmilenio Extensión Soacha Fase II y III – Convenio de Cofinanciación

Año	VF Nación (Corrientes)	VF Depto. de Cundinamarca (Corrientes)	VF Soacha (Constantes de 2017)
2018	14.552.133.873	10.876.000.000	3.692.234.153
2019	20.989.269.724	11.202.000.000	3.692.173.300
2020	26.729.210.139	19.961.575.096	6.684.340.000
2021	27.531.086.443	20.560.422.348	6.684.340.000
2022	28.357.019.037	21.177.235.019	6.684.340.000
2023	84.165.740.987	21.812.552.070	6.684.340.000
2024	115.817.971.818	22.466.928.632	6.684.340.000
2025	153.292.441.379	23.140.936.491	6.684.340.000
2026	157.891.214.620	23.835.164.585	6.684.340.000
2027	162.627.951.059	24.550.219.523	6.684.340.000
<b>TOTAL</b>	<b>791.954.039.079</b>	<b>199.583.033.764</b>	<b>60.859.127.453</b>

*Cifras en Pesos*

Con corte al 31 de diciembre de 2023, la EFR cuenta con el siguiente estado de Vigencias Futuras recibidas y desembolsos efectuados:

## Aportes Desembolsados Vigencias Futuras TM Soacha

Aportes Recibidos	Total 2023	Acumulado a 2023
Nación	84.165.740.987	202.324.460.203
Departamento de Cundinamarca	24.716.282.372	110.318.159.661
Municipio de Soacha	9.595.022.961	40.348.449.398
<b>Subtotal Cofinanciadores</b>	<b>118.477.046.320</b>	<b>352.991.069.263</b>
<b>Contrato de Crédito</b>		
Desembolsos efectuados (*)	39.640.983.016	89.720.090.636
<b>Total Fuentes</b>	<b>158.095.671.872</b>	<b>442.673.340.276</b>
Aportes en Especie Municipio de Soacha	43.709.418.520	43.709.418.520

*Cifras expresadas en Pesos Corrientes*

(\*) A la fecha la EFR S.A.S., ha realizado 6 desembolsos por valor de \$89.682.271.013 pesos corrientes. La diferencia frente a la cifra relacionada en el cuadro anterior corresponde a los rendimientos financieros (\$37.819.779), que generan estos recursos en las cuentas del encargo fiduciario, valores que son reinvertidos en el Proyecto.

El giro de los recursos por concepto de Vigencia Futura para cada año ha sido el siguiente:

### Vigencias futuras Desembolsadas por Año – TM Soacha

Año	VF Nación	VF Depto. De Cundinamarca	VF Soacha	Total
2018	-	10.876.000.000	3.843.246.530	14.719.246.530
2019	14.552.133.873	11.202.000.000	3.965.461.770	33.685.057.413
2020	47.718.479.863	19.961.575.096	7.257.460.774	74.937.515.733
2021	27.531.086.443	20.560.422.348	7.589.194.940	55.680.703.731
2022	28.357.019.037	23.001.879.846	8.098.062.423	59.456.961.306
2023	84.165.740.987	24.716.282.371	9.595.022.961	118.477.046.319
<b>TOTAL</b>	<b>202.324.460.203</b>	<b>110.318.159.661</b>	<b>40.348.449.398</b>	<b>352.991.069.263</b>

*Cifras en Pesos Corrientes*

Se relaciona el detalle de los giros realizados por cada cofinanciador con corte al 31 de diciembre de 2023, siendo el último el realizado por el Municipio de Soacha el 29 de junio de 2023, dándose así por cumplido el giro total de las Vigencias Futuras comprometidas por los cofinanciadores para el año 2023, en el marco del Convenio de Cofinanciación.

Frente a los valores percibidos por concepto de vigencias futuras en el año 2023, es importante mencionar:

1. Se percibieron mayores recursos frente a los estipulados en el Convenio de Cofinanciación por parte del Departamento de Cundinamarca por valor de DOS MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DOS (\$2.903.730.302) PESOS CORRIENTES, los cuales fueron

resultado de la actualización del IPC real acumulado a la fecha del giro de recursos conforme lo estipula el Parágrafo 2 de la Ordenanza 048 de 2017.

Durante el cuatrienio 2020-2023 el Departamento de Cundinamarca aportó la suma de \$110.318 millones de pesos corrientes, por su parte la Nación giró \$202.324 millones de pesos corrientes y, por último, el Municipio de Soacha transfirió el valor de \$40.348 millones de pesos.

### Usos Inversión del Proyecto

El detalle de la inversión acumulada a diciembre de 2023 por componente elegible, de acuerdo con lo establecido dentro del Convenio de Cofinanciación, se muestra a continuación, en millones de pesos corrientes de cada año:

Inversión por Componente Elegible	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Predios y plan de reasentamiento y reconocimiento	199	48.568	33.877	73.497	14.187	6.795	177.123
Infraestructura de soporte	-	-	-	6.744	63.918	36.331	106.994
Costos financieros	5	6.187	6.298	6.386	6.450	5.638	30.964
Estudios de consultoría y asesoría de obra y operación	582	1.718	4.417	7.954	9.278	17.269	41.218
Plan de manejo de tráfico, señalización y desvíos	-	-	-	2.296	6.537	5.042	13.875
Traslado de redes	-	-	-	-	4.486	11.140	15.625
Infraestructura vial	-	-	365	5.614	389	2.577	8.945
Plan de manejo ambiental y social	-	-	-	539	2.750	3.829	7.117
Adecuación malla vial	-	-	-	-	-	20.058	20.058
Servicio a la deuda	-	-	-	-	1.230	7.348	8.578
<b>Total Inversión</b>	<b>786</b>	<b>56.473</b>	<b>44.956</b>	<b>103.030</b>	<b>109.225</b>	<b>116.027</b>	<b>430.497</b>

*Cifras expresadas en millones de Pesos Corrientes*

### Financiación del Proyecto: Contrato de Crédito

De conformidad con el perfil de aportes de la Nación, el Departamento y el Municipio establecido en el Convenio de Cofinanciación del Proyecto Transmilenio Extensión Soacha Fases II y III, el flujo de vigencias futuras no es suficiente para ir pari passu con la ejecución de las obras, razón por la cual, se requiere de una operación de financiación que permita anticipar los flujos de acuerdo con las necesidades de capital del Proyecto.

Con base en lo anterior, el 23 de octubre de 2019 la EFR S.A.S suscribió Contrato de Crédito con Itaú CorpBanca Colombia S.A, Bancolombia S.A. y la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. Su objeto es otorgar un crédito a la EFR S.A.S, hasta enero del 2028 con un periodo de disponibilidad hasta el 30 de diciembre de 2022, por un valor de \$610.000.000.000.

Teniendo en cuenta que, por razones no imputables a las partes, se efectuaron sucesivas suspensiones y modificaciones a los Contratos de Obra e Interventoría del Proyecto, situaciones que conllevaron a que el cronograma de Desembolsos (necesidades de

financiación) se extendiera más allá del Período de Disponibilidad inicialmente pactado, el cual estaba establecido hasta el 30 de diciembre de 2022. Razón por la cual, el 29 de diciembre de 2022, la EFR y los Acreedores, suscribieron el otrosí No. 6 al mencionado Contrato. A continuación, se describen las condiciones financieras del Contrato de Crédito:

### Resumen de las Condiciones Contractuales del Contrato de Crédito TM Soacha

Deudor	Empresa Férrea Regional – EFR S.A.S.	
Destino	Pagar y financiar el proyecto extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado del Transporte Masivo (SITM), Transmilenio Bogotá en el Municipio de Soacha Fases II y III, única y exclusivamente Componentes elegibles establecidos en el Convenio de Cofinanciación, pagar honorarios, comisiones, intereses remuneratorios y gastos asociados con la financiación.	
Condiciones	<b>Condiciones iniciales</b>	<b>Principales Condiciones modificadas a través de Otrosí No. 6</b>
Monto	Hasta COP 610.000 MM, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Itaú: COP 203.083 MM</li> <li>• Bancolombia: COP 300.000 MM</li> <li>• FDN: COP 106.917 MM</li> </ul>	Hasta \$448.804.644.981, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Itaú: \$177.629.878.354</li> <li>• Bancolombia: \$262.399.922.722</li> <li>• FDN: \$8.774.843.905 (suma desembolsada a diciembre de 2022).</li> </ul>
Plazo	Hasta 8 años (96 meses)	Hasta 8 años (96 meses)
Período de Gracia Capital	Significa el periodo en el cual el Deudor no realizará amortizaciones del Crédito a capital. Este periodo comenzará a partir del Primer Desembolso y terminará el 14 de enero de 2023.	<p>“Período de Gracia” significa:</p> <p>(i) Respecto de la Financiera de Desarrollo Nacional S.A., el período en el cual el Deudor no realizará amortizaciones del Crédito a capital de dicho Acreedor. Este período comenzará a partir del Primer Desembolso y terminará el 14 de enero de 2023.</p> <p>(ii) Respecto de Itaú CorpBanca Colombia S.A. y Bancolombia S.A., el período en el cual el Deudor no realizará amortizaciones del Crédito a capital de estos dos Acreedores. Este período comenzará a partir del Primer Desembolso y terminará el 14 de enero de 2025.</p>
Período de disponibilidad	Significa el período que comienza en la Fecha de Firma y termina en	Respecto de la Financiera de Desarrollo Nacional S.A., significa el período que

	<p>la fecha que ocurra primero entre: (a) la fecha de terminación del último de los Contratos de Obra Pública; y (b) <b>el 30 de diciembre de 2022.</b></p>	<p>comienza en la Fecha de Firma y termina en la fecha que ocurra primero entre: (a) la fecha de terminación del último de los Contratos de Obra Pública; y (b) el 30 de diciembre de 2022.</p> <p>Respecto de Itaú CorpBanca S.A. y Bancolombia S.A., significa el período que comienza en la Fecha de Firma y termina en la fecha que ocurra primero entre: (a) la fecha de terminación del último de los Contratos de Obra Pública; y (b) <b>el 30 de diciembre de 2024.</b></p>																																																																
<p>Tasa de Interés Semestrales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Itaú: IBR (6M) + 2,86% EA.</li> <li>• Bancolombia: IBR (6M) + 2,41% EA.</li> <li>• FDN: IBR (6M) + 4,40% EA.</li> </ul>	<p>Tasa de Interés Aplicable para Itaú CorpBanca Colombia S.A. y Bancolombia S.A. para los desembolsos efectuados a partir del 1 de enero de 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Itaú: IBR (6M) + 6,502% EA</li> <li>• Bancolombia: IBR (6M) + 6,606% EA</li> </ul>																																																																
<p>Pago de Amortizaciones Anuales</p>	<table border="1" data-bbox="451 1129 794 1549"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Perfil de Amortización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2019</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2020</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2022</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2023</td><td>0,3%</td></tr> <tr><td>2024</td><td>9,0%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>15,5%</td></tr> <tr><td>2026</td><td>23,5%</td></tr> <tr><td>2027</td><td>27,0%</td></tr> <tr><td>2028</td><td>24,7%</td></tr> </tbody> </table>	Año	Perfil de Amortización	2019	0,0%	2020	0,0%	2021	0,0%	2022	0,0%	2023	0,3%	2024	9,0%	2025	15,5%	2026	23,5%	2027	27,0%	2028	24,7%	<p>Cronograma de Amortizaciones para la Financiera de Desarrollo Nacional S.A.</p> <table border="1" data-bbox="985 972 1328 1392"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Perfil de Amortización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2019</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2020</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2022</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2023</td><td>0,3%</td></tr> <tr><td>2024</td><td>9,0%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>15,5%</td></tr> <tr><td>2026</td><td>23,5%</td></tr> <tr><td>2027</td><td>27,0%</td></tr> <tr><td>2028</td><td>24,7%</td></tr> </tbody> </table> <p>Cronograma de Amortizaciones para Itaú CorpBanca Colombia S.A. y Bancolombia:</p> <table border="1" data-bbox="985 1524 1328 1906"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Perfil de Amortización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2019</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2020</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2022</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2023</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2024</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>4,42%</td></tr> <tr><td>2026</td><td>23,0%</td></tr> <tr><td>2027</td><td>33,0%</td></tr> </tbody> </table>	Año	Perfil de Amortización	2019	0,0%	2020	0,0%	2021	0,0%	2022	0,0%	2023	0,3%	2024	9,0%	2025	15,5%	2026	23,5%	2027	27,0%	2028	24,7%	Año	Perfil de Amortización	2019	0,0%	2020	0,0%	2021	0,0%	2022	0,0%	2023	0,0%	2024	0,0%	2025	4,42%	2026	23,0%	2027	33,0%
Año	Perfil de Amortización																																																																	
2019	0,0%																																																																	
2020	0,0%																																																																	
2021	0,0%																																																																	
2022	0,0%																																																																	
2023	0,3%																																																																	
2024	9,0%																																																																	
2025	15,5%																																																																	
2026	23,5%																																																																	
2027	27,0%																																																																	
2028	24,7%																																																																	
Año	Perfil de Amortización																																																																	
2019	0,0%																																																																	
2020	0,0%																																																																	
2021	0,0%																																																																	
2022	0,0%																																																																	
2023	0,3%																																																																	
2024	9,0%																																																																	
2025	15,5%																																																																	
2026	23,5%																																																																	
2027	27,0%																																																																	
2028	24,7%																																																																	
Año	Perfil de Amortización																																																																	
2019	0,0%																																																																	
2020	0,0%																																																																	
2021	0,0%																																																																	
2022	0,0%																																																																	
2023	0,0%																																																																	
2024	0,0%																																																																	
2025	4,42%																																																																	
2026	23,0%																																																																	
2027	33,0%																																																																	

		2028	39,58%
Comisiones al frente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Itaú: 0,5%</li> <li>• Bancolombia: 0,8%</li> <li>• FDN: 1%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Itaú: 0,5%</li> <li>• Bancolombia: 0,8%</li> <li>• FDN: 1%</li> </ul>	
Comisión disponibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Itaú: 0,5%</li> <li>• Bancolombia: 1,18%</li> <li>• FDN: 0,75%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Itaú: 1,2%</li> <li>• Bancolombia: 1%</li> </ul>	
Cuenta de Reserva SD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción: 120% del servicio de la deuda.</li> <li>• Operación: 100% del pago a capital e intereses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción: 120% del servicio de la deuda.</li> <li>• Operación: 100% del pago a capital e intereses</li> </ul>	
Fuente de Pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La fuente de pago serán las Vigencias Futuras que aportan la Nación, el Departamento y el Municipio.</li> <li>• Implementación de la cuenta de reserva del servicio de deuda en el encargo fiduciario (Fidubogotá).</li> <li>• Implementación de la cascada de pagos en el encargo fiduciario y barrido de caja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La fuente de pago serán las Vigencias Futuras que aportan la Nación, el Departamento y el Municipio.</li> <li>• Implementación de la cuenta de reserva del servicio de deuda en el encargo fiduciario (Fidubogotá).</li> <li>• Implementación de la cascada de pagos en el encargo fiduciario y barrido de caja.</li> </ul>	

### i. Ejecución financiera del Contrato de Crédito

La relación de desembolsos que se han generado con corte a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

#### Desembolsos acumulados

Acreeedor	Monto Aprobado	Valor Desembolsado
Bancolombia S.A.	262.399.922.722	48.246.965.476
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	177.629.878.354	32.660.461.633
<b>Total</b>	<b>440.029.801.076</b>	<b>80.907.427.109</b>
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	8.774.843.905	8.774.843.905
<b>Total</b>	<b>448.804.644.981</b>	<b>89.682.271.014</b>

*Cifras expresadas en Pesos Corrientes*

El detalle y fecha de cada uno de los desembolsos en las diferentes vigencias es el siguiente:

### Desembolsos detallados

Tramo	Fecha	Bancolombia	Itaú	FDN	TOTAL
1	28-sep-21	10.901	7.379	3.885	22.165
2	21-dic-22	13.720	9.288	4.890	27.898
3	28-feb-23	5.538	3.749	-	9.287
4	29-mar-23	3.572	2.418	-	5.990
5	25-abr-23	4.755	3.219	-	7.974
6	29-may-23	9.761	6.608	-	16.369
<b>TOTAL</b>		<b>48.247</b>	<b>32.661</b>	<b>8.775</b>	<b>89.683</b>

Cifras en Millones de Pesos Corrientes

La EFR ha realizado pagos por concepto de Amortización de Capital, Comisión de Disponibilidad, Intereses Remuneratorios con base en las condiciones y fechas estipuladas en el Contrato de Crédito, pagos que se presentan en el siguiente detalle:

- **Pagos por concepto de Comisión de disponibilidad:**

No. De Pago	Periodo	Bancolombia S.A.	Itaú CorpBanca Colombia S.A.	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	Total
1	ene-20	969.475.068	278.084.612	219.604.589	1.467.164.269
2	jul-20	2.088.987.945	599.206.128	473.195.602	3.161.389.675
3	ene-21	2.123.612.055	609.137.722	481.038.623	3.213.788.400
4	jul-21	2.088.987.945	599.206.128	473.195.602	3.161.389.675
5	ene-22	2.077.900.234	596.025.725	470.684.024	3.144.609.983
6	jul-22	2.013.081.159	577.432.996	456.001.268	3.046.515.423
7	ene-23	1.982.869.987	625.799.450	424.573.473	3.033.242.910
8	jul-23	1.339.098.436	1.087.792.510	-	2.426.890.946
<b>Total</b>		<b>14.684.012.829</b>	<b>4.972.685.271</b>	<b>2.998.293.181</b>	<b>22.654.991.281</b>

Cifras en Pesos Corrientes

- **Pagos por concepto de Intereses Remuneratorios:**

No. De Pago	Periodo	Bancolombia S.A.	Itaú CorpBanca Colombia S.A.	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	Total
1	ene-22	175.755.747	128.807.618	86.226.274	390.789.639
2	jul-22	384.202.349	276.407.986	178.645.484	839.255.819
3	ene-23	806.583.687	565.444.788	339.422.780	1.711.451.255
4	jul-23	2.876.019.545	1.980.035.241	754.275.824	5.610.330.610
<b>Total</b>		<b>4.242.561.328</b>	<b>2.950.695.633</b>	<b>1.358.570.362</b>	<b>8.551.827.323</b>

Cifras en Pesos Corrientes

- **Pagos por concepto de Amortización de Capital:**

No. De Pago	Periodo	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.
1	ene-23	26.324.532

*Cifras en Pesos Corrientes*

## ii. Nuevas necesidades de financiación del Proyecto

Producto de las prórrogas y adiciones realizadas en diciembre de 2023 a los Contratos de Obra e Interventoría del Proyecto, que ocasionan que la Etapa de Construcción de estos culmine en el 2025 y teniendo en cuenta que conforme a las condiciones financieras vigentes del Contrato de Crédito del Proyecto, se cuenta con un período de Disponibilidad hasta diciembre de 2024, es necesario llevar a cabo un análisis para determinar las nuevas condiciones financieras requeridas para poder contar con un financiamiento para el Proyecto hasta la terminación de la Etapa de Construcción.

### Comité Fiduciario

La Cláusula No. 4.2 “*Encargo Fiduciario*” del Convenio de Cofinanciación del Proyecto Transmilenio Extensión Soacha Fases II y III establece:

*“Los aportes se transferirán a la EMPRESA FERREA a través del ENCARGO FIDUCIARIO (...). El ENCARGO FIDUCIARIO deberá ser constituido de manera previa al desembolso del primer aporte de la NACIÓN.”*

De otra parte, la Cláusula Octava “Comité Fiduciario” del Contrato No. 019 de Encargo Fiduciario establece:

*“El comité fiduciario deberá reunirse en la ciudad de Bogotá, por lo menos una vez cada dos (2) meses y sus determinaciones constarán en actas. El Comité Fiduciario será el órgano máximo de dirección y decisión del Encargo Fiduciario.”*

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en los Comités Fiduciarios son las siguientes:

### Por parte de la Fiduciaria Bogotá S.A.:

1. Presentación del estado de cuenta del fideicomiso por parte de la Fiduciaria Bogotá S.A., en el cual se discrimina el valor de los ingresos del Encargo Fiduciario, los rendimientos de los recursos administrados, los pagos realizados y el saldo de las cuentas del Encargo Fiduciario del Proyecto.

## Por parte de la EFR:

1. Se informa el estado de giro de las Vigencias Futuras por parte de cada Cofinanciador, es decir si los cofinanciadores han llevado a cabo el respectivo giro de Vigencia Futura.
2. Se presenta la ejecución contable relacionando i) los Aportes de Vigencias Futuras, ii) Ingresos y estado de la operación de crédito público, iii) la Inversión por fuentes de Financiación total, iv) la Inversión por Fuentes de Financiación detallada, v) el Flujo Final del proyecto, vi) el Saldo del Encargo Fiduciario, vii) las partidas conciliatorias y su detalle, viii) el detalle de las cuentas por pagar en retención en garantía acumulada y ix) el detalle de rendimientos financieros generados durante la vigencia del Encargo Fiduciario por Cofinanciador.
3. Se presenta la proyección de ejecución financiera mensual y anual del Proyecto hasta su terminación tanto el ingreso por concepto de Vigencias Futuras como el gasto, discriminado por Componente Elegible<sup>1</sup>, lo anterior, a través del instrumento denominado Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), indicando de igual manera los valores estimados a cancelar a los Acreedores por concepto de Comisión de Disponibilidad, Intereses Remuneratorios y Amortización de Capital, conforme a las condiciones financieras vigentes del Contrato de Crédito, así como los supuestos macroeconómicos utilizados para llevar a cabo su actualización.

Durante el 2023 se llevaron a cabo los siguientes Comités Fiduciarios:

Comité No.	Fecha
24	22/02/2023
25	24/04/2023
26	26/06/2023
27	11/08/2023
28	21/09/2023
29	29/11/2023

### 2.2.4 LOGROS

- ✓ Se tiene un avance del proyecto Extensión de Transmilenio a Soacha fase II y III, del 43.94% a corte a diciembre de 2023.

<sup>1</sup> Según lo establecido en el Anexo 1 del Convenio de Cofinanciación del Proyecto

- ✓ Se alcanzó un avance del 90.34% en la ejecución del contrato 061 de 2019, correspondiente al Lote 2, el Patio Portal El Vínculo tiene un avance del 99.86%.
- ✓ Correspondiente al Lote 1 (contrato 060 de 2019), se alcanzó una ejecución del 14% sobre un 49% programado. No obstante, se encuentra en revisión de la nueva línea base del proyecto, de conformidad con el Otrosí No. 10 firmado el 29 de diciembre de 2023 mediante el cual se adicionó y prorrogó hasta el 15 de diciembre de 2025.
- ✓ Se logró la suscripción de los convenios requeridos con cada una de las empresas de servicios públicos, con el fin de realizar las maniobras necesarias de protección o reubicación de redes húmedas y secas.
- ✓ Avance en los proyectos peatonales así: Puente Ducales, programado 22% y ejecutado 44%; Puente el Altico, programado 13% y ejecutado 30%; El Humedal, programado 17% y ejecutado 29%; El Vínculo, programado 99% y ejecutado 99%.
- ✓ Avance en los puentes vehiculares: Calle 22, programado el 100% y ejecutado 20% (No obstante, se encuentra en revisión de la nueva línea base del proyecto, de conformidad con el Otrosí No. 10 firmado el 29 de diciembre de 2023 mediante el cual se adicionó y prorrogó hasta el 15 de diciembre de 2025.); El Vínculo programado el 100% y ejecutado 90%.
- ✓ La Estación intermedia 3M tiene un avance del 8% del 12% programado (No obstante, se encuentra en revisión de la nueva línea base del proyecto, de conformidad con el Otrosí No. 10 firmado el 29 de diciembre de 2023 mediante el cual se adicionó y prorrogó hasta el 15 de diciembre de 2025).
- ✓ La Vía de Desvío tiene un avance del 88% del 100% programado (No obstante, se encuentra en revisión de la nueva línea base del proyecto, de conformidad con el Otrosí No. 10 firmado el 29 de diciembre de 2023 mediante el cual se adicionó y prorrogó hasta el 15 de diciembre de 2025).



Puente Peatonal El Humedal

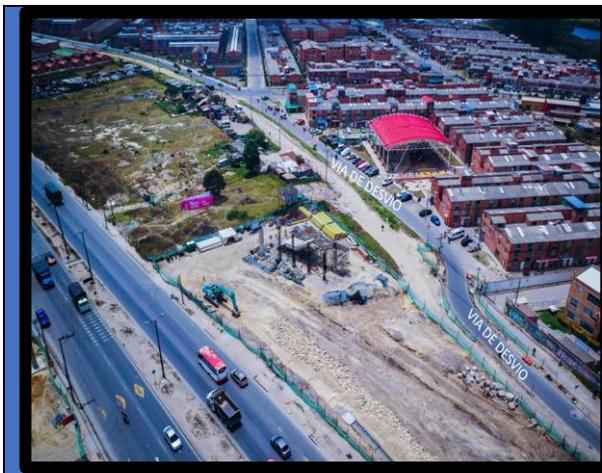
Puente Peatonal El Vínculo



Puente Vehicular Calle 22



Puente Vehicular El Vínculo



Vía de Desvío



Patio Portal El Vínculo

✓ Se logró la consecución de 109 trámites de permisos y licencias requeridos para el proyecto.

- ✓ Como resultado de la gestión realizada con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, se logró obtener los recursos de cofinanciación para adicionar a los contratos de obra, la construcción del colector sur por valor de \$128.000.000.000.
- ✓ Se ha logrado un avance significativo en la gestión predial toda vez que de los 302 predios requeridos se han entregado 298, lo que corresponde un avance del 99%.
- ✓ El proyecto ha generado a la fecha, 753 empleos directos y 348 empleos indirectos.
- ✓ Establecimiento del 100% de la compensación ambiental del proyecto a través de la siembra de 4.307 árboles.
- ✓ Se suscribieron los siguientes otrosíes a los contratos de obra e interventoría:
  - Otrosí No.5 al Contrato de interventoría No.05-EFR-2020, suscrito el 27 de diciembre de 2023.
  - Otrosí No.6 al Contrato de interventoría No.03-EFT-2020, suscrito el 29 de diciembre de 2023.
  - Otrosí No.8 al contrato de obra No.61-EFR-2019, suscrito el 27 de diciembre de 2023.
  - Otrosí No.10 al contrato de obra No.060-EFR-2019, suscrito el 29 de diciembre de 2023.

## 2.2.5 ALIANZAS Y/O CONVENIOS

A continuación, se describen todas las alianzas y convenios suscritos con el objeto de ejecutar este proyecto

- ✓ Convenio de Cofinanciación No. 088 de 2017 para la extensión de la troncal NQS del sistema integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C, en el municipio de Soacha Fase II y III, cuyo objeto es “Definir los montos que la Nación, el Municipio y el Departamento aportaran para la financiación del proyecto.
- ✓ Convenio de cooperación No 49-EFR-2019 suscrito con la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio SA, cuyo objeto es: “Definir las condiciones en que se dará entrega y recibo de la infraestructura física del Sistema Integrado de Transporte Masivo Soacha Fase II y III” – Proyectos de extensión Transmilenio Soacha Fases II y III.
- ✓ Convenio interadministrativo No CI-016-2019 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para que la Empresa Férrea Regional S.A.S. pueda ejecutar el proyecto "Extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado de

Transporte Masivo de Bogotá D.C. en el Municipio de Soacha fases II y III", en el tramo de vía de la unidad funcional 8 del contrato de concesión No.4 de 2016 comprendido entre el PR 119+040 Y PR 115+000 incluyendo la garantía de los niveles de servicio de la vía-lo que incluirá de ser necesario el mantenimiento de dicho sector, el cual se encuentra intervenido por el Concesionario vía 40 Express S.A.S. según se señala en el considerando 34 del presente documento" – Proyecto extensión Transmilenio Soacha Fases II y III.

- ✓ Convenio Interadministrativo entre el Departamento de Cundinamarca y la Empresa Férrea Regional No. 048 de 2019 cuyo objeto es " La EFR asume todos los derechos y obligaciones contraídas por el departamento con la ocasión de la celebración de los convenios interadministrativos de cooperación suscritos con el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI, referidos en el considerando 12 del presente convenio, para la ejecución del PROYECTO EXTENSIÓN DE TRANSMILENIO SOACHA FASES II Y III y el PROYECTO REGIOTRAM DE OCCIDENTE.
- ✓ Convenio interadministrativo No 23-EFR-2020 suscrito con el Municipio de Soacha, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para adelantar los trámites requeridos en materia socio-predial para la adquisición de los predios que se requieren para la ejecución del proyecto "Extensión de la troncal NQS del sistema integrado de transporte masivo de Bogotá D.C. en el Municipio de Soacha fases II y III" – Proyecto extensión Transmilenio Soacha Fases II y III.
- ✓ Convenio de Cooperación No 001 y 002 de 2022 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos, de acuerdo con la competencia de cada una de estas, para el desarrollo del proyecto durante las etapas de Proconstrucción, Construcción y Garantía de nivel de servicio del contrato de obra (ENEL).
- ✓ Convenio de Cooperación cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, de acuerdo con la competencia de cada una de estas, para el desarrollo del Proyecto durante las etapas de Preconstrucción (incluye fase de diseños), Construcción y Garantía de nivel de servicio del contrato de obra (ETB) (Lote 1 y Lote 2).
- ✓ Convenio de Cooperación de redes cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos, de acuerdo con la competencia de cada una de estas, para el desarrollo del Proyecto durante las etapas de Preconstrucción, Construcción y Garantía de nivel de servicio del contrato de obra (VANTI) (Lote 1 y Lote 2).
- ✓ Acuerdo Marco No. 9-07-30500-1090-2022 entre la Empresa Férrea Regional y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, cuyo objeto es "Establecer los términos, condiciones, plazos, obligaciones y procedimientos administrativos, técnicos,

jurídicos, financieros, económicos y ambientales, con el fin de ejercer la asesoría técnica, acompañamiento, recomendaciones y conceptos de No-Objeción de los estudios y Diseños para el traslado, reubicación, protección, expansión y ampliación de las redes o activos de propiedad u operados por la EAAB-ESP, en el marco del proyecto desarrollado por el Ente Gestor.

- ✓ Acuerdo Específico No. 001 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., y la Empresa Férrea Regional S.A.S – EFR, el Consorcio Vial de Soacha, el Consorcio TPF-ICEACSA, cuyo objeto es “Establecer las condiciones para ejecutar y supervisar las obras de redes que se desarrollaran en el marco del proyecto “extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá en el municipio de Soacha fase II y III. lote 1: calle 24 a calle 15 sur, así como el valor estimado de estas, forma de pago, plazo para su ejecución, costos y las demás condiciones particulares y procedimientos que aplicaran para efectos de su ejecución y recibo final. – Proyecto extensión Transmilenio Soacha Fases II y III.
  
- ✓ Acuerdo Específico No. 002 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., y la Empresa Férrea Regional S.A.S – EFR, Concreto S.A, Interdiseños Internacionales S.A.S, cuyo objeto es “Establecer las condiciones para ejecutar y supervisar las obras de redes que se desarrollaran en el marco del proyecto “extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá en el municipio de Soacha fase II y III. lote 2: calle 15 sur – futura intersección de la av. circunvalar del sur donde se ubica el patio portal del sistema”, así como el valor estimado de estas, forma de pago, plazos para su ejecución, costos y las demás condiciones particulares y procedimientos que aplicarán para efectos de su ejecución y recibo final. – Proyecto extensión Transmilenio Soacha Fases II y III.
  
- ✓ Convenio marco de cooperación No. 71.1.0244.2022, entre Colombia Telecomunicaciones y la Empresa Férrea Regional cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, de acuerdo con la competencia de cada una de estas, para el desarrollo del Proyecto durante las etapas de Preconstrucción (incluye fase de diseño), Construcción y Garantía de nivel de servicio del contrato de obra (MOVISTAR) (Lote 1 y Lote 2).
  
- ✓ Convenio Interadministrativo STM-CDCVI-298-2023 (No EFR-204-2023 ) suscrito entre la Secretaria de Transporte y Movilidad de Cundinamarca y Empresa Férrea Regional, cuyo objeto es “financiación entre el departamento de Cundinamarca - Secretaría de Transporte y Movilidad y la Empresa Férrea Regional S.A.S., destinado al financiamiento de las obras hidráulicas pluviales adicionales, necesarias para el desarrollo del proyecto "Extensión de la Troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá en el Municipio De Soacha Fases II y III”.

## 2.3 GESTIÓN EFECTIVA Y COMPETITIVA EN UNA ORGANIZACIÓN ESPECIALIZADA.

### 2.3.1 DESCRIPCIÓN

La Empresa Férrea Regional SAS tiene dentro de sus estrategias ejecutar sistemas de gestión que garanticen la efectividad y sostenibilidad de los procesos y la calidad de sus productos y proyectos, así como garantizar los recursos técnicos, tecnológicos, físicos y de comunicación que logren una eficiente operación de la Empresa.

Fue así como la EFR, decidió implementar de manera progresiva el sistema de gestión de la calidad que permitiera la organización y mejora de sus procesos, en este sentido en el año 2020, se inició la estructuración del sistema a través de mapas de procesos, definición de plataforma estratégica y documentación de procedimientos, actividades que continuaron durante el año 2021. En el 2022 mediante Resolución 012 del 28 de febrero, se actualizó la plataforma estratégica de la Empresa Férrea Regional SAS y se adoptó el sistema integrado de gestión que incluye los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, del sistema de Gestión Social y Ambiental, del Sistema de Seguridad de la información, del Sistema de Control Interno y los sistemas de gestión que se sigan adoptando en la Empresa.

Resultó necesario actualizar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa Férrea Regional S.A.S para articularlo a la nueva estructura organizacional y permitir dinámicas organizacionales que materialicen los propósitos del Modelo de Planeación y Gestión MIPG, Para dar inicio a la armonización de SIG en el marco del MIPG, se determinó la institucionalidad del modelo adoptando la Resolución R042-2023 *“Por la cual se integra el comité institucional de gestión y Desempeño de la Empresa Férrea Regional S.A.S, se establece su Reglamento y se dictan otras disposiciones”*.

La Empresa Férrea Regional S.A.S., se ha destacado por el liderazgo y compromiso entorno al Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, destacándose dentro de las 5 entidades descentralizadas del Departamento con mejor calificación en el Índice de desempeño Institucional, así las cosas, se ha ido avanzando progresivamente con el diligenciamiento de los autodiagnósticos partiendo de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, situación que ha permitido a los líderes de proceso y equipos de trabajo identificar las brechas de los criterios establecidos por este marco de referencia.

Las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, serán lideradas de la siguiente manera, sin que lo anterior afecte la participación de otras dependencias que puedan llegar a ser necesarias para la correcta implementación de cada uno de los requerimientos:

DIMENSIÓN	POLÍTICA	LÍDER
Talento Humano	Gestión estratégica de Talento Humano	Dirección Administrativa y Financiera
	Integridad	Dirección Administrativa y Financiera
Direccionamiento estratégico y planeación	Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación Institucional
	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Dirección Administrativa y Financiera
	Compras y contratación pública	Dirección de Contratación
Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Oficina Asesora de Planeación Institucional
	Servicio al ciudadano	Dirección Administrativa y Financiera
	Participación ciudadana en la gestión pública	Subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno
	Racionalización de trámites	Oficina Asesora de Planeación Institucional
	Gobierno digital	Dirección Administrativa y Financiera
	Seguridad digital	Dirección Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación Institucional
	Defensa jurídica	Oficina Asesora Jurídica
	Mejora normativa	Oficina Asesora Jurídica
	Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Información y comunicación	Gestión de la información estadística	Oficina Asesora de Planeación Institucional
	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Oficina Asesora de Planeación Institucional
	Gestión documental	Dirección Administrativa y Financiera
Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación	Oficina Asesora de Planeación Institucional
Control Interno	Control Interno	Oficina Asesora de Planeación Institucional Oficina de Control Interno

### 2.3.2 GESTIÓN REALIZADA

La empresa avanzó en la implementación del sistema de gobierno corporativo, a través de la actualización y adopción de documentos. La aplicación de estas prácticas de gobernanza contribuye al fortalecimiento de la gestión operativa y a la generación de mayor valor económico y social.

Igualmente, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión hace parte de una visión múltiple de la gestión organizacional, que incluye siete (7) dimensiones claves que a su vez agrupan un conjunto de diecisiete (19) políticas de gestión y desempeño Institucional, prácticas, elementos o instrumentos con un propósito común, generales a todo proceso de gestión. Estas dimensiones recogen los aspectos más

importantes de las prácticas y procesos que adelanta la Empresa Férrea Regional S.A.S., para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados, teniendo una gestión y desempeño institucional que generen valor público.

A continuación, se presentan los resultados del avance de los planes institucionales que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión:

PLAN	Resultado Dic. 2023	Observación
Plan Institucional de Archivos	86,96%	El 13.04% no ejecutado corresponde a las transferencias documentales que no se lograron realizar en el 2023.
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100,00%	
Plan Estratégico de Talento Humano	89,47%	El 10.53% no ejecutado esta explicado por las actividades de provisión de la Planta de personal y procesos de selección inclusivos que no se dieron en el 2023.
Plan de Tratamiento de Riesgos de Privacidad y Seguridad de la Información	53,00%	El 47% no ejecutado corresponde a las actividades de implementación que fueron reprogramadas para 2024, ya que requieren inversión de recursos.
Plan institucional de Capacitación	95,24%	El 4,76% no ejecutado correspondió al rezago del primer semestre (2 capacitaciones). El PIC fue actualizado en julio 2023.
Plan Estratégico de las Tecnologías Información PETI	100,00%	
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	64,00%	El 36% no ejecutado corresponde a las actividades que están directamente relacionadas con el Plan de riesgos de S.I. y otras que están pendientes a la liquidación de la consultoría del MSI que está en proceso.
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	73,54%	El 26,46% no ejecutado corresponde a los documentos soporte que evidencian avance (formatos, planes, procedimiento y guías) que no terminaron el ciclo de aprobación en el 2023.
Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	100,00%	

También se cuenta con la aplicación de un Sistema de Control Interno que contempla el autocontrol y la autorregulación. La entidad cuenta con un modelo de operación por procesos, para lo cual se ha venido actualizando la caracterización de estos, los documentos estandarizados en el Sistema Integrado de Gestión. Se realiza seguimiento periódico a los Indicadores de Gestión de la Entidad, así como a los indicadores del Plan Estratégico y de los planes institucionales.

Se ha venido realizando la Gestión de Riesgos para lo cual se hizo la actualización de la Política de Administración del Riesgo, Guía y/o manual para el Sistema Integral de Administración del Riesgo y Mapa de Riesgos Institucional, Mapa de Corrupción y Mapa de Riesgos de Prevención y Defensa del Daño Antijurídico. Creación y consolidación de la base de datos de contratos celebrados por la entidad desde la vigencia 2020 al 2023

y consolidación de la base de datos de contratos vigentes del 2017 al 2019. Lo cual ha permitido almacenar datos de forma organizada y confiable, hacer seguimiento y generar alertas oportunas. Se han adelantado mesas de trabajo junto con las interventorías y la supervisión de los proyectos que tiene a cargo la Empresa Férrea Regional, donde se ha venido implementando y desarrollando una estrategia de análisis y seguimiento a los riesgos de los proyectos. Se ha realizado la administración de los recursos enviados por el Departamento a través de la subvención, estos recursos junto con los excedentes de liquidez se encuentran invertidos en una cuenta de Ahorros y en CDTs con el fin de conseguir la mayor rentabilidad posible y con disponibilidad de estos cuando se requieran.

Se realizó actualización de los indicadores de gestión, de acuerdo con los objetivos institucionales de la entidad, el reporte se encuentra en la intranet de la entidad y a partir del próximo año la consolidación se realizará por el aplicativo ISOLUCION en el siguiente drive se encuentran los históricos y resultados de los indicadores de gestión.  
<https://lookerstudio.google.com/reporting/0aca7847-e2ef-473a-b017-62f96056c921/page/VQN6C>

### **Seguridad y privacidad de la información**

Como resultado del contrato de consultoría No EFR 205-2023 del 21 de Julio de 2023 se dejan los productos resultantes para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la Empresa Férrea, en las fases de Diagnóstico, planificación, operación, evaluación del desempeño y mejoramiento continuo. En cada una de las etapas se hace entrega de:

Fase Diagnóstico: Estado inicial de implementación, grado de madurez de la implementación y análisis GAP

Fase de Planificación: se generó documentación como política de seguridad y privacidad de la información, roles y responsabilidades, gestión de riesgos de seguridad, manual de política de seguridad y privacidad, declaración de aplicabilidad, procedimiento de inventario y clasificación de la información crítica, Plan de capacitación sensibilización y comunicación de la seguridad de la información

Fase de Operación: Controles para dar cumplimiento al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. metodología para la identificación, clasificación y actualización de activos de información, metodología para la identificación, valoración y tratamiento de riesgos de seguridad de la información de acuerdo con la normatividad aplicable y pruebas de vulnerabilidades internas y externas que permita caracterizar los riesgos cibernéticos e identificar los supuestos, objetivos, capacidades, impactos y aprendizajes que revelen puntos ciegos en el modelo de seguridad informática.

Fase Evaluación del desempeño: Se realizó auditoría el 20 de diciembre para revisar el estado de avance de implementación del Modelo de seguridad y privacidad de la información

## Inversiones

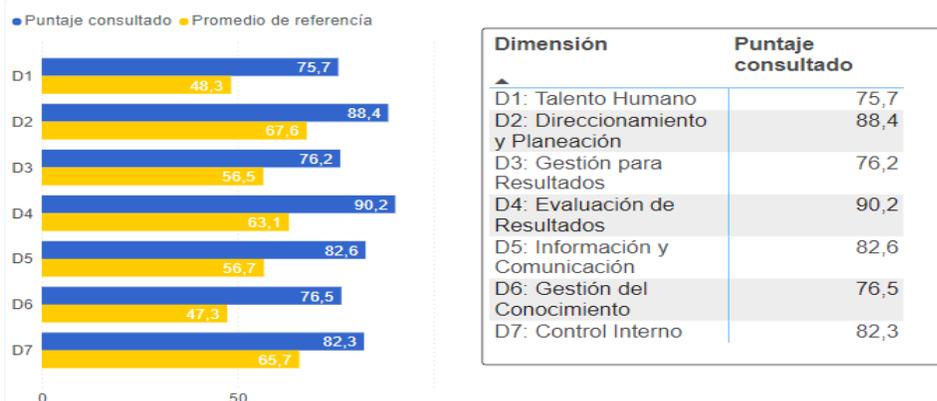
Se ha realizado la administración de los recursos recibidos por el Departamento de Cundinamarca a través de la Subvención, con el fin de garantizar el funcionamiento de la Empresa en torno de la ejecución de los Proyectos Transmilenio Soacha Fase II y III y Regiotram de Occidente; estos recursos junto con los excedente de liquidez, se encuentran invertidos en una cuenta de Ahorros y en CDTS con el fin de conseguir la mayor rentabilidad posible y con disponibilidad de los mismos cuando se requieran.

En el 2023 la Empresa ha generado los siguientes rendimientos financieros en la cuenta de Ahorro y CDTS a corte Agosto:

ENERO-NOVIEMBRE 2023		
RENDIMIENTOS		
CUENTA DE AHORRO BCO OCCIDENTE	CDTS FALABELLA / FINANDINA	TOTAL
\$700.669.200,36	\$1.014.759.550	\$ 1.715.428.750,36

### 2.3.3 LOGROS DEL TEMA ESTRATÉGICO

- ✓ Los resultados en la evaluación realizada por el FURAG han demostrado el fortalecimiento progresivo en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión. Los resultados en la evaluación del 2022 demuestran que la empresa se encuentra por encima de los niveles de referencia evaluados.



- ✓ Se logró el mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2015, que había sido otorgada en el 2022 como consecuencia del seguimiento favorable en noviembre de 2023, luego de la auditoría realizada por el ICONTEC.
- ✓ Por cuarto año consecutivo, la sociedad calificadora Fitch Ratings reafirmó la calificación nacional de largo plazo en 'AAA (col)' y de corto plazo en 'F1+(col)' de la Empresa Férrea Regional (EFR) como resultado de la revisión anual de la capacidad de pago de la Entidad. Esto evidencia el buen estado y manejo

financiero de la Entidad y sus proyectos en ejecución: Regiotram de Occidente y Transmilenio a Soacha fases II y III.

- ✓ Puesta en marcha de la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la identificación de los riesgos de la entidad y la implementación de la política de la Administración del Riesgo
- ✓ Se fortaleció la gestión contractual con la implementación de SECOP II, la actualización normativa y procedimental del Reglamento de Contratación y el Manual de Supervisión, así como la expedición de procedimientos y guías en materia de contratación. Para el año 2022, la Empresa obtuvo el primer puesto en el índice de desempeño institucional 2022, en su grupo par de Sociedades Públicas por acciones, obteniendo una calificación de 80.5, según la evaluación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Durante el segundo semestre de 2023 se realizó la implementación del Modelo de Seguridad y privacidad de la información
- ✓ La empresa avanzó en la implementación de gobierno corporativo gracias a la aprobación de documentos y ajustes a los estatutos de la empresa, lo que ha generado el fortalecimiento de la administración, el direccionamiento y la gestión operativa, garantizando cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa y la generación de mayor valor económico y social.
- ✓ En la vigencia 2023 se logró la gestión de la adición a la subvención por 5.000 millones de pesos para los gastos de funcionamiento de la entidad.
- ✓ Se realizó la Implementación del módulo de recursos físicos e inventarios.
- ✓ Durante estos 4 años se ha logrado constituir una reserva voluntaria resultante de las utilidades de los años 2020, 2021, 2022 por valor de \$2.014 millones, con el objetivo de respaldar una inversión de mediano plazo en un activo fijo para la empresa.
- ✓ Mediante el traslado de la entidad a la nueva sede se logró mejorar las condiciones laborales y de ambiente locativo.
- ✓ Consolidación de un equipo de comunicaciones conformado por profesionales en Comunicación y Diseño para fortalecimiento institucional tanto interno como externo.
- ✓ Mayor presencia e impacto en medios de comunicaciones tradicionales y digitales

## **2.4 UNA EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR CONSTRUIDA CON TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO Y COMPROMETIDO**

### **2.4.1 DESCRIPCIÓN**

Uno de los propósitos de la EFR, es consolidarse como un lugar seguro y agradable para trabajar, lo que implica una gestión integral del talento humano, que acoja los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las normas nacionales aplicables y la implementación de políticas y planes relacionados con la formación, la capacitación, el bienestar, el desarrollo personal y familiar, mediante un espacio de trabajo saludable y seguro que fortalezca la cultura organizacional, la integridad y el ambiente laboral, elevando el sentido de pertenencia con la Entidad.

Para la EFR, el talento humano es su activo más valioso, por lo cual, mediante este componente estratégico, se procura lograr, que se cuente con trabajadores felices, empoderados frente al servicio público y comprometidos en el proceso de aprendizaje, innovación y crecimiento continuo por medio del fortalecimiento de las capacidades individuales y el conocimiento especializado respecto a los sistemas de transporte y garantizar la calidad y efectividad de la ejecución de los proyectos misionales.

Dentro de la gestión adelantada por la Empresa Férrea Regional S.A.S., encaminada al fortalecimiento de su estructura y reglamentos, es importante mencionar la actualización de la organización interna que se realizó en la vigencia 2023 mediante el Acuerdo N°003 de 2023, que en consecuencia creó la necesidad de una modificación del manual de funciones de los servidores públicos, aprobado mediante el Acuerdo N°004 de 2023, ambas propuestas fueron avaladas respectivamente por la Junta Directiva, de conformidad con los actos administrativos ya mencionados.

### **2.4.2 GESTIÓN REALIZADA**

- ✓ Se realizó contrato de bienestar a través de una alianza estratégica con la caja de compensación Colsubsidio.
- ✓ Se ha desarrollado un plan de capacitación institucional con apoyo de los diferentes colaboradores de la Entidad.
- ✓ Fortalecimiento de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

### **2.4.3 LOGROS**

- ✓ Se fortaleció el programa de bienestar social a través de los programas de bienestar en alianza estratégica con la caja de compensación Colsubsidio.

- ✓ Se avanzó en el proceso de la provisión de la planta de trabajadores oficiales durante el 2023 donde se documentó toda la metodología de vinculación que incluye: Reglamento interno de trabajo, modelo de contratos de trabajo, procedimiento de selección y vinculación de personal, lineamientos, instructivos y perfiles de cargo para todas las dependencias, así como la consecución del recurso para la financiación de este.

## 2.5 REGIOTRAM DEL NORTE (ZIQAQUIRÁ – BOGOTÁ)

### 2.5.1 DESCRIPCION

Este proyecto de movilidad, 100% eléctrico le apuesta a la conexión entre la ciudad de Bogotá y el municipio de Zipaquirá. utilizando el corredor férreo existente que va desde PK 05 000 hasta La Caro- Zipaquirá. Cuenta con una longitud de 48.9 km. Contempla la construcción de 17 estaciones, de las cuales 11 se ubican en Bogotá y 6 en los municipios de Chía, Cajicá y Zipaquirá, dos patios talleres para el mantenimiento de los trenes tipo Tren – Tram. Inicialmente se contará con 20 trenes para la operación. Se tiene una demanda estimada de 176.612 pasajeros día.

La Longitud del recorrido es de 24.64 km en Bogotá y 24.26 km en la sabana. Se estima la construcción de: 16 estructuras férreas, 4 estaciones elevadas, 5 puentes vehiculares, 15 puentes peatonales. La fase de preconstrucción se proyecta para 24 meses, la fase de construcción para 59 meses y la Fase de operación y mantenimiento para 23 años.

El trazado férreo en la sabana tiene 1,76 km elevado y 22.5 km a nivel, el trazado férreo en Bogotá tiene 1,32 km deprimido, 17,12km a nivel, 6,2km elevado.

Inversión esperada CAPEX 9.0 billones de pesos y OPEX 3.6 billones de pesos constantes de 2022.

**Patio taller Zipaquirá:** contará con un área de 12 hectáreas. Se encuentra en el sector de futuro desarrollo industrial para la región y está delimitado hacia el Norte por un cuerpo hídrico denominado Quebrada El Gavilán, para el cual se ha previsto un aislamiento de 30 metros entre el perímetro aprovechable del patio y el cauce principal de la quebrada. La forma rectangular del polígono permite la ubicación de las playas de vía, radios de giro y los estacionamientos para las diferentes actividades de mantenimiento y limpieza. Subestación ENEL para sistema férreo y para población de Sabana Norte.

### 2.5.2 LOGROS

- ✓ En el año 2020 se logró la integración del Distrito y del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU para el proyecto Regiotram del Norte con un aporte de 12.800 millones de pesos como adición al convenio de estructuración del proyecto que había sido firmado en el año 2019.

- ✓ Garantizar la prórroga del Convenio Interadministrativo mediante Otrosí 4 de diciembre de 2021 y Otrosí 5 de marzo de 2023 con el objeto de dar cumplimiento a la entrega de estudios técnicos respectivos del proyecto.
- ✓ La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter, en cumplimiento de la asistencia técnica que presta para la consecución del objeto del Convenio interadministrativo 0018 (numeración Findeter), 048 de 2019 (Numeración Departamento de Cundinamarca) y CE-048-2019 (Numeración IDU), cumplió con las metas y objetivos del cronograma general que se trazó con el otrosí No 5, específicamente en relación con la entrega de los estudios por parte de la consultoría y su respectiva validación por parte de la interventoría y Findeter como entidad contratante.
- ✓ Entre el 24 de julio de 2023 y el 15 de agosto de 2023 se efectuó la agenda y las respectivas mesas de socialización de los estudios técnicos, ambientales, financieros y legales del Proyecto Regiotram del Norte, que se encuentran a nivel de factibilidad y cumplen con los requisitos de la Resolución 20203040013685 de 2020 del Ministerio de Transporte. Estas mesas de trabajo se desarrollaron con el objetivo de maximizar los tiempos de la gestión del proceso de cofinanciación ante el Gobierno Nacional.
- ✓ En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 310 de 1996, modificado por el artículo 172 de la Ley 2294 de 2023 y en representación del Distrito Capital y del Departamento de Cundinamarca, se presentó el 10 de agosto de 2023 la solicitud para el aval técnico del Ministerio de Transporte de los documentos contentivos de los estudios de factibilidad técnica, ambiental, financiera y legal del proyecto de transporte público de pasajeros Regiotram del Norte.
- ✓ Mediante radicado MT No. 20232101021201 del 14 de septiembre de 2023, se recibió en la Alcaldía Distrital de Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca la comunicación del grupo de la UMUS con algunas observaciones y comentarios a los documentos que fueron radicados el 10 de agosto de 2023. Es importante resaltar que, estos comentarios surgen con el fin de contar con unos documentos de carácter técnicos y administrativos de las entidades territoriales – a quienes compete directamente el fortalecimiento de los compromisos frente a los requisitos para obtener la cofinanciación-, el 4 de octubre de 2023 se coordinó una mesa de trabajo con la participación de la Secretaría Distrital de Movilidad de la Gobernación de Cundinamarca, los Alcaldes de Chía, Cajicá y Zipaquirá junto a sus respectivos Secretarios de Planeación y Movilidad, además de Findeter, el consultor e interventor. Esta reunión tuvo como propósito agilizar la respuesta frente a los siguientes requisitos de la resolución del Ministerio de Transporte:
  - Definición de la Autoridad de Transporte para el proyecto.
  - Definición de medidas para controlar y minimizar la ilegalidad del transporte.
  - Actualización de catastros e implementación de instrumentos de captura de valor del suelo.

- Coherencia entre objetivos de Planes de Desarrollo, POT y Planes de Movilidad Sostenible y Segura y el proyecto Regiotram del Norte.
- ✓ El 18 de octubre de 2023 por parte de la Empresa Férrea Regional – EFR se realizó una reunión para revisar de forma más directa con los representantes del Gobierno Nacional los comentarios expedidos mediante comunicación recibida por parte del Ministerio de Transporte MT No. 20232101021201 del 14 de septiembre de 2023.
- ✓ En diciembre de 2023 se firmó el Otrosí 6 del Convenio interadministrativo 0018 (numeración Findeter), 048 de 2019 (Numeración Departamento de Cundinamarca) y CE-048-2019 (Numeración IDU) con el objetivo de garantizar el plazo necesario para atender las observaciones emitidas por el Grupo de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS) del Ministerio de Transporte, así como, efectuar las mesas de trabajo necesarias para la obtención del aval técnico por parte de la nación.
- ✓ Mediante comunicación MT 20232101444181 del 28 de 2023 el Ministerio de Transporte da respuesta al radicado No. 20233032006582 del 22 de diciembre de 2023 realizado por la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Bogotá donde se informa que la información carece de los soportes que permitan acreditar el cumplimiento de todos los requisitos consagrados en la Ley 2274 de 2023 y en la Resolución 20203040013685 de 2020, para acceder a la cofinanciación de la Nación, por lo que invita a realizar mesas de trabajo en las cuales se presente soluciones integrales de la articulación entre los sistemas ferroviario de carga y de pasajeros, el balance de las observaciones realizadas por la Nación y la atención de las mismas directamente en el proyecto.

### **2.5.3 ALIANZAS Y/O CONVENIOS**

Convenio interadministrativo 0018 (numeración Findeter), 048 de 2019 (Numeración Departamento de Cundinamarca) y CE-048-2019 (Numeración IDU) cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para “Elaborar los estudios de factibilidad del tren entre Bogotá D.C. y Zipaquirá”.

## **3. PLAN DE DESARROLLO**

El Plan departamental de desarrollo 2020 – 2024 Cundinamarca ¡Región que progresa!, define los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio a Soacha fases II y III, como proyectos memorables, los cuales corresponden a apuestas que pasarán a la historia porque transformarán la vida de los cundinamarqueses, ya que aportarán significativamente al progreso del Departamento y la consolidación de mayores oportunidades para todos los ciudadanos.

El gobierno departamental los cataloga como proyectos retadores, que implican un alto esfuerzo económico, institucional y humano, pero que trascenderán el gobierno actual fijando derroteros para los próximos.

En la parte estratégica del Plan, las problemáticas de movilidad, de conectividad, de integración de los modos de transporte y los impactos negativos asociados a medios de transporte tradicionales se abordan en la línea estratégica Más Integración, en la que se establece un grupo de estrategias, objetivos y metas, que buscan solucionarlas con un enfoque regional, al entender que estas impactan y son comunes para varios municipios e incluso para la ciudad de Bogotá, y que por ello, solucionarlas requiere la unión de los esfuerzos institucionales del Departamento, la Nación y Bogotá.

En este sentido, a través del programa “Región: Conexión inteligente”, cuyo objetivo es, formular de manera conjunta sistemas y proyectos de infraestructura vial, de servicios públicos y de equipamientos que reduzcan los desequilibrios socioeconómicos y culturales, y que además preserven el medio natural, se establecen proyectos para potencializar las dinámicas entre Bogotá y Cundinamarca frente al sector transporte y las variables de movilidad y conectividad, así, en el subprograma “Movilidad inteligente”, se definen metas para el desarrollo de sistemas de transporte masivo regional que permitan la integración, productividad y conectividad entre los municipios de Cundinamarca y el Distrito Capital en el marco de la Ciudad Región, encontrando las metas 349 y 350.

META	DESCRIPCIÓN	AVANCE CORTE 15 DE DICIEMBRE
349	Construir el sistema de transporte férreo de pasajeros - Regiotram de Occidente.	27.56%
350	Construir la extensión de la troncal NQS del SITM a Soacha fases II y III.	43.94%

#### 4. FUNCIONES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL

A continuación, se describen las actividades y logros alcanzados para el cumplimiento de las funciones de la Empresa Férrea Regional

##### 4.1 FUNCION 1

***Ser el ente gestor de la construcción del sistema integrado de transporte masivo de la extensión de la troncal NQS del SITM en el municipio de Soacha, fases II y III, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 100 de la ley 1955 de 2019 o la norma que la modifique o sustituya.***

##### 4.1.1 GESTIÓN REALIZADA

La empresa adelantó la gestión para la ejecución de los contratos (LOTE 1 Y LOTE2), cuyos logros y actividades pendientes se encuentran detalladas en el numeral 2.2

## **EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NQS DEL SISTEMA TRANSMILENIO A SOACHA FASES II Y III.** del presente informe.

### **4.1.2 RETOS**

- ✓ Continuar con las gestiones que se requieran para la terminación del proyecto Transmilenio Fases II y III.
- ✓ Seguimiento a la construcción del Colector sur, de conformidad con el cronograma de obra
- ✓ Seguimiento a la construcción de los puentes peatonales que son responsabilidad de la ANI

### **4.2 FUNCIÓN 2**

***Ser el Ente Gestor para el diseño, estructuración, obra, explotación y operación en la modalidad férrea del corredor de Occidente y del Norte, así como de aquellos nuevos corredores férreos para el Departamento cuando exista un convenio de cofinanciación, o así lo determinen las autoridades nacionales y/o territoriales, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 1955 de 2019, o la norma que la modifique o sustituya.***

#### **4.2.1 GESTIÓN REALIZADA**

La empresa adelantó la gestión para la ejecución de los contratos cuyos logros y actividades pendientes se encuentran detalladas en los numerales **2.1 PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO DE PASAJEROS-REGIOTRAM DE OCCIDENTE** y **2.5 REGIOTRAM DEL NORTE (ZIPAQUIRÁ – BOGOTÁ)**. del presente informe.

#### **4.2.2 RETOS**

- ✓ Obtención licencia ambiental para el proyecto Regiotram Occidente. Se debe continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a los solicitado por la autoridad ambiental.
- ✓ Continuar con la gestión que permita la cofinanciación para el proyecto Regiotram del Norte

### **4.3 FUNCIÓN 3**

***Ser depositario de los corredores férreos que entregue la Nación a cualquier título en el marco de los proyectos que la entidad gestione; momento en el cual debe velar por su mantenimiento, cuidado, protección, vigilancia, correcto uso de los***

*mismos, así como las demás actividades para mantener su integridad física, legal y financiera, entre otras.*

#### **4.3.1 GESTIÓN REALIZADA**

- ✓ Entrega predio Taller ANI PK5 así como la entrega para el Patio Taller El Corzo en Facatativá, como infraestructuras especiales para el corredor férreo de occidente

#### **4.4 FUNCIÓN 4**

***Contratar estudios, diseños, mejoramiento, rehabilitación, construcción y demás insumos o modalidades contractuales para la puesta en marcha o adecuación de la infraestructura requerida el cumplimiento del objeto de la Empresa, de acuerdo con las directrices impartidas por la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva y consignadas en los contratos o convenios celebrados para tal fin.***

#### **4.4.1 GESTIÓN REALIZADA**

- ✓ Contrato de obra 060-EFR-2019 por valor de \$242.273.526.711 (proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III Lote 1).

##### **Modificaciones contractuales**

**Otrosí No. 1** del 9 de diciembre de 2020 al Contrato de Obra No. 060-EFR-2019, se modificó el numeral 7.1.1, el segundo inciso del numeral 7.1.6, la Tabla 3 del Apéndice A, el encabezado del numeral 1 del Apéndice A, el penúltimo inciso del numeral 5 del Apéndice A, adicionar el literal p a la sección 7 del Apéndice C, modificar los incisos 10 y 11 de la introducción y la Sección 4.2 del Apéndice F, modificar la Tabla 3 del Apéndice H del Contrato de Obra.

**Otrosí No. 2** del 12 de abril de 2021 al Contrato de Obra No. 060-EFR-2019, se prorrogó en cuatro (4) meses la Etapa de Proconstrucción y se modificó la Cláusula 19.1, aunado a la definición de las obligaciones de la EFR en el Apéndice H relacionadas con la gestión predial.

**Otrosí No. 3** suscrito el 14 de enero de 2022, se prorrogó un (1) mes la Etapa de Proconstrucción (denominada Fase 3A).

**Otrosí No. 4** suscrito el 14 de febrero de 2022, y teniendo en cuenta que las circunstancias que dieron origen al Otrosí No. 3 se mantenían se prorrogó un (1) mes la Etapa de Proconstrucción.

**Otrosí No. 5** suscrito el 14 de marzo de 2022, y teniendo en cuenta que las circunstancias que dieron origen al Otrosí No. 4 se mantenían se prorrogó un (1) mes la Etapa de Proconstrucción.

**Otrosí No. 6** del 16 de mayo de 2022, se suscribió el Otrosí No. 6 al Contrato de Obra, el cual modificó la Cláusula 7.1 en el sentido de trasladar la firma del Acuerdo Marco con la EAAB y del Convenio con Movistar al primer mes de la Etapa de Construcción y adicionar un párrafo a la Cláusula 7.2 (Etapa de Construcción).

**Otrosí No. 7** del 14 de marzo de 2023, se modificaron diferentes apartes de la Cláusula 19 en el sentido de aclarar el término Acta de Pago, a su vez se modificó la medición de los índices de cumplimiento correspondiente a los pagos por concepto Ambiental y de Gestión Social y Seguridad Salud en el Trabajo de la Cláusula 19.1.2 y Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos de la Cláusula 19.1.3.

**Otrosí No. 8** del 18 de mayo de 2023, el cual tuvo como finalidad modificar el numeral 6 calificación de desempeño socio ambiental, la inclusión de notas en la Tabla 2 del Apéndice E (Componente Ambiental), modificar el numeral 8 y numeral 8.7 del Apéndice F (Especificaciones Plan de Manejo de Tráfico) del mismo.

**Otrosí No. 9** del 5 de septiembre de 2023, se incorporó al Contrato de Obra el concepto de retribución parcial para las UE 357, 358, 360, 361, 363, 364, 366, 367, 385, 389 y 390 correspondientes al Box Culver.

- ✓ Contrato de Interventoría 03-EFR-2020 por valor de 29.035.143.638 (proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III Lote 1).

**Otrosí No. 1.** El 11 de diciembre de 2020, se suscribió el Otrosí No. 1 al Contrato de Interventoría el cual tuvo como propósito modificar el numeral 3.7 Etapas del Contrato de Interventoría y modificar la Tabla del Apéndice 1- Personal del Interventor.

**Otrosí No. 2.** El 12 de abril de 2021, se suscribió el Otrosí No. 2 al Contrato de Interventoría mediante el cual se prorrogó la Etapa de Preconstrucción en cuatro (4) meses y se adicionó el valor de este en la suma de \$675.000.000, asimismo, se adicionó al Apéndice 1 la tabla de personal con sus dedicaciones para la fase 3 de la Etapa de Preconstrucción.

**Otrosí No. 3.** El 14 de enero de 2022, se suscribió el Otrosí No. 3 al Contrato de Interventoría mediante el cual se prorrogó la Etapa de Preconstrucción en un (1) mes, se adicionó el valor de este en la suma de \$852.923.090 y finalmente se adicionó un numeral 5.2.2 al numeral 5.2 del capítulo V aspectos económicos del Contrato de Interventoría.

**Otrosí No. 4.** Mediante Otrosí No. 4 al Contrato de Interventoría se prorrogó la Etapa de Preconstrucción en un (1) mes y se adicionó el valor del contrato en la suma de \$1.003.181.584.

**Otrosí No. 5** al Contrato de Interventoría se prorrogó la Etapa de Preconstrucción en dos (2) meses y se adicionó el valor del contrato en la suma de \$1.303.698.572.

- ✓ Contrato de obra 061-EFR-2019 por valor de \$143.894.082.070 (proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III Lote 2).

**Otrosí No. 1.** El 12 de abril de 2021, se suscribió Otrosí No. 01 al Contrato de Obra No. 061-EFR-2019, cuyas modificaciones consistieron en: la prórroga en un (1) mes la Etapa de Preconstrucción; quedando el plazo total de dicha etapa en trece (13) meses. La Etapa de Construcción por su parte, se disminuyó de veinticuatro (24) meses a veintitrés (23) meses y el requisito de la suscripción de convenio para el traslado de redes de servicios públicos con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB hasta tres (3) meses contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio de la Etapa de Construcción.

**Otrosí No. 2.** El 27 de mayo de 2021, se suscribió Otrosí No. 02 al Contrato de Obra No. 061-EFR-2019, por medio del cual se modificaron los requisitos para iniciar la Etapa de Construcción y permitir la ejecución de obras en el predio El Vínculo, mientras se lograba el cierre de los convenios con las empresas de servicios públicos, la entrega del corredor por parte de la ANI y posteriormente la aprobación del PMT para poder ejecutar las actividades en el área del corredor vial.

**Otrosí No. 3.** El 27 de agosto de 2021, se suscribió el Otrosí No. 03 al Contrato de Obra No. 061-EFR-2019 trasladando la aprobación de PMT y la suscripción de convenios con los operadores al cuarto (4º) mes de la Etapa de Construcción, a excepción del convenio de redes con la EAAB, respecto del cual, el plazo máximo para su culminación será el veintiocho (28) de noviembre de 2021.

**Otrosí No. 4.** El 27 de septiembre de 2021, se suscribió el Otrosí No. 04 Contrato de Obra No. 061-EFR-2019 trasladando la aprobación de PMT al quinto (5º) mes de la etapa de construcción, al seis (06) de diciembre de 2021 la obligación de suscripción de convenios de redes con las

ESP y se habilitó al Contratista para que a partir del 06 de diciembre de 2021 diera aplicación a la facultad legal del artículo 48 de la ley 1682 de 2013 respecto a traslado, protección y reubicación directa de redes de la EAAB ante la eventual ausencia de convenio de redes con dicha ESP.

**Otrosí No. 5.** El 11 de noviembre de 2022 se suscribió el Otrosí No. 05 al Contrato de Obra No. 061-EFR-2019 para modificar parcialmente el apéndice F “ESPECIFICACIONES PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO” a efectos de viabilizar el otorgamiento de PMTs para tramos puntuales, manteniendo sólo dos (02) carriles por sentido en situaciones de baja demanda de flujo vehicular sin afectar el nivel del servicio de cada sentido y para periodos de alta demanda, mantener tres (03) carriles en la calzada con mayor demanda de flujo vehicular.

**Otrosí No. 6.** El 27 de abril de 2023 se suscribió el Otrosí No. 06 al Contrato de Obra No. 061-EFR-2019 adicionando el contrato por valor de \$1.614.986.551, valor destinado a cubrir costos asociados a mayores cantidades de obra para

Redes y los componentes de Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos y Manejo Ambiental de Gestión Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo. De igual forma, se prorrogó ocho (08) meses la Etapa de Construcción quedando el plazo total del Contrato en ciento cuatro (104) meses.

**Otrosí No. 7.** El 26 de octubre las partes suscribieron Otrosí No. 07 al Contrato de Obra No. 061-EFR-2019 mediante el cual se subdividió la Unidad de Ejecución 290 en 290A y 290B, adicionalmente se subdividieron las Unidades de Ejecución 49 y 50 en 49A - 49B y 50A – 50B quedando las mismas en el grupo de obras II, finalmente trasladó la Unidad de Ejecución 89 del Grupo de Obras No. I al Grupo de Obras II.

- ✓ Contrato de interventoría 05-EFR-2020 por valor de \$20.717.952.388 (proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III Lote 2).

**Otrosí No. 1** el 12 de abril de 2021 se suscribió el Otrosí No. 1 al Contrato de Interventoría en el cual se adicionó el contrato por la suma de \$161.642.460, se prorrogó en un (1) mes la Etapa de Preconstrucción disminuyendo la Etapa de Construcción en (1) mes y se modificó el apéndice 2 en lo que fuera compatible con estas cláusulas.

**Otrosí No. 2** del 27 de abril de 2023 al Contrato de Interventoría No 05-EFR-2020 se adicionó en la suma de \$2.474.558.724, se prorrogó por seis (6) meses la Etapa de Construcción y se modificaron las siguientes cláusulas: numeral 3.6, plazo del contrato, numeral 3.3 valor del contrato, numeral 3.7 etapas del contrato de interventoría, numeral III etapas del proyecto del apéndice 2.

**Otrosí No. 3** al Contrato de Interventoría No 05-EFR-2020, se realizó la aprobación de cesión del contrato por parte de INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S al GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.

**Otrosí No. 4** al Contrato de Interventoría No 05-EFR-2020, se realizó una adición al contrato por la suma de \$824.852.908, se prorrogó la Etapa de Construcción en dos (2) meses y se modificó el romanillo II) del literal a) la cláusula 3.7 etapas del contrato en la cual se modifica la Etapa de Construcción.

- ✓ Contrato de Concesión 001 de 2020 Regiotram de Occidente.:

**Otro si No. 1** Modifica el plazo de entrega de algunos productos fase previa, sin modificar el plazo total. **23/06/2020.**

Suspensión No. 1 Acta de Suspensión de actividades del Contrato de Concesión No. 001 de 2020 por un término de 45 días. **1/9/2021.** **Prórroga de la Suspensión No. 1:** Acta de Suspensión de actividades del Contrato de Concesión No. 001 de 2020 por un término de 45 días. **30/11/2021.**

Otro si No. 2 18/01/2022. Definición franja del proyecto, plazo de ejecución y aclaración de la NO necesidad de recursos públicos adicionales.

Otro si No. 3: Adiciona la realización por el Concesionario los estudios y diseños a nivel de detalle (Fase III) necesarios para la construcción de: Estaciones Elevadas “Avenida Boyacá”, “Carrera 68” y “NQS” del Proyecto, así como la reubicación de la Estación Avenida Cali. 6/05/2022

Otrosí No. 4: Modifica la Sección 1.213 “Valor Máximo de la Retribución para el Componente B”. valor máximo de la retribución inicial: \$21.998.000.000, Estudios y Diseños CFRO: \$ 35.072.976.943, valor máximo de la retribución actualizado: \$36.000.000.000 23/06/2022.

Otrosí No. 5: Modifica el Apéndice Técnico 1 “Especificaciones Técnicas”, Parte 2 “Especificaciones Técnicas Particulares”, Sección 2.1 “Estudios, diseños y construcción” respecto a algunas especificaciones del Material Rodante. 23/12/2022.

Otrosí No. 6 Modifica el Apéndice Técnico 1 “Especificaciones Técnicas”, Parte 2 “Especificaciones Técnicas Particulares”, Sección 2.1 “Estudios, diseños y construcción” respecto a algunas especificaciones del Material Rodante. 23/12/2022.

- ✓ Contrato de Interventoría 028-EFR-2020 Regiotram de Occidente.  
Otrosí No. 1, suscrito el 06-11-2020, por medio del cual se modificaron algunos aspectos del contrato de interventoría relacionados con la forma de pago, los informes de interventoría y la solicitud de verificaciones, ensayos y mediciones.  
Otrosí No. 2, suscrito el 01-09-2021, por medio del cual se agregó la sub-fase de actividad parcial a la fase previa, para hacer el seguimiento a las actividades no suspendidas, cuya duración se estableció en 90 días, desde el 01-09-2021 al 29-11-2021.  
Otrosí No. 3, suscrito el 30-11-2021, por medio del cual se amplió la duración de la sub-fase de actividad parcial de la fase previa.  
Otrosí No. 4, suscrito el 21-06-2022, por medio del cual se adiciona, como actividad a cargo del interventor, la revisión de los estudios y diseños de las estaciones elevadas y la reubicación de la estación de la Avenida Ciudad de Cali. Adicionando con estas actividades el valor del contrato de interventoría, estableciendo como valor estimado del contrato la suma de \$71.721.985.494 del mes de referencia de 2018.  
Otrosí No. 5, suscrito el 12-10-2022, por medio del cual se estableció retribuir el mayor tiempo de ejecución y las nuevas actividades a cargo del interventor con ocasión de las obras de construcción del Taller El Corzo en la fase previa, en un valor estimado del contrato de interventoría de \$87.365.315.397 del mes de referencia.

Otrosí No. 6, suscrito el 14-08-2023, por medio del cual en virtud del Otrosí No. 6 del contrato de concesión 001 de 2020, se hizo necesario modificar el contrato de interventoría para ajustar el nuevo alcance y plazo de la fase previa, retribuir el mayor tiempo de ejecución y las nuevas actividades a cargo del interventor, con ocasión a la ejecución de determinadas obras de construcción en la fase previa, estableciéndose entonces un valor estimado del contrato de interventoría en \$94.558.909.070 del mes de referencia, incluido IVA.

- ✓ Convenio interadministrativo No 111-EFR-2021 suscrito con el Fondo de desarrollo de proyectos de Cundinamarca – FONDECUN.

#### **4.5 FUNCIÓN 5**

***Adelantar la gestión predial, socio predial e inmobiliaria para los Proyectos que se encuentren en ejecución por parte de la Empresa***

##### **4.5.1 GESTIÓN REALIZADA**

- ✓ 302 predios requeridos - 298 predios entregados al contratista de obra (proyecto Transmilenio) 158 predios requeridos - 156 predios entregados (proyecto Regiotram de Occidente)

##### **4.5.2 RETOS**

- ✓ Continuar con la gestión predial necesaria para avanzar en la ejecución de los proyectos.

#### **4.6 FUNCIÓN 6**

***Ejecutar operaciones pasivas de crédito, conforme a las leyes en la materia***

##### **4.6.1 GESTIÓN REALIZADA**

Se realizó contrato de Crédito, suscrito el 23 de octubre de 2019, entre la EFR y los bancos Itaú CorpBanca Colombia S.A., Bancolombia S.A. y la Financiera de Desarrollo Nacional (la "FDN") S.A. para financiar el Proyecto Transmilenio Extensión Soacha Fases II y III (el "Proyecto"), Otrosí 1 - 19/12/2019, Otrosí 2 - 22/10/2020, Otrosí 3 - 29/12/2020, Otrosí 4 - 19/03/2021 Otrosí 5 - 29/06/2021, Otrosí 6 - 29/12/2022

##### **4.6.2 RETOS**

Continuar con las gestiones financieras a las que haya lugar para la ejecución de los proyectos a cargo de la EFR.

#### **4.7 FUNCIÓN 7**

***Celebrar contratos de derecho público o privado necesarios para la ejecución y desarrollo de su objeto incluyendo contratos de concesión, arrendamiento, fiducia, obra pública, empréstito, convenios y contratos interadministrativos entre otros***

#### 4.7.1 GESTIÓN REALIZADA

En el numeral 10. **GESTIÓN CONTRACTUAL**, se relaciona la contratación realizada para el cumplimiento del objeto de la empresa.

#### 5. PROYECTOS NO EJECUTADOS O POR EJECUTAR

NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	ENTIDADES APORTANTES	VALOR EJECUTADO	ESTADO ACTUAL
<b>Puesta en marcha del sistema de transporte férreo de pasajeros-Regiotram de Occidente</b>	El Regiotram de Occidente consiste en un sistema de tren ligero eléctrico, para atender la demanda diaria de pasajeros entre los municipios de la Sabana Occidente y Bogotá. El Proyecto se desarrolla sobre el corredor férreo existente desde Facatativá hasta el Distrito Capital - Carrera 17 con Calle 25, con una longitud de 39,6 km, de los cuales 24,9 km se encuentran en la zona suburbana y 14,7 km en la zona urbana, conectando los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá con la ciudad de Bogotá, manteniendo un paralelismo relativo a las Calles 26 y Calle 13 que atraviesan Bogotá de Occidente a Oriente.	\$3.810.000.000.000	Gobernación de Cundinamarca y Nación	\$437.931.319.585	27.56%
<b>Extensión de la Troncal NQS del sistema Transmilenio a Soacha Fases II y III</b>	Consiste en la extensión de la troncal NQS del Sistema Transmilenio a Soacha fases II y III, garantizando la movilidad de la población, con la extensión hasta el predio el Vínculo se movilizarán cerca de 400.000 pasajeros al día, mejorando la conectividad de Soacha con Bogotá, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y logrando la integración de los sistemas de transporte en la región. El proyecto tiene una longitud total de 3,9 km distribuidos en dos fases: FASE II: Se extiende desde la calle 22 del municipio de Soacha hasta el sector conocido como el Altico con una longitud de 1,3 km. En este tramo se construirá el puente vehicular calle 22, construcción de dos estaciones sencillas y la construcción de una estación intermedia de integración en el sector 3M. La FASE III comprende el tramo entre la estación de integración en el sector 3M, hasta el patio-portal El Vínculo, con una extensión de 2,6km. El Portal tendrá un área de 110.000 m2, contará con 10 plataformas para buses intermunicipales y 6 para buses articulados y biarticulados, con una capacidad de albergar 292 buses (135 biarticulados y 157 articulados). Incluye la construcción de: dos estaciones sencillas, patio-portal El Vínculo y cuatro puentes peatonales. La ejecución de estas fases se distribuyó en dos lotes de construcción: Lote 1 contrato 60-EFR-2019 está compuesto por: construcción puente vehicular calle 22, construcción de dos estaciones sencillas, construcción de una estación intermedia, construcción de tres peatonales y Lote 2 contrato 61-EFR-2019: construcción de	\$1.480.000.000.000	Municipio de Soacha, Gobernación de Cundinamarca, Nación	\$352.991.069.262	43.14%

	un puente peatonal y un puente vehicular de acceso patio-portal El Vínculo ubicado en la calle 15 sur – futura intersección de la Av. Circunvalar del sur				
<b>Puesta en marcha del sistema de transporte férreo Regiotram del Norte</b>	El proyecto pretende la conexión entre la ciudad de Bogotá y el municipio de Zipaquirá, utilizando corredor férreo existente que va desde PK 05 000 hasta La Caro- Zipaquirá, cuenta con una longitud de 48.9 km Contempla la construcción de 17 estaciones, de las cuales 11 se ubican en Bogotá y 6 en los municipios de Chía, Cajicá y Zipaquirá, dos patios talleres para el mantenimiento de los trenes tipo Tren – Tram, inicialmente se contará con 20 trenes para la operación				

## 6. GESTIÓN DE RECURSOS

### 6.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
CIFRAS EN PESOS CORRIENTES			
Nombre Rubro	Total Apropiación	Total Recaudo	% de Ejecución
<b>INGRESOS</b>	<b>835.312.972.107</b>	<b>520.209.539.825</b>	<b>62%</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	253.209.310.342	253.209.310.342	100%
<b>Bancos</b>	<b>253.209.310.342</b>	<b>253.209.310.342</b>	<b>100%</b>
Recursos propios EFR	10.205.721.264	10.205.721.264	100%
Recursos Cofinanciación	243.003.589.078	243.003.589.078	100%
Extensión Transmilenio Soacha Fases II y III	17.100.751.769	17.100.751.769	100%
Regiotram de Occidente	221.724.786.718	221.724.786.718	100%
Instituto de Desarrollo Urbano IDU – Convenio IDU 1736-2021	4.178.050.591	4.178.050.591	100%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>15.684.800.000</b>	<b>14.616.320.000</b>	<b>93%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>566.418.861.765</b>	<b>252.383.909.483</b>	<b>45%</b>
<b>Rendimientos financieros</b>	<b>1.688.044.579</b>	<b>1.760.862.333</b>	<b>104%</b>
Recursos de crédito interno	180.923.179.976	39.618.625.552	22%
Transferencias de capital	383.807.637.210	211.004.421.598	55%
Extensión Transmilenio Soacha Fases II y III	114.723.895.276	118.477.046.320	103%
Regiotram de Occidente	269.083.741.934	92.527.375.278	34%

## 6.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
CIFRAS EN PESOS CORRIENTES						
Nombre Rubro	Total Apropriación	Total CDP	Total RP	Total Pagos	% Ejecución (RP)	%Ejecución (Pagos)
<b>Gastos</b>	<b>637.178.823.268</b>	<b>237.560.655.824</b>	<b>237.560.655.824</b>	<b>173.869.774.484</b>	<b>37%</b>	<b>27%</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>13.766.672.534</b>	<b>12.133.795.193</b>	<b>12.133.795.193</b>	<b>11.785.385.547</b>	<b>88%</b>	<b>86%</b>
Gastos de personal	4.402.452.029	3.974.735.670	3.974.735.670	3.974.735.670	90%	90%
Adquisición de bienes y servicios	9.349.925.505	8.145.007.744	8.145.007.744	7.796.598.098	87%	83%
"Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora"	14.295.000	14.051.780	14.051.780	14.051.780	98%	98%
<b>Servicio de la deuda pública</b>	<b>15.614.298.074</b>	<b>7.348.106.397</b>	<b>7.348.106.397</b>	<b>7.348.106.397</b>	<b>47%</b>	<b>47%</b>
Amortización a Capital	245.328.902	26.324.532	26.324.532	26.324.532	11%	11%
Intereses remuneratorios	15.368.969.172	7.321.781.865	7.321.781.865	7.321.781.865	48%	48%
<b>Inversión</b>	<b>607.797.852.660</b>	<b>218.078.754.234</b>	<b>218.078.754.234</b>	<b>154.736.282.539</b>	<b>36%</b>	<b>25%</b>
<b>Recursos Propios E.F.R</b>	<b>2.444.784.350</b>	<b>1.971.212.695</b>	<b>1.971.212.695</b>	<b>1.766.511.550</b>	<b>81%</b>	<b>72%</b>
<b>Recursos cofinanciados</b>	<b>605.353.068.310</b>	<b>216.107.541.539</b>	<b>216.107.541.539</b>	<b>152.969.770.989</b>	<b>36%</b>	<b>25%</b>
Extensión Transmilenio Soacha Fases II y III	285.125.343.022	119.391.285.553	119.391.285.553	108.678.640.554	42%	38%
Proyecto Regiotram de Occidente	295.574.674.697	96.716.255.986	96.716.255.986	44.291.130.435	33%	15%
Cuentas por pagar Convenio IDU	4.178.050.591	-	-	-	0%	0%
Convenio IDU - Convenio IDU 1624-2023	20.475.000.000	-	-	-	0%	0%

La ejecución presupuestal del Proyecto Transmilenio Fases II y III, se explica dado que el día 22 de diciembre de 2023 el CONFISCUN aprobó la reprogramación y adición de vigencias futuras y como consecuencia, la Entidad junto con los contratistas de obra de los contratos No. 60-EFR-2019 (Lote 1) y No. 61-EFR-2019 (Lote 2) lograron celebrar los respectivos OTROSÍES los días 27 y 29 de diciembre. Así las cosas, vale aclarar que el presupuesto 2024 contiene el respaldo presupuestal a las ejecuciones de las obras programas en el recurso de inversión de la vigencia, ya que su proyección tuvo en cuenta la mencionada reprogramación (Vigencias futuras).

En contraste, para el Proyecto Regiotram de Occidente, la Entidad realizó la debida diligencia frente a una gestión de reprogramación de Vigencias futuras ante la Junta Directiva, pero ésta quedó postergada para la anualidad 2024.

## 6.3 INDICADORES FINANCIEROS

FORMULA	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Razón corriente:</b>	Activo corriente / Pasivo corriente	860%	1120%	1917%	1525%	926%
<b>Prueba ácida</b>	(Activo corriente – Inventarios) / Pasivo corriente.	860%	1120%	1917%	1525%	926%
<b>Rentabilidad operacional sobre ventas</b>	Utilidad Operacional / Ingreso de Actividades Ordinarias)) *100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Margen bruto de Utilidad</b>	((Utilidad Bruta / Ingreso de Actividades Ordinarias)) *100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

<b>Rentabilidad sobre los activos</b>	(Utilidad Bruta/ Activo Total) *100	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Ebitda</b>	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización + Provisiones	-5.280.539.874	-5.381.832.347	-8.143.045.157	-9.632.555.011	-13.762.702.081
<b>Margen ebitda</b>	EBITDA/ INGRESOS OPERACIONALES	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Presupuesto de ingresos</b>	Presupuesto total apropiado / Presupuesto ejecutado	87%	84%	88%	50%	63%
<b>Presupuesto de gastos</b>	Presupuesto total apropiado / Presupuesto ejecutado	23%	55%	83%	80%	70%

Con cierre de estados financieros al 31 de diciembre de 2023 los estados financieros presentan un valor total de activos de \$114.416.957.085, un total de pasivos de \$95.758.717.900, cerrando con patrimonio total de \$18.658.239.185, por su parte el estado de resultados cierra con una utilidad de \$3.229.636.859, detallando las cifras mencionadas encontramos:

## Activos

Se encuentra compuesto de:

- Efectivo y Equivalentes de efectivo: \$23.274.956.574 corresponde a depósitos realizados en instituciones financieras y son recursos sobre los cuales no se tiene restricción.
- Cuentas por Cobrar: \$90.778.064.449 se destaca de este valor la suma de \$89.655.946.481 que corresponde a las operaciones de crédito adelantadas por la EFR para atender las necesidades de recursos del proyecto extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C. en el municipio de Soacha Fases II y III y que tiene contrapartida por el mismo valor en el pasivo como una cuenta por pagar, este movimiento contable se realiza para reconocer que el préstamo es tomado directamente por la EFR pero que no implica afectación a su situación patrimonial, toda vez que los recursos para honrar su pago son tomados directamente de los recursos del La diferencia corresponde a subvenciones pendientes por cobrar al Departamento de Cundinamarca y que serán recibidas en la presente vigencia y cuantas menores como incapacidades por cobrar.
- Propiedad Planta y Equipo: \$38.304.136 corresponde a activos fijos propiedad de la entidad los cuales comprenden básicamente equipos de computación y comunicación.
- Otros Activos: \$325.631.926 corresponde a licencias de software y seguros

## **Pasivos**

Se encuentra compuesto de:

- Préstamos por pagar: \$89.655.946.481 corresponde a las operaciones de crédito adelantadas por la EFR para atender las necesidades de recursos del proyecto extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C. en el municipio de Soacha Fases II y III y que tiene contrapartida por el mismo valor en el activo como una cuenta por cobrar, este movimiento contable se realiza para reconocer que el préstamo es tomado directamente por la EFR pero que no implica afectación a su situación patrimonial, toda vez que los recursos para honrar su pago son tomados directamente de los recursos del proyecto.
- Cuentas por pagar: \$1.052.224.816 corresponde a saldo por pagar de las obligaciones contraídas por la entidad y que se encuentran pendientes de pago, tales como honorarios, retenciones, entre otras
- Pasivo por impuestos corrientes: \$144.645.500 corresponde a valor de estampillas descontadas
- Beneficios a empleados: \$727.850.513, corresponde a pasivo reconocido para el cumplimiento de obligaciones laborales.
- Recursos recibidos en administración: \$4.178.050.591, corresponden a recursos recibidos por acuerdos suscritos con la Secretaría Distrital de Movilidad y el IDU

## **Patrimonio**

Se encuentra compuesto de:

- Capital Social: \$13.414.573.090 corresponde al capital social de la Entidad y que se encuentra pagado en un 100%
- Reserva: \$2.014.029.236 corresponde a reserva voluntaria constituida con los excedentes presentados por la Entidad y que tienen como destinación la adquisición de un bien inmueble para el funcionamiento de la Entidad.

## **Estado De Resultados**

Dentro del estado de resultados se destaca el registro de ingresos por Subvenciones por valor de \$15.684.800.000 entregados por el Departamento de Cundinamarca con la finalidad de cubrir los gastos de funcionamiento proyectados por la Entidad.

Por otra parte, se han registrado ingresos por rendimientos financieros por valor de \$1.760.862.333

De igual manera para el cierre de octubre se registran gastos totales que ascienden a \$14.216.022.226 y que corresponden a expensas necesarias para atender el funcionamiento de la entidad.

Es de resaltar que las cifras financieras han sido auditadas por la Revisoría Fiscal de la Entidad sin encontrar hallazgos que requirieran corrección a las cifras.

## 6.4 BIENES INMUEBLES

A continuación, se relacionan los bienes inmuebles a cargo de la Gerencia General:

Centro De Costo 0655 Recursos Otros Aporte de E Gestor. servicios públicos y otras Entidades									
3028738		DIAZ HERNANDEZ ANDRES ERNESTO			Cargo		GERENTE GENERAL		
1	202010002	COMPUTADOR PORTATIL Intel Core I7 de 10 generación con mínimo de 1,80 GHz RAM 8GB, DISCO 1TB SOLIDO WIN 10 PRO PANTALLA 14 5CG0426ZKB	32013	32013	BUENO	EID 202200001 20/12/2020	TEF 202300013 12/07/2023	1	6.042.468
2	201010003	TELEFONO IP 20EZ0XUKC01CCBFD	32062	32062	BUENO	EID 202200001 23/12/2021	TEF 202300013 12/07/2023	1	359.850
3	202020001	LICENCIAS Office 365 e3 gobierno 3 años	32079	32079	BUENO	EID 202200001 20/12/2020	TEF 202300013 12/07/2023	1	844.550
TOTAL DE DEPENDENCIA			GERENCIA GENERAL						7.246.868
Centro De Costo FINANCIERO									
3028738		DIAZ HERNANDEZ ANDRES ERNESTO			Cargo		GERENTE GENERAL		
1	201010002	TELEVISOR MODELO UN65BU8000KXZL ODG23CUT300991	32108	32108	BUENO	EDD 202200001 01/08/2022	TEF 202300019 12/07/2023	1	3.277.227
TOTAL DE DEPENDENCIA			GERENCIA GENERAL						3.277.227

## 6.5 RECURSOS HUMANOS

La empresa Férrea Regional cuenta con los siguientes contratos de prestación de servicios y planta de personal:

TIPO DE CARGO	No. DE EMPLEADOS
Libre nombramiento	17
Trabajadores Oficiales	1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

Denominación	No. De Contratos Laborales	Grado
Profesional Especializado 1	15	10
Profesional Especializado 3	3	07
Profesional Especializado 3	7	06
Profesional Universitario 1	4	05
Profesional Universitario 2	1	01
Profesional Universitario 3	16	02
Técnico 1	1	04
Auxiliar 1	1	07
<b>Total trabajadores oficiales</b>	<b>48</b>	

**NOTA: Planta pendiente a proveer - 47 trabajadores oficiales**

DEPENDENCIA	No. DE CONTRATISTAS
<b>Dirección Administrativa y Financiera</b>	20
<b>Dirección de Contratación</b>	11
<b>Dirección de Estructuración</b>	7
<b>Dirección Técnica</b>	49
<b>Gerencia</b>	1
<b>Oficina de Planeación</b>	3
<b>Oficina Jurídica</b>	3
<b>Oficina de Comunicaciones</b>	3
<b>Oficina de Control Interno</b>	1
<b>Oficina Riesgos</b>	3
<b>Subgerencia General</b>	2
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>

*Relación contratistas por dependencia*

## 7. REGLAMENTOS, MANUALES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

A continuación, se enlistan los manuales, procesos y procedimientos que actualmente maneja la EFR y están dispuestos para consulta y uso en la plataforma INTRANET:

PROCESO AL QUE PERTENECE	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DOCUMENTO
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Procedimiento	Planificación y Gestión del Cambio	PR-EFR-DEP-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Ldey3_tAiaMUhaiSty3alr5_Sex5y4U0/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1Ldey3_tAiaMUhaiSty3alr5_Sex5y4U0/view?usp=drive_link</a>
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Procedimiento	Gestión del Plan Estratégico	PR-EFR-DEP-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-dDb2i-X2hQ7-TOA2SeIKhbAl6tP8a0l/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-dDb2i-X2hQ7-TOA2SeIKhbAl6tP8a0l/view?usp=sharing</a>
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Procedimiento	Mantenimiento de Información Documentada	PR-EFR-DEP-004	<a href="https://drive.google.com/file/d/17_Nz5qQeBdmQo-pgRMhQSzSYZxmKyWIC/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/17_Nz5qQeBdmQo-pgRMhQSzSYZxmKyWIC/view?usp=drive_link</a>
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Procedimiento	Acciones - Planes de Mejoramiento	PR-EFR-DEP-005	<a href="https://drive.google.com/file/d/13D5YeZRq1mlXeggMyjoDThHhxHd4oBRJ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/13D5YeZRq1mlXeggMyjoDThHhxHd4oBRJ/view?usp=sharing</a>
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Procedimiento	Administración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	PR-EFR-DEP-006	<a href="https://drive.google.com/file/d/11OrezxhogyooA10The6TxBfIO7_M2X9u/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/11OrezxhogyooA10The6TxBfIO7_M2X9u/view?usp=sharing</a>
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Procedimiento	Control de Salidas No Conformes	PR-EFR-DEP-007	<a href="https://drive.google.com/file/d/1KOcLMGvHlddl_1if2T2shrYBSsz602Em/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1KOcLMGvHlddl_1if2T2shrYBSsz602Em/view?usp=sharing</a>
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Procedimiento	Auditorías Internas al Sistema de Gestión	PR-EFR-DEP-008	<a href="https://drive.google.com/file/d/1rOVvwmZ6KOgknriX2XmJZm00K56LTsPc/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1rOVvwmZ6KOgknriX2XmJZm00K56LTsPc/view?usp=drive_link</a>
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Procedimiento	Revisión por la Dirección	PR-EFR-DEP-009	<a href="https://drive.google.com/file/d/12k7wtYvZaHL_bLACYRkQd2WtzEIQcvqp/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/12k7wtYvZaHL_bLACYRkQd2WtzEIQcvqp/view?usp=sharing</a>
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Manual	Manual del Sistema Integrado de Gestión	MA-EFR-DEP-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1kUhX2JGghH5-QBKzsO0mOLIXui5taAon/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1kUhX2JGghH5-QBKzsO0mOLIXui5taAon/view?usp=drive_link</a>

PROCESO AL QUE PERTENECE	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DOCUMENTO
Direccionamiento y Planeación Estratégico	Manual	Manual Indicadores de Gestión	MA-EFR-DEP-003	<a href="https://drive.google.com/file/d/1uee3BIH2WjhA8vFm-cO4j0OcsCgYXyun/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1uee3BIH2WjhA8vFm-cO4j0OcsCgYXyun/view?usp=drive_link</a>
Direccionamiento y Planeación Estratégico	Mapa de procesos	Mapa de procesos	MP-EFR-DEP-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1UJ0-cCjTpLHnDqL_H8HYkZ5kEeDdrRO/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1UJ0-cCjTpLHnDqL_H8HYkZ5kEeDdrRO/view?usp=sharing</a>
Gestión del Talento Humano	Procedimiento	Provisión de Empleos	PR-EFR-GTH-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1I0JcXZkGL_Sgo1B5992zbnN2LhMx-e94/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1I0JcXZkGL_Sgo1B5992zbnN2LhMx-e94/view?usp=sharing</a>
Gestión del Talento Humano	Procedimiento	Retiro de Personal	PR-EFR-GTH-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1sXlk5yDbIjGEzDeOPYr27xE94wkptxDV/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1sXlk5yDbIjGEzDeOPYr27xE94wkptxDV/view?usp=drive_link</a>
Gestión del Talento Humano	Procedimiento	Elaboración de Liquidación de Nómina y Prestaciones Sociales	PR-EFR-GTH-004	<a href="https://drive.google.com/file/d/1y-6m_cjEBnonu-0Mq4YWSf4z3l849v6/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1y-6m_cjEBnonu-0Mq4YWSf4z3l849v6/view?usp=sharing</a>
Gestión del Talento Humano	Procedimiento	Trámite de Incapacidades	PR-EFR-GTH-005	<a href="https://drive.google.com/file/d/1X0zTHbkTCBffoKq3ytHLMXbOjvE880YL/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1X0zTHbkTCBffoKq3ytHLMXbOjvE880YL/view?usp=drive_link</a>
Gestión del Talento Humano	Procedimiento	Evaluación de la gestión Individual	PR-EFR-GTH-006	<a href="https://drive.google.com/file/d/1o3KqcnD3ZNXIb3-Y-tNE8aDo6Ka6BIbi/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1o3KqcnD3ZNXIb3-Y-tNE8aDo6Ka6BIbi/view?usp=drive_link</a>
Gestión del Talento Humano	Procedimiento	Trámite de conflictos de interés	PR-EFR-GTH-007	<a href="https://drive.google.com/file/d/1U1WCJlZxnW8bbMODX8Dq73W2Do2ubQdp/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1U1WCJlZxnW8bbMODX8Dq73W2Do2ubQdp/view?usp=sharing</a>
Gestión del Talento Humano	Procedimiento	Vinculación de Pasantes y Judicantes	PR-EFR-GTH-008	<a href="https://drive.google.com/file/d/1J-2dNckbpRCZPc3UssJT17A-1qzjU7CA/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1J-2dNckbpRCZPc3UssJT17A-1qzjU7CA/view?usp=drive_link</a>
Servicio ciudadano	Procedimiento	Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDf	PR-EFR-SAC-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/11Jli9RUpbvFMhajK7A5al7-A7ewQ1_uW/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/11Jli9RUpbvFMhajK7A5al7-A7ewQ1_uW/view?usp=drive_link</a>
Servicio ciudadano	Procedimiento	Evaluación satisfacción del saliente	PR-EFR-SAC-003	<a href="https://drive.google.com/file/d/1FO8yzxFD3rliALIXn4HDFJGnuQz3_QL/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1FO8yzxFD3rliALIXn4HDFJGnuQz3_QL/view?usp=drive_link</a>
Comunicación Corporativa	Manual	Manual de Comunicación en Situación de Crisis	MA-EFR-CC-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1FkUn9mzPwAl6S7i69gGJ5vv6prPfoE2T/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1FkUn9mzPwAl6S7i69gGJ5vv6prPfoE2T/view?usp=drive_link</a>
Comunicación Corporativa	Manual	Manual de Estilo	MA-EFR-CC-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Hz318xKQJn_tld9_Ct_VKzpdq_7VO4IU/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1Hz318xKQJn_tld9_Ct_VKzpdq_7VO4IU/view?usp=drive_link</a>
Comunicación Corporativa	Manual	Manual de Marca REGIOTRAM	MA-EFR-CC-003	<a href="https://drive.google.com/file/d/1UcyNewYnEz6oamCnPPz3M39NgCGNOJkcs/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1UcyNewYnEz6oamCnPPz3M39NgCGNOJkcs/view?usp=sharing</a>
Comunicación Corporativa	Manual	Manual de Indumentaria para Contratistas Transmilenio	MA-EFR-CC-004	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ck1LPwH3oRl49-DNm8b44fvY_hpfnwKR/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ck1LPwH3oRl49-DNm8b44fvY_hpfnwKR/view?usp=sharing</a>
Comunicación Corporativa	Manual	Manual de Identidad Institucional	MA-EFR-CC-005	<a href="https://drive.google.com/file/d/1WV-vawnPVsP9tw9Uqwyu-mXCUFx2sEBT/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1WV-vawnPVsP9tw9Uqwyu-mXCUFx2sEBT/view?usp=drive_link</a>

PROCESO AL QUE PERTENECE	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DOCUMENTO
Gestión Financiera	Procedimiento	Conciliaciones Bancarias Recursos Propios	PR-EFR-GF-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1m5Mce5OVQ3bXzRazj7TvlbFp7khwACNh/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1m5Mce5OVQ3bXzRazj7TvlbFp7khwACNh/view?usp=sharing</a>
Gestión Financiera	Procedimiento	Elaboración Presupuestal	PR-EFR-GF-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-5GxTectEV6XQbttWkkBjdWreOppMhEA/vi ew?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1-5GxTectEV6XQbttWkkBjdWreOppMhEA/vi ew?usp=sharing</a>
Gestión Financiera	Procedimiento	Ejecución Presupuestal	PR-EFR-GF-003	<a href="https://drive.google.com/file/d/1QDK-lu_sU84UfyK9k70FIGkHRAgLRdBI/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1QDK-lu_sU84UfyK9k70FIGkHRAgLRdBI/view?usp=sharing</a>
Gestión Financiera	Procedimiento	Procedimiento Contable	PR-EFR-GF-004	<a href="https://drive.google.com/file/d/1F5t0fc_6FOiOKKPMpu7zNqWp6yaHMu5F/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1F5t0fc_6FOiOKKPMpu7zNqWp6yaHMu5F/view?usp=sharing</a>
Gestión Financiera	Procedimiento	Pago de Pasivos Exigibles	PR-EFR-GF-005	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tKTXwrzgzSawJkiELmp4mBTaomAieMDr/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1tKTXwrzgzSawJkiELmp4mBTaomAieMDr/view?usp=sharing</a>
Gestión Financiera	Procedimiento	Caja menor	PR-EFR-GF-006	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Sp4qQqkzGGFyvKMg4Jky6F4RKMimlRd9/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Sp4qQqkzGGFyvKMg4Jky6F4RKMimlRd9/view?usp=sharing</a>
Gestión Financiera	Procedimiento	Trámite de facturación electrónica	PR-EFR-GF-007	<a href="https://drive.google.com/file/d/1hwaqv6JHopfuC1pf7fXt04wOVbx_HW1P/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1hwaqv6JHopfuC1pf7fXt04wOVbx_HW1P/view?usp=sharing</a>
Gestión Financiera	Procedimiento	Solicitud de Desembolso de Crédito TM Soacha	PR-EFR-GF-008	<a href="https://drive.google.com/file/d/1XmMLhMJ7Rai15nhv7AU3A71R0iddxot/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1XmMLhMJ7Rai15nhv7AU3A71R0iddxot/view?usp=sharing</a>
Gestión Social y Ambiental	Manual	Manual del Sistema de Gestión Social y Ambiental SGSA	MA-EFR-GSA-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1WksoV1lY-pyrOMQVFVMV7vxqiqLoduFz/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1WksoV1lY-pyrOMQVFVMV7vxqiqLoduFz/view?usp=sharing</a>
Gestión Social y Ambiental	Procedimiento	Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales	PR-EFR-GSA-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1PJFb5jfUeEungFiRkehN69fvJpJDrAP/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1PJFb5jfUeEungFiRkehN69fvJpJDrAP/view?usp=sharing</a>
Gestión Social y Ambiental	Procedimiento	Identificación, Acceso y Evaluación de Requisitos Legales y Otros Requisitos	PR-EFR-GSA-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1NxbpkbX9LJ35uhThJoBlz9FdNRbcC7-q/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1NxbpkbX9LJ35uhThJoBlz9FdNRbcC7-q/view?usp=sharing</a>
Estructuración de proyectos	Procedimiento	Diseño y Desarrollo de Proyectos	PR-EFR-ESP-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/138D_bRnLzfattwplZMyWvv81UYyY9TT/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/138D_bRnLzfattwplZMyWvv81UYyY9TT/view?usp=sharing</a>
Ejecución de proyectos	Procedimiento	Procedimiento para Pago a Empresas de Servicios Públicos por Maniobras Realizadas en Redes y Activos Ubicados en Áreas de Influencia de los Proyectos	PR-EFR-EJP-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1MmMTLyv9ZMgdHrH23c9SRxEqY2bp54_3/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1MmMTLyv9ZMgdHrH23c9SRxEqY2bp54_3/view?usp=sharing</a>
Ejecución de proyectos	Procedimiento	Trámite de Pago a Interventores TM	PR-EFR-EJP-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1EfOzn7bR0AuMNCVnGVBzfociRpzSzlqp/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1EfOzn7bR0AuMNCVnGVBzfociRpzSzlqp/view?usp=sharing</a>

PROCESO AL QUE PERTENECE	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DOCUMENTO
<b>Ejecución de proyectos</b>	Procedimiento	Trámite de Pago a Contratistas de obra	PR-EFR-EJP-003	<a href="https://drive.google.com/file/d/1_wi-D77nlwXNwrSH58DWHnVVwJp5kZjy/view?usp=share_link">https://drive.google.com/file/d/1_wi-D77nlwXNwrSH58DWHnVVwJp5kZjy/view?usp=share_link</a>
<b>Gestión jurídica</b>	Manual	Manual para la defensa jurídica y prevención del daño antijurídico	MA-EFR-GJ-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1QsQ_pPWzi43YootCNphm4s0MqJsJuX3y/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1QsQ_pPWzi43YootCNphm4s0MqJsJuX3y/view?usp=drive_link</a>
<b>Gestión jurídica</b>	Procedimiento	Conceptos Jurídicos	PR-EFR-GJ-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1w1OwzsOdlT0qH4IYFE4LOInzVCQ8Y3K/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1w1OwzsOdlT0qH4IYFE4LOInzVCQ8Y3K/view?usp=drive_link</a>
<b>Gestión Contractual</b>	Procedimiento	Trámite y pago de cuentas de contratistas	PR-EFR-GC-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Fldgx7YZ_dcEH4naGzacog37RALO87K4/view?usp=share_link">https://drive.google.com/file/d/1Fldgx7YZ_dcEH4naGzacog37RALO87K4/view?usp=share_link</a>
<b>Gestión Contractual</b>	Procedimiento	Procedimiento Administrativo Sancionatorio Contractual	PR-EFR-GC-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1YPeKgnwEZQc1WI0GG8ePAAoKsVpjNgL/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1YPeKgnwEZQc1WI0GG8ePAAoKsVpjNgL/view?usp=drive_link</a>
<b>Gestión Contractual</b>	Manual	Reglamento de Contratación	MA-EFR-GC-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1_QHx39-Nyoqq-E7LC2CehTMCvFwoJg-8/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1_QHx39-Nyoqq-E7LC2CehTMCvFwoJg-8/view?usp=sharing</a>
<b>Gestión Contractual</b>	Manual	Manual de supervisión e interventoría	MA-EFR-GC-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1YgMMzUTxgJrh-0C337a1Vjy69FeDrI5-/view?usp=share_link">https://drive.google.com/file/d/1YgMMzUTxgJrh-0C337a1Vjy69FeDrI5-/view?usp=share_link</a>
<b>Gestión Predial</b>	Procedimiento	Entrega de Títulos Judiciales por Expropiación	PR-EFR-GAP-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZKxrjXIJJPspX0uHHMsSvTwaN0Xo0ym/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZKxrjXIJJPspX0uHHMsSvTwaN0Xo0ym/view?usp=sharing</a>
<b>Gestión Predial</b>	Procedimiento	Adquisición de predios por motivos de utilidad pública e interés social	PR-EFR-GPD-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1fw2wlyWygMaoVgKpe8gvWJn6RAaAn5ywH/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1fw2wlyWygMaoVgKpe8gvWJn6RAaAn5ywH/view?usp=sharing</a>
<b>Gestión Documental</b>	Manual	Sistema integrado de conservación	MA-EFR-GD-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1tXzpdOC7Az_XqRnclFU8RNKeC3FGyfUf/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1tXzpdOC7Az_XqRnclFU8RNKeC3FGyfUf/view?usp=sharing</a>
<b>Gestión Documental</b>	Manual	Manual de Usuario SGDEA Orfeo	MA-EFR-GD-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1KneLhFwhk_SnoGUp0rLMCAAhDwN_2r77/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1KneLhFwhk_SnoGUp0rLMCAAhDwN_2r77/view?usp=sharing</a>
<b>Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos</b>	Procedimiento	Ingreso y Egreso de Bienes Muebles y Elementos de Consumo	PR-EFR-RF-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1988AInG_ZTqPBqQBcb86r3_5e12wz4CO/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1988AInG_ZTqPBqQBcb86r3_5e12wz4CO/view?usp=sharing</a>
<b>Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos</b>	Procedimiento	Atención a Incidencias y Peticiones de TI a través de la Mesa de Ayuda	PR-EFR-GFT-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1AkM-1vOjLckUkvT_AP_GWwslrcCnfLoW/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1AkM-1vOjLckUkvT_AP_GWwslrcCnfLoW/view?usp=sharing</a>
<b>Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos</b>	Procedimiento	Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles	PR-EFR-GFT-003	<a href="https://drive.google.com/file/d/1aZjq-khZVsrROcScHsl3riEyB9hloEZg/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1aZjq-khZVsrROcScHsl3riEyB9hloEZg/view?usp=drive_link</a>
<b>Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos</b>	Manual	Manual para la Administración y Control de Recursos Físicos	MA-EFR-GFT-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Ptj6zeHd3P_kDWq94W0VfyjZ8NA99vp/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Ptj6zeHd3P_kDWq94W0VfyjZ8NA99vp/view?usp=sharing</a>

PROCESO AL QUE PERTENECE	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DOCUMENTO
Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos	Manual	Manual de Catalogo de Servicios Tecnologías de la Información	MA-EFR-GFT-002	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ORSbEjWQg9Crt8KTf98V-XnzoXxHsdM/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ORSbEjWQg9Crt8KTf98V-XnzoXxHsdM/view?usp=sharing</a>
Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos	Manual	Manual del Sistema de Seguridad y Privacidad de Información	MA-EFR-GFT-003	<a href="https://drive.google.com/file/d/10izHW7wcn2t3KO1Om6jh70_fC3alBbL1/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/10izHW7wcn2t3KO1Om6jh70_fC3alBbL1/view?usp=drive_link</a>
Evaluación y seguimiento a la gestión	Procedimiento	Auditoría Interna Basada en Riesgos	PR-EFR-EVS-001	<a href="https://drive.google.com/file/d/1xv60m3dMAe1D5tHV4P8tO3FuMF47WzyZ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1xv60m3dMAe1D5tHV4P8tO3FuMF47WzyZ/view?usp=sharing</a>

## 8. SISTEMAS Y APLICATIVOS DONDE SE DEBA REPORTAR INFORMACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas y aplicativos donde se debe reportar información

URL	PROVEEDOR	DESCRIPCION_APP	OBSERVACIONES	INTERNO_ EXTERNO
Acceso Software local	Hasnet	Prestar el servicio de mantenimiento, soporte, actualización y capacitación del ERP financiero	contrato: efr-071-2023 disponibilidad diaria (365) días anual	Externo
Acceso Software local	Hasnet	Adquisición e implementación del módulo de gestión de recursos físicos que hace parte software sistema de planificación de recursos empresariales - ERP Hasnet.	contrato: efr-196-2023 disponibilidad diaria (365) días anual	Externo
Página web empresa férrea, ( <a href="https://www.efr-cundinamarca.gov.co/">https://www.efr-cundinamarca.gov.co/</a> )  Servidor de aplicaciones  Servidor API	Imagen virtual web S.A.S	prestar el servicio de hosting para el portal de la empresa férrea regional y el sistema documental de la entidad	contrato: efr-122-2023	externo

URL	PROVEEDOR	DESCRIPCION_APP	OBSERVACIONES	INTERNO_ EXTERNO
<b>Google Workspace Enterprise Standard</b> ( <a href="https://admin.google.com/">https://admin.google.com/</a> )	Soluciones ORION	renovación de licencias Google para los funcionarios y contratistas de la empresa férrea regional S.A.S., que incluya correo electrónico, herramientas de colaboración, comunicación y almacenamiento basadas en tecnología de computación en la nube, así como el soporte necesario para su mantenimiento.	contrato: efr-209-2023 orden de compra 116131 disponibilidad diaria (365) días anual	externo
<b>Mesa de ayuda</b> ( <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSff - pA - zZzW5UPdQqcSN7edR5Q T9 - nVbJQnkRa0B2ouF4VyQ/ viewform?pli=1">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSff - pA - zZzW5UPdQqcSN7edR5Q T9 - nVbJQnkRa0B2ouF4VyQ/ viewform?pli=1</a> )	Empresa Férrea EFR	reporte aquí las novedades encontradas en los sistemas de información y de hardware	disponibilidad diaria (365) días	INTERNO
<b>Telefonía IP local</b>	Empresa Férrea EFR	base de dato extensiones de la entidad	disponibilidad diaria (365) días	INTERNO
<a href="http://derechodeautor.gov.co:8080/las-entidades-publicas-mantienen-paso-firme-en-el-uso-de-software-legal">http://derechodeautor.gov.co:8080/las-entidades-publicas-mantienen-paso-firme-en-el-uso-de-software-legal</a>	Administrativa y Financiera	dirección nacional de derecho de Colombia	Informe de Software Legal. Se reporta de manera anual.	Externo
<a href="https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf">https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf</a>	Administrativa y Financiera	contaduría general de la nación - chip (ministerio de hacienda y crédito público)	Informe de Control Interno Contable. Se presenta de manera anual	Externo
<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/m edicion_desempeno">https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/m edicion_desempeno</a>	Oficina de Planeación y Oficina de Control Interno	departamento administrativo de la función pública	Informe en el Aplicativo FURAG. Se presenta de manera anual	Externo
<a href="https://sirec.minhacienda.gov.co">https://sirec.minhacienda.gov.co</a>	Ministerio de Transporte	plan operativo anual de inversiones (POAI). POAI electrónico. Plataforma creada por el ministerio de transporte	Durante el 2022, se le reportó al Ministerio de Transporte los problemas presentados en el diligenciamiento del aplicativo POAI SITM para los Proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio Extensión Soacha Fases II y III.	EXTERNO
<a href="https://siacontralorias.auditoria.gov.co/">https://siacontralorias.auditoria.gov.co/</a>	Auditoría General de la República	plataforma digital de sistema integrado de auditoría (SIA) en la cual la dirección de estructuración financiera presenta mensualmente la actualización de la situación de la deuda pública.	Rendición mensual	EXTERNO

URL	PROVEEDOR	DESCRIPCION_APP	OBSERVACIONES	INTERNO_ EXTERNO
<a href="https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio">https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio</a>	SIA Observa - Contraloría de Cundinamarca	plataforma de la Contraloría de Cundinamarca, diseñada para reportar los contratos que tengan fechas de inicio del mes inmediatamente anterior, que facilita la organización de datos y estandariza la rendición de cuenta en línea a los sujetos de control	Se reporta cada mes entre los primero tres días hábiles de cada mes	Externo
<a href="https://siacontralorias.auditoria.gov.co/">https://siacontralorias.auditoria.gov.co/</a>	SIA Contralorías - Contraloría de Cundinamarca	plataforma de la contraloría de la gobernación, diseñada para reportar los contratos reportados en el aplicativo SIA observa y los informes contractuales del año inmediatamente anterior, que facilita la organización de datos y estandariza la rendición de cuenta en línea a los sujetos de control	Se reporta anualmente para el mes de febrero de cada año.	Externo
<a href="https://community.secop.gov.co/STS/Users/LogIn/Index">https://community.secop.gov.co/STS/Users/LogIn/Index</a>	SECOPII - Colombia Compra Eficiente	plataforma de la Agencia de Contratación Pública, donde se carga los informes de ejecución contractual de cada contrato celebrado con la entidad los cuales los organismos de control hacen la auditoría del sistema de compra	Se carga los informes contractuales cada mes después de la firma del ordenador de gasto.	Externo

## 9. GESTIÓN CONTRACTUAL

De conformidad con la información en las bases de datos de la entidad y Secop II se relacionan todos los contratos suscritos con la EFR durante el periodo 2023:

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
<b>EFR-001-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación, en el desarrollo de los procesos de contratación de la Empresa Férrea Regional SAS, en sus etapas precontractual, contractual y post contractual y el seguimiento a los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección	Contratación Directa	Finalizado	2/01/2023	\$70.760.150,00
<b>EFR-002-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación, en el	Contratación Directa	Finalizado	2/01/2023	\$69.350.382,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	desarrollo de los procesos de contratación de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en sus etapas precontractual, contractual y post contractual y el seguimiento a los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.				
<b>EFR-003-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Contratación de la Empresa Férrea Regional S.A.S en las actividades de gestión contractual de la Dirección	Contratación Directa	Finalizado	2/01/2023	\$16.902.256,00
<b>EFR-004-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S para la estructuración técnica y financiera de los procesos contractuales, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la dirección.	Contratación Directa	Finalizado	2/01/2023	\$56.000.000,00
<b>EFR-005-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados como contador general de la empresa y en su calidad de ente gestor de los proyectos de cofinanciación Regiotram de Occidente y extensión de la troncal NQS del sistema integrado de transporte masivo de Bogotá en el municipio de Soacha fases II y III.	Contratación Directa	Finalizado	2/01/2023	\$57.680.000,00
<b>EFR-006-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Contratación de la Empresa Férrea Regional SAS en las actividades administrativas y de gestión documental de la dirección.	Contratación Directa	Finalizado	2/01/2023	\$10.017.235,00
<b>EFR-007-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados de revisoría fiscal a la Empresa Férrea Regional S.A.S	Contratación Directa	Finalizado	2/01/2023	\$53.424.000,00
<b>EFR-008-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Contratación de la Empresa Férrea Regional, apoyando la implementación del Secop II como plataforma transaccional para la contratación que adelante la entidad	Contratación Directa	Finalizado	3/01/2023	\$68.888.046,00
<b>EFR-009-2023</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el desarrollo de las labores propias de la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea	Contratación Directa	Finalizado	3/01/2023	\$36.087.784,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	Regional S.A.S. en la planificación, ejecución y seguimiento de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, administrativos y de talento humano a cargo de dicha Dirección				
<b>EFR-010-2023</b>	Arrendamiento de bien inmueble para el funcionamiento de la Empresa Férrea Regional	Contratación Directa	En ejecución	3/01/2023	\$1.023.120.000,00
<b>EFR-011-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en el área de Tesorería para los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad.	Contratación Directa	Finalizado	3/01/2023	\$25.491.961,00
<b>EFR-012-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera asistiendo los procesos financiero, contable y presupuestal de la Empresa Férrea Regional S.A.S	Contratación Directa	Finalizado	4/01/2023	\$28.840.000,00
<b>EFR-013-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el archivo, organización, rotulación, foliación, depuración de los documentos que se encuentran a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera y de la Tesorería de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	5/01/2023	\$10.017.230,00
<b>EFR-014-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera, en actividades de seguimiento y control del componente financiero de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III y demás proyectos misionales a cargo de la Empresa Ferrera SAS, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección	Contratación Directa	Finalizado	5/01/2023	\$57.680.000,00
<b>EFR-015-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección de Estructuración Financiera, en el desarrollo de actividades de seguimiento y control financiero del proyecto Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III y demás proyectos misionales, a cargo de la Empresa Férrea Regional SAS, así como apoyo a la	Contratación Directa	Finalizado	5/01/2023	\$68.639.200,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.				
<b>EFR-016-2023</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el desarrollo de las labores propias de la Oficina Asesora Jurídica, en la sustanciación en la etapa de instrucción de procesos disciplinarios y en los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S	Contratación Directa	Finalizado	10/01/2023	\$41.200.000,00
<b>EFR-017-2023</b>	Prestar servicios profesionales como ingeniero de sistemas a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional SAS.	Contratación Directa	Finalizado	6/01/2023	\$55.053.426,00
<b>EFR-018-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S. para el proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, en actividades de control, revisión y seguimiento del componente técnico de gestión predial, así como la revisión de los productos de información geográfica a cargo del mismo proyecto	Contratación Directa	Finalizado	10/01/2023	\$50.032.646,00
<b>EFR-019-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión en servicios generales a la Empresa Férrea Regional S.A.S	Contratación Directa	Finalizado	10/01/2023	\$7.500.000,00
<b>EFR-020-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión en servicios generales a la Empresa Férrea Regional S.A.S	Contratación Directa	Finalizado	10/01/2023	\$7.500.000,00
<b>EFR-021-2023</b>	Prestación de servicios profesionales en procesos de comunicación estratégica que posicionen la gestión de la Empresa y apoyen la divulgación y apropiación de los proyectos	Contratación Directa	Finalizado	10/01/2023	\$27.620.525,00
<b>EFR-022-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S - EFR S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento del proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	Finalizado	11/01/2023	\$38.557.465,00
<b>EFR-023-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S para el proyecto Regiotram de Occidente en actividades de control, revisión y seguimiento de componente técnico de gestión predial, así como la revisión de los productos	Contratación Directa	Finalizado	11/01/2023	\$38.557.465,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	de información geográfica a cargo del mismo proyecto				
<b>EFR-024-2023</b>	Prestar los servicios profesionales en derecho a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S. en el proceso de adquisición de inmuebles por motivos de utilidad pública se requieran para el proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	Finalizado	11/01/2023	\$22.400.000,00
<b>EFR-025-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a los procesos estratégicos de la entidad, articulados con el Modelo integrado de planeación y gestión-MIPG, como estrategia para el fortalecimiento institucional de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	11/01/2023	\$36.087.785,00
<b>EFR-026-2023</b>	Prestación de servicios profesionales jurídicos a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S. para adelantar los trámites de adquisición de inmuebles por motivos de utilidad pública en el proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	Finalizado	11/01/2023	\$46.671.296,00
<b>EFR-027-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación Institucional en temas relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad de la Empresa Férrea Regional	Contratación Directa	Finalizado	11/01/2023	\$24.529.226,00
<b>EFR-028-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento del proyecto de Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y fase III.	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$19.981.818,00
<b>EFR-029-2023</b>	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en la organización y levantamiento de insumos relacionados con el componente socioeconómico de los planes de reasentamiento y de adquisición predial adelantada por la EFR	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$19.891.200,00
<b>EFR-030-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS en los procesos administrativos y de gestión documental en el proceso de adquisición de inmuebles que por motivos de utilidad pública se requieran para la ejecución del Proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$8.960.000,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
<b>EFR-031-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III.	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$38.557.465,00
<b>EFR-032-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento del proyecto Regiotram de Occidente.	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$20.764.800,00
<b>EFR-033-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Oficina Asesora Jurídica de la Empresa Férrea Regional SAS en lo que respecta a los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III, así como apoyo jurídico en el desarrollo de las funciones de Secretaría General, que desempeña dicha Oficina.	Contratación Directa	En ejecución	12/01/2023	\$224.212.501,33
<b>EFR-034-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera, en actividades de seguimiento y control del componente financiero del proyecto Regiotram de Occidente y demás proyectos misionales, a cargo de la Empresa Ferrera SAS, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$46.144.000,00
<b>EFR-035-2023</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S. en aspectos relacionados con la gestión socio-predial de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio Soacha fase II y III a cargo de la Entidad.	Contratación Directa	En ejecución	12/01/2023	\$ 221.187.877,00
<b>EFR-036-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento del proyecto Regiotram de Occidente.	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$ 19.891.818,00
<b>EFR-037-2023</b>	Prestar servicios profesionales en derecho a la Oficina Asesora Jurídica de la Empresa Férrea Regional SAS, realizando el acompañamiento jurídico en los	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$ 19.623.380,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	trámites de gestión predial que se adelanten del proyecto Transmilenio Fase II y III.				
<b>EFR-038-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento del proyecto Regiotram de Occidente.	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$ 19.891.818,00
<b>EFR-039-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera, en el seguimiento y control del componente financiero de los contratos de obra, interventoría, operaciones de financiamiento y demás contratos directamente relacionados con el proyecto Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III, a cargo de la Empresa Férrea Regional SAS, así como el apoyo a la supervisión de los contratos directamente relacionados con el proyecto	Contratación Directa	Finalizado	12/01/2023	\$ 57.680.000,00
<b>EFR-040-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S en temas relacionados con el proceso presupuestal de la dirección.	Contratación Directa	Finalizado	13/01/2023	\$ 25.491.965,00
<b>EFR-041-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la empresa Férrea Regional S.A.S para desarrollar actividades administrativas.	Contratación Directa	Finalizado	13/01/2023	\$ 29.330.280,00
<b>EFR-042-2023</b>	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el diseño de piezas gráficas sobre la gestión de la Empresa Férrea Regional S.A.S, así como el fortalecimiento de su imagen corporativa	Contratación Directa	Finalizado	13/01/2023	\$ 11.536.000,00
<b>EFR-043-2023</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos para el desarrollo de las labores propias de la Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	Finalizado	13/01/2023	\$ 20.800.000,00
<b>EFR-044-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos técnicos y administrativos para el aseguramiento del cumplimiento del sistema de gestión ambiental de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de la Entidad.	Contratación Directa	Finalizado	13/01/2023	\$ 29.330.280,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
<b>EFR-045-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS, en aspectos relacionados con la revisión y aprobación del componente del lucro cesante de los avalúos comerciales elaborados en el marco de la gestión socio predial, así como la elaboración y revisión de liquidaciones de reconocimientos sociales en el marco de los planes de reasentamiento de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	13/01/2023	\$ 23.072.000,00
<b>EFR-046-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica y financiera especializados para los contratos y proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	16/01/2023	\$ 256.460.407,00
<b>EFR-047-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la dirección	Contratación Directa	Finalizado	17/01/2023	\$ 52.080.000,00
<b>EFR-048-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S para el seguimiento y control técnico y financiero de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de la entidad	Contratación Directa	Finalizado	17/01/2023	\$ 29.330.280,00
<b>EFR-049-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica en la ejecución de los proyectos de Regiotram de Occidente, Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III, y la estructuración de Regiotram del Norte y demás proyectos de transporte a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	17/01/2023	\$ 220.525.282,20
<b>EFR-050-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en aspectos relacionados con las labores de elaboración, revisión y aprobación	Contratación Directa	Finalizado	17/01/2023	\$ 29.070.720,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	de los avalúos comerciales en el marco de la gestión socio predial, y elaboración de liquidaciones de reconocimientos sociales en el marco de los planes de reasentamiento de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Empresa Férrea S.A.S.				
<b>EFR-051-2023</b>	Prestar servicios profesionales en derecho a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en el proceso de adquisición de inmuebles que por motivos de utilidad pública se requiera para la ejecución del proyecto Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III.	Contratación Directa	Finalizado	18/01/2023	\$ 22.400.000,00
<b>EFR-052-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento técnico - ambiental y apoyo a la supervisión del proyecto Regiotram de Occidente a cargo de la Empresa Férrea S.A.S	Contratación Directa	Finalizado	19/01/2023	\$ 53.273.965,00
<b>EFR-053-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en los aspectos relacionados con la planeación y seguimiento de los convenios con las empresas de servicios públicos y apoyar la supervisión de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S	Contratación Directa	Finalizado	18/01/2023	\$ 53.200.000,00
<b>EFR-054-2023</b>	Prestar servicios de asesoría técnica especializada a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la ejecución de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha Fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la Dirección.	Contratación Directa	Finalizado	18/01/2023	\$ 60.251.256,00
<b>EFR-055-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en el seguimiento técnico - ambiental y apoyo a la supervisión del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III a cargo de Empresa Férrea S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	19/01/2023	\$ 53.273.965,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
<b>EFR-056-2023</b>	Prestar servicios profesionales técnicos especializada a la Dirección de Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento técnico al proyecto Regiotram de Occidente, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.	Contratación Directa	Finalizado	19/01/2023	\$ 73.629.950,00
<b>EFR-057-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Riesgos y Seguridad en lo relacionado con el Sistema Integral de Administración del Riesgo de la EFR y de los proyectos de Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III	Contratación Directa	Finalizado	19/01/2023	\$ 24.529.225,00
<b>EFR-058-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el seguimiento técnico del proyecto de Transmilenio en el municipio de Soacha Fase II y III, a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	19/01/2023	\$ 30.800.000,00
<b>EFR-059-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la Dirección	Contratación Directa	Finalizado	19/01/2023	\$ 29.330.280,00
<b>EFR-060-2023</b>	Prestar los servicios de asesoría jurídica especializada para los contratos derivados del proyecto Regiotram de Occidente a cargo de la Empresa Férrea Regional SAS	Contratación Directa	En ejecución	20/01/2023	\$ 253.867.478,00
<b>EFR-061-2023</b>	Prestar servicios profesionales técnicos especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento técnico y apoyo a la supervisión del proyecto Regiotram de Occidente a cargo de la Empresa Férrea S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	20/01/2023	\$ 51.323.664,00
<b>EFR-062-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Regional S.A.S en aspectos relacionados con los componentes de los sistemas hídricos del proyecto Transmilenio Soacha fase II y fase III, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.	Contratación Directa	Finalizado	20/01/2023	\$ 29.330.280,00
<b>EFR-063-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación, en el desarrollo de los procesos de contratación de la Empresa Férrea	Contratación Directa	Finalizado	20/01/2023	\$ 58.277.630,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	Regional S.A.S, en sus etapas precontractual, contractual y post contractual y el seguimiento a los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.				
<b>EFR-064-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Administrativa y Financiera, en los procedimientos relacionados con las áreas financiera, tributaria y contable, así como la aplicación del manual financiero requerido en la ejecución de los proyectos de los cuales es ente gestor la entidad	Contratación Directa	Finalizado	20/01/2023	\$ 36.987.784,00
<b>EFR-065-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS en el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y apoyo a la supervisión los proyectos en el SG-SST de Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III	Contratación Directa	Finalizado	20/01/2023	\$ 29.330.280,00
<b>EFR-066-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación en el acompañamiento jurídico, integral y especializado y la representación para la defensa de los intereses de la EFR frente a la solicitud de amigable composición presentada por la Concesionaria Férrea de Occidente SAS el 16 de enero de 2023, en desarrollo del Contrato 001 de 2020	Contratación Directa	En ejecución	23/01/2023	\$ 63.070.000,00
<b>EFR-067-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la dirección técnica de la Empresa Férrea Regional SAS, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha FASE II Y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la dirección.	Contratación Directa	Finalizado	23/01/2023	\$ 52.080.000,00
<b>EFR-068-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en la ejecución de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha Fase II y III	Contratación Directa	Finalizado	24/01/2023	\$ 61.873.905,00
<b>EFR-069-2023</b>	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en	Contratación Directa	Finalizado	24/01/2023	\$ 19.891.200,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	la organización y levantamiento de insumos relacionados con el componente socioeconómico de los planes de reasentamiento y de adquisición predial adelantada por la EFR				
<b>EFR-070-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Empresa Férrea Regional SAS, en el desarrollo de los procesos de contratación y judiciales de la Entidad, así como en el trámite de los procesos disciplinarios de su competencia.	Contratación Directa	En ejecución	24/01/2023	\$ 148.050.000,00
<b>EFR-071-2023</b>	Prestar el servicio de mantenimiento, soporte, actualización y capacitación del ERP financiero desarrollado e instalado en la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	24/01/2023	\$ 148.446.146,00
<b>EFR-072-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en los aspectos relacionados con la planeación y seguimiento de los convenios con las empresas de servicios públicos y apoyar la supervisión de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	25/01/2023	\$ 53.200.000,00
<b>EFR-073-2023</b>	Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea en el proceso de adquisición de inmuebles por motivos de utilidad pública se requieran para el proyecto Regiotram de occidente, particularmente en la elaboración, organización y levantamiento de insumos relacionados con el componente socioeconómico de los planes de reasentamiento y de adquisición predial adelantada por la EFR.	Contratación Directa	Finalizado	30/01/2023	\$ 19.891.200,00
<b>EFR-074-2023</b>	Prestar servicios profesionales en a la Oficina de Control Interno en el proceso de Evaluación y Mejoramiento de la Gestión, de acuerdo con los procedimientos internos, el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI - y las demás normas aplicables	Contratación Directa	Finalizado	31/01/2023	\$ 22.000.000,00
<b>EFR-075-2023</b>	Prestar servicios profesionales en derecho a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS en	Contratación Directa	Finalizado	31/01/2023	\$ 22.400.000,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	el proceso de adquisición de inmuebles que por motivos de utilidad pública se requiera para la ejecución del Proyecto Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III				
<b>EFR-076-2023</b>	Prestar servicios de asesoría especializada a la Empresa Férrea Regional S.A.S., en temas presupuestal, financiero, administrativo y fiscal.	Contratación Directa	En ejecución	2/02/2023	\$ 165.266.667,00
<b>EFR-077-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del proyecto Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y fase III y Regiotram de Occidente.	Contratación Directa	Finalizado	2/02/2023	\$ 32.256.000,00
<b>EFR-078-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del proyecto Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y fase III y Regiotram de Occidente.	Contratación Directa	Finalizado	10/02/2023	\$ 19.623.020,00
<b>EFR-079-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados para el acompañamiento en la implementación de proyectos estratégicos relacionados con la gestión del conocimiento e innovación y mejoramiento de la gestión institucional en el marco de los proyectos Fases II y III de Transmilenio a Soacha y Regiotram de Occidente.	Contratación Directa	Finalizado	14/02/2023	\$ 24.800.000,00
<b>EFR-080-2023</b>	Prestar servicios de asesoría especializada a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en materia legal ambiental para los proyectos Regiotram de Occidente y Extensión del Sistema Transmilenio a Soacha Fase II y III a cargo de la Empresa Férrea S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	21/02/2023	\$ 134.167.233,00
<b>EFR-081-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Tesorería de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	23/02/2023	\$ 47.260.524,00
<b>EFR-082-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de dicha Dirección	Contratación Directa	Finalizado	22/02/2023	\$ 32.000.000,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
<b>EFR-083-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera, en actividades de seguimiento y control del componente financiero del proyecto Regiotram de Occidente y demás proyectos misionales, a cargo de la Empresa Ferrera SAS, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.	Contratación Directa	Finalizado	23/02/2023	\$ 36.915.200,00
<b>EFR-084-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Administrativa y Financiera, relacionados con el diseño y desarrollo del proceso para la selección y vinculación de los cargos vacantes en la planta de trabajadores oficiales de la Empresa Férrea Regional S.A.S, de acuerdo con los criterios técnicos y normativos establecidos	Contratación Directa	Finalizado	23/02/2023	\$ 38.000.000,00
<b>EFR-085-2023</b>	Prestar los servicios profesionales jurídicos y administrativos a la Dirección de Contratación, así como apoyar en el desarrollo de los procesos de contratación misional y funcional de la Empresa Férrea Regional SAS	Contratación Directa	Finalizado	23/02/2023	\$ 19.623.381,00
<b>EFR-086-2023</b>	Prestar servicios jurídicos especializados a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en el desarrollo de las funciones a cargo de esta.	Contratación Directa	Finalizado	27/02/2023	\$ 38.000.000,00
<b>EFR-087-2023</b>	Adquisición de elementos de papelería y derivados del papel y corrugado	Selección abreviada/Acuerdo marco	Finalizado	9/03/2023	\$ 4.366.197,00
<b>EFR-088-2023</b>	Adquisición de elementos de papelería y derivados del papel y corrugado	Selección abreviada/Acuerdo marco	Finalizado	9/03/2023	\$ 13.633.613,00
<b>EFR-089-2023</b>	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos para los vehículos automotores al servicio de la Empresa Férrea Regional S.A.S (Renault)	Selección abreviada/Acuerdo marco	En ejecución	13/03/2023	\$ 40.000.000,00
<b>EFR-090-2023</b>	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos para los vehículos automotores al servicio de la Empresa Férrea Regional S.A.S (Toyota)	Selección abreviada/Acuerdo marco	En ejecución	13/03/2023	\$ 37.000.000,00
<b>EFR-091-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados para garantizar el	Contratación Directa	En ejecución	13/03/2023	\$ 80.000.000,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	funcionamiento, mantenimiento, capacitación y soporte técnico de la plataforma tecnológica y del sistema de gestión documental SGDEA Orfeo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.				
<b>EFR-092-2023</b>	Prestación de servicios profesionales especializados en los temas a cargo de la Subgerencia General de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	23/03/2023	\$ 15.500.000,00
<b>EFR-093-2023</b>	Contratar el suministro de combustible para los vehículos al servicio de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Mínima cuantía	En ejecución	27/03/2023	\$ 23.000.000,00
<b>EFR-094-2023</b>	Prestar servicios de mensajería motorizada a la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Mínima cuantía	En ejecución	28/03/2023	\$ 31.000.000,00
<b>EFR-095-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Oficina de Riesgos y Seguridad en lo relacionado con el Sistema Integral de Administración del Riesgo de la EFR, así como el análisis de los riesgos de los proyectos de Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad	Contratación Directa	En ejecución	30/03/2023	\$ 80.598.187,00
<b>EFR-096-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Tesorería de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	Finalizado	30/03/2023	\$ 14.717.265,00
<b>EFR-097-2023</b>	Prestación de servicios logísticos para la preproducción, producción postproducción de eventos de la Empresa Férrea Regional SAS - EFR SAS	Mínima cuantía	En ejecución	13/04/2023	\$ 64.000.000,00
<b>EFR-098-2023</b>	Prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios generales en las instalaciones de la Empresa Férrea Regional S.A.S, así como el suministro de los insumos y elementos	Selección abreviada/Acuerdo marco	En ejecución	31/03/2023	\$ 90.250.719,04
<b>EFR-099-2023</b>	Adquisición de consumibles e impresión necesarios para el normal funcionamiento de las impresoras a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Mínima cuantía	Finalizado	13/04/2023	\$ 12.252.240,00
<b>EFR-100-2023</b>	Compra de boletas de ingreso a BAZZAR - CIRQUE DU SOLEIL en el marco del plan de incentivos institucionales 2023	Contratación Directa	Finalizado	28/04/2023	\$ 5.834.315,00
<b>EFR-101-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera apoyando el desarrollo y aplicación de procesos operativos del SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el	Contratación Directa	En ejecución	5/05/2023	\$ 39.246.762,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	Trabajo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.				
<b>EFR-102-2023</b>	Prestar servicio de asesoría jurídica tributaria especializada a la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	9/05/2023	\$ 91.315.497,00
<b>EFR-103-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S. EFR S.A.S en aspectos relacionados con el componente social relacionado con la gestión predial, de los diferentes proyectos que adelante la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	12/05/2023	\$ 70.688.684,00
<b>EFR-104-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S. en actividades de control, revisión y seguimiento del componente técnico de gestión predial, así como la revisión de los productos de información geográfica a cargo de los diferentes proyectos que adelante la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	12/05/2023	\$ 91.411.185,00
<b>EFR-105-2023</b>	Prestación de servicios profesionales jurídicos especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S para adelantar los tramites de adquisición de inmuebles por motivos de utilidad pública de los diferentes proyectos que adelante la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	15/05/2023	\$ 101.082.249,00
<b>EFR-106-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S. en actividades de control, revisión y seguimiento del componente técnico de gestión predial, así como la revisión de los productos de información geográfica a cargo de los diferentes proyectos que adelanta la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	12/05/2023	\$ 70.688.684,00
<b>EFR-107-2023</b>	Prestar los servicios profesionales en derecho a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S. en el proceso de adquisición de inmuebles por motivos de utilidad pública se requieran para los diferentes proyectos que adelanta la entidad	Contratación Directa	En ejecución	12/05/2023	\$ 41.066.667,00
<b>EFR-108-2023</b>	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la organización y levantamiento de insumos relacionados con el	Contratación Directa	En ejecución	18/05/2023	\$ 35.969.920,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	componente socioeconómico de los planes de reasentamiento de los proyectos a cargo de la entidad				
<b>EFR-109-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento de los proyectos a cargo de la entidad	Contratación Directa	En ejecución	18/05/2023	\$ 35.971.041,00
<b>EFR-110-2023</b>	Prestar servicios de apoyo profesional a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento de los proyectos a cargo de la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	18/05/2023	\$ 37.549.680,00
<b>EFR-111-2023</b>	Elaborar los avalúos comerciales de los predios necesarios para el desarrollo del proyecto REGIOTRAM DE OCCIDENTE, mediante los parámetros establecidos en La Ley 1682 de 2013, modificada por La Ley 1882 de 2018, así como en las Resoluciones 620 de 2008, 898 de 2014 y 1044 de 2014 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y demás normas concordantes aplicables a la materia, en el municipio de Mosquera	Contratación Directa	En ejecución	22/06/2023	\$ 8.000.000,00
<b>EFR-112-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con las labores de elaboración, revisión y aprobación de los avalúos comerciales en el marco de la gestión socio predial, y elaboración de liquidaciones de reconocimientos sociales en el marco de los planes de reasentamiento de los proyectos a cargo de la entidad	Contratación Directa	En ejecución	18/05/2023	\$ 52.085.040,00
<b>EFR-113-2023</b>	Prestar servicio profesional es a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento de los proyectos a cargo de la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	18/05/2023	\$ 35.971.041,00
<b>EFR-114-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento del proyecto Regiotram de Occidente.	Contratación Directa	En ejecución	23/05/2023	\$ 35.971.041,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
<b>EFR-115-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del plan de reasentamiento de los proyectos a cargo de la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	23/05/2023	\$ 69.724.747,00
<b>EFR-116-2023</b>	Prestar servicios profesionales de carácter jurídico a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional en los trámites de gestión predial que se adelanten en los diferentes proyectos que adelante la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	23/05/2023	\$ 35.969.927,00
<b>EFR-117-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en los procesos administrativos, de seguimiento y de gestión documental en el proceso de adquisición de inmuebles que por motivos de utilidad pública se requieran para la ejecución de los proyectos a cargo de la Entidad	Contratación Directa	En ejecución	23/05/2023	\$ 23.146.667,00
<b>EFR-118-2023</b>	Prestación del servicio para la definición de las estrategias y lineamientos de gestión cultural y comunicacional, que faciliten la filiación con las comunidades ubicadas en la zona de influencia del corredor del proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	En ejecución	23/05/2023	\$ 796.456.718,00
<b>EFR-119-2023</b>	Prestar servicios profesionales en derecho a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en el proceso de adquisición de inmuebles que por motivos de utilidad pública se requiera para la ejecución de los proyectos a cargo de la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	25/05/2023	\$ 39.946.667,00
<b>EFR-120-2023</b>	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en la organización y levantamiento de insumos relacionados con el componente socioeconómico de los planes de reasentamiento y de adquisición predial adelantada por la EFR para los diferentes proyectos que adelanta la entidad.	Contratación Directa	En ejecución	25/05/2023	\$ 35.969.920,00
<b>EFR-121-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con la revisión y aprobación del componente del lucro cesante de los avalúos comerciales elaborados en el marco de la gestión socio predial,	Contratación Directa	En ejecución	25/05/2023	\$ 41.529.600,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	así como la elaboración y revisión de liquidaciones de reconocimientos sociales en el marco de los planes de reasentamiento de los proyectos a cargo de la entidad				
<b>EFR-122-2023</b>	Prestar el servicio de hosting para el portal de la Empresa Férrea Regional y el sistema documental de la Entidad	Mínima cuantía	En ejecución	30/05/2023	\$ 28.290.373,00
<b>EFR-123-2023</b>	Alquiler de impresoras multifuncional es con suministro de tóner, así como el mantenimiento de las impresoras por las cuales es responsable la EFR.	Mínima cuantía	En ejecución	1/06/2023	\$ 12.170.000,00
<b>EFR-124-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación, en el desarrollo de los procesos de contratación de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en sus etapas precontractual, contractual y post contractual y el seguimiento a los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.	Contratación Directa	En ejecución	1/06/2023	\$ 95.290.335,00
<b>EFR-125-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación, en el desarrollo de los procesos de contratación de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en sus etapas precontractual, contractual y post contractual y el seguimiento a los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.	Contratación Directa	En ejecución	1/06/2023	\$ 93.391.845,00
<b>EFR-126-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Contratación de la Empresa Férrea Regional S.A.S en las actividades de gestión contractual de la Dirección	Contratación Directa	En ejecución	1/06/2023	\$ 22.761.703,00
<b>EFR-127-2023</b>	Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Control Interno de la EFR S.A.S para realizar evaluación a proceso, identificar desviaciones y proponer planes de mejoramiento relacionados con la Gestión y los objetivos institucionales, de	Contratación Directa	En ejecución	2/06/2023	\$ 37.033.333,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	acuerdo con los lineamientos y procedimientos internos, y lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno - MECI - y las demás normas que apliquen con relación a Control Interno				
<b>EFR-128-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Contratación de la Empresa Férrea Regional SAS en las actividades administrativas y de gestión documental de la dirección.	Contratación Directa	En ejecución	2/06/2023	\$ 13.423.095,00
<b>EFR-129-2023</b>	Alquiler de equipos de cómputo portátiles y de escritorio con licenciamientos de Windows, Office y antivirus.	Mínima cuantía	En ejecución	5/06/2023	\$ 61.766.950,00
<b>EFR-130-2023</b>	Prestar servicios profesionales en derecho a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en el proceso de adquisición de inmuebles por motivos de utilidad pública que se requieran para los diferentes proyectos que adelanta la entidad	Contratación Directa	En ejecución	6/06/2023	\$ 33.483.520,00
<b>EFR-131-2023</b>	Prestar servicios profesionales en derecho a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en el proceso de adquisición de inmuebles que por motivos de utilidad pública se requiera para la ejecución de los proyectos a cargo de la entidad	Contratación Directa	En ejecución	6/06/2023	\$ 37.706.667,00
<b>EFR-132-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Contratación de la Empresa Férrea Regional, apoyando la implementación del Secop II como plataforma transaccional para la contratación que adelanta la entidad	Contratación Directa	En ejecución	6/06/2023	\$ 62.197.333,00
<b>EFR-133-2023</b>	Prestar los servicios para elaborar los levantamientos topográficos, fichas y planos prediales, así como los avalúos comerciales requeridos para el proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	En ejecución	7/06/2023	\$ 2.205.385.350,00
<b>EFR-134-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Empresa Férrea Regional S.A.S para la estructuración técnica y financiera de los procesos contractuales de la empresa y los desarrollados en su calidad gestor proyectos cofinanciación Regiotram de Occidente extensión troncal sistema integrado de transporte masivo de Bogotá en el municipio de Soacha fases II y III.	Contratación Directa	En ejecución	7/06/2023	\$ 73.920.000,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
<b>EFR-135-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados como contador general de la empresa y en su calidad gestor proyectos cofinanciación Regiotram de Occidente extensión troncal sistema integrado de transporte masivo de Bogotá en el municipio de Soacha fases II y III.	Contratación Directa	En ejecución	7/06/2023	\$ 76.137.600,00
<b>EFR-136-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera, en actividades de apoyo a la supervisión, seguimiento y control del componente financiero del Proyecto Extensión de la Troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C	Contratación Directa	En ejecución	7/06/2023	\$ 75.753.067,00
<b>EFR-137-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera, en actividades de apoyo a la supervisión, seguimiento y control del componente financiero del Proyecto Extensión de la Troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C	Contratación Directa	En ejecución	7/06/2023	\$ 90.146.149,00
<b>EFR-138-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera asistiendo los procesos contable y tributario de la Empresa Férrea Regional S.A.S. y de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad.	Contratación Directa	En ejecución	8/06/2023	\$ 33.309.514,00
<b>EFR-139-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera asistiendo los procesos financiero, contable y presupuestal de la Empresa Férrea Regional S.A.S y de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad.	Contratación Directa	En ejecución	8/06/2023	\$ 37.684.267,00
<b>EFR-140-2023</b>	Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora de Comunicaciones con el fin de promover una comunicación estratégica y dinámica que posicione la gestión de la Empresa Férrea mediante la divulgación y apropiación de los proyectos.	Contratación Directa	En ejecución	13/06/2023	\$ 34.985.998,00
<b>EFR-141-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Empresa Férrea	Contratación Directa	En ejecución	8/06/2023	\$ 19.926.667,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	Regional S.A.S. en el desarrollo de actividades logísticas y de archivo a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera.				
<b>EFR-142-2023</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el desarrollo de actividades relacionadas con el talento humano de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	13/06/2023	\$ 47.154.706,00
<b>EFR-143-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados en el mantenimiento y mejora de las Políticas Gestión Desempeño Institucional en la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	13/06/2023	\$ 45.711.194,00
<b>EFR-144-2023</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el desarrollo de las labores propias de la Oficina Asesora Jurídica en la sustanciación en la etapa de instrucción de procesos disciplinarios y en los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	13/06/2023	\$ 53.010.000,00
<b>EFR-145-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera en actividades de apoyo a la supervisión seguimiento y control del componente financiero del Proyecto Extensión de la Troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C	Contratación Directa	En ejecución	13/06/2023	\$ 73.061.333,00
<b>EFR-146-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera en actividades de apoyo a la supervisión seguimiento y control del componente financiero del Proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	En ejecución	13/06/2023	\$ 58.449.067,00
<b>EFR-147-2023</b>	Prestar servicios profesionales en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión la Calidad y su articulación con sistemas de gestión complementarios	Contratación Directa	En ejecución	13/06/2023	\$ 31.070.352,00
<b>EFR-148-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados en la ejecución de actividades propias de la Subgerencia General de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	14/06/2023	\$ 39.266.667,00
<b>EFR-149-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados en el seguimiento a la Gestión institucional de la	Contratación Directa	En ejecución	14/06/2023	\$ 39.060.000,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	Empresa Férrea Regional de manera que se cumplan los lineamientos del Gobierno Corporativo				
<b>EFR-150-2023</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Empresa Férrea Regional S.A.S. en el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión documental a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera.	Contratación Directa	En ejecución	15/06/2023	\$ 18.900.000,00
<b>EFR-151-2023</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente a la Gerencia General y liderar el seguimiento al desarrollo de proyectos estratégicos de la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	15/06/2023	\$ 53.833.334,00
<b>EFR-152-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la dirección técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del proyecto Transmilenio en el Municipio De Soacha Fase II y Fase III, y del Proyecto Regiotram De Occidente.	Contratación Directa	En ejecución	15/06/2023	\$ 51.072.000,00
<b>EFR-153-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la dirección técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del proyecto Transmilenio en el Municipio De Soacha Fase II y Fase III, y del Proyecto Regiotram De Occidente	Contratación Directa	En ejecución	15/06/2023	\$ 31.069.782,00
<b>EFR-154-2023</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos para el desarrollo de las labores propias de la Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	En ejecución	21/06/2023	\$ 25.930.667,00
<b>EFR-155-2023</b>	Prestar servicios profesionales como ingeniero de sistemas a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional SAS	Contratación Directa	En ejecución	21/06/2023	\$ 69.367.316,00
<b>EFR-156-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S en temas relacionados con el proceso presupuestal de la dirección	Contratación Directa	En ejecución	21/06/2023	\$ 32.119.876,00
<b>EFR-157-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Riesgos y Seguridad en lo relacionado con el Sistema Integral de Administración del Riesgo de la EFR y de los proyectos de Regiotram de Occidente y	Contratación Directa	En ejecución	21/06/2023	\$ 30.089.183,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III				
<b>EFR-158-2023</b>	Prestar servicios profesionales en Derecho a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la Dirección de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de la Entidad.	Contratación Directa	En ejecución	21/06/2023	\$ 36.565.082,00
<b>EFR-159-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en los aspectos relacionados con la planeación y seguimiento de los convenios con las empresas de servicios públicos y apoyar la supervisión de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de Empresa Férrea S.A.S	Contratación Directa	En ejecución	21/06/2023	\$ 65.258.666,00
<b>EFR-160-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera, en actividades de apoyo a la supervisión, seguimiento y control del componente financiero del Proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	En ejecución	22/06/2023	\$ 53.372.800,00
<b>EFR-161-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S para el seguimiento y control técnico y financiero de los proyectos Regiotram de Occidente	Contratación Directa	En ejecución	22/06/2023	\$ 36.369.547,00
<b>EFR-162-2023</b>	Prestar los servicios profesionales jurídicos y administrativos a la Dirección de Contratación, apoyar en el desarrollo de los procesos de contratación misional y funcional de la Empresa Férrea Regional SAS, así como apoyar el seguimiento de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio de Soacha fase II y III	Contratación Directa	En ejecución	22/06/2023	\$ 29.435.070,00
<b>EFR-163-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la ejecución del Proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la Dirección	Contratación Directa	En ejecución	22/06/2023	\$ 64.579.200,00
<b>EFR-164-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección	Contratación Directa	En ejecución	22/06/2023	\$ 65.349.398,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento técnico - ambiental y apoyo a la supervisión del proyecto Regiotram de Occidente a cargo de la Empresa Férrea S.A.S.				
<b>EFR-165-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la ejecución del proyecto Regiotram de Occidente y Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de convenios a cargo de dicha Dirección	Contratación Directa	En ejecución	22/06/2023	\$ 67.946.667,00
<b>EFR-166-2023</b>	Prestar servicios profesionales técnicos especializada a la Dirección de Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento técnico al proyecto Regiotram de Occidente, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección	Contratación Directa	En ejecución	22/06/2023	\$ 90.319.405,00
<b>EFR-167-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en el seguimiento técnico - ambiental y apoyo a la supervisión del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III a cargo de Empresa Férrea S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 65.349.398,00
<b>EFR-168-2023</b>	Prestar servicios de asesoría técnica especializada a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la ejecución de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha Fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la Dirección	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 73.908.206,00
<b>EFR-169-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el seguimiento técnico del proyecto de Transmilenio en el municipio de Soacha Fase II y III, a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 37.576.000,00
<b>EFR-170-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Empresa Férrea Regional S.A.S, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la Dirección	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 35.782.941,00
<b>EFR-171-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 73.423.700,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en la ejecución de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha Fase II y III.				
<b>EFR-172-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en los aspectos relacionados con la planeación y seguimiento de los convenios con las empresas de servicios públicos y apoyar la supervisión de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 63.130.666,00
<b>EFR-173-2023</b>	Prestar servicios profesionales técnicos especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento técnico y apoyo a la supervisión proyecto Regiotram de Occidente a cargo de la Empresa Férrea S.A.S	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 62.614.871,00
<b>EFR-174-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST) y apoyo a la supervisión de los proyectos en el SG- SST de Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 35.196.336,00
<b>EFR-175-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la dirección	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 62.148.800,00
<b>EFR-176-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de dicha dirección.	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 48.000.000,00
<b>EFR-177-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Administrativa y Financiera, en los procedimientos relacionados con las áreas financiera, tributaria y contable, así como la aplicación manual requerido ejecución	Contratación Directa	En ejecución	23/06/2023	\$ 44.027.098,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	proyectos Regiotram de Occidente y extensión de la troncal NQS del sistema integrado de transporte masivo de Bogotá en el municipio de Soacha fases II y III.				
<b>EFR-178-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Administrativa Financiera desarrollo actividades relacionadas con el talento humano de la Empresa Férrea Regional S.A.S., el seguimiento a planes de mejoramiento y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la dirección.	Contratación Directa	En ejecución	26/06/2023	\$ 56.050.000,00
<b>EFR-179-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Empresa Férrea Regional S.A.S. en el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión documental a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera.	Contratación Directa	En ejecución	26/06/2023	\$ 29.434.530,00
<b>EFR-180-2023</b>	Prestar servicios jurídicos especializados a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en el desarrollo de las funciones a cargo de esta.	Contratación Directa	En ejecución	26/06/2023	\$ 55.733.334,00
<b>EFR-181-2023</b>	Prestar los servicios profesionales especializados de calificación de capacidad de pago de largo y corto plazo, denominada técnicamente calificación nacional de largo y corto plazo para con sus pasivos financieros de la Empresa Férrea Regional S.A.S por parte de la calificadora, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.2.1 y 2.2.2.2 (anterior artículo 1 y 4 del decreto 610 de 2002) del decreto 1068 de 2015	Contratación Directa	En ejecución	27/06/2023	\$ 44.422.700,00
<b>EFR-182-2023</b>	Prestar servicios de asesoría financiera especializada a la Dirección de Estructuración Financiera, en actividades de apoyo a la supervisión, seguimiento y control del componente financiero del Proyecto Regiotram de Occidente y demás proyectos a cargo de la entidad, así como la estructuración del Proyecto Regiotram del Norte	Contratación Directa	En ejecución	27/06/2023	\$ 68.042.400,00
<b>EFR-183-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados de revisoría fiscal a la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	27/06/2023	\$ 59.834.880,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
<b>EFR-184-2023</b>	Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión en la Oficina de Comunicaciones mediante la generación y diseño de piezas gráficas y material audiovisual que garanticen tanto, el fortalecimiento y posicionamiento de la imagen corporativa, como la gestión de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	27/06/2023	\$ 21.000.000,00
<b>EFR-185-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados para la generación de nuevos negocios que contribuyan al crecimiento financiero de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	27/06/2023	\$ 35.960.000,00
<b>EFR-186-2023</b>	Gerencia integral para realizar las actividades del posicionamiento de la cultura ciudadana relacionada con el proyecto Regiotram de Occidente	Contratación Directa	En ejecución	27/06/2023	\$ 800.000.000,00
<b>EFR-187-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en los aspectos relacionados con la planeación y seguimiento de los convenios con las empresas de servicios públicos y apoyar la supervisión de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de Empresa Férrea S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 62.400.000,00
<b>EFR-188-2023</b>	Prestar servicios profesionales técnicos especializada a la dirección de técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento técnico al proyecto Regiotram De Occidente, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha dirección.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 62.400.000,00
<b>EFR-189-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S en los aspectos relacionados con el seguimiento de los convenios con las empresas de servicios públicos y apoyar la supervisión de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fase II y III a cargo de Empresa Férrea S.A.S	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 31.200.000,00
<b>EFR-190-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Empresa Férrea Regional SAS, en la ejecución del proyecto Regiotram de Occidente, así como	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 31.200.000,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la dirección.				
<b>EFR-191-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la dirección.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 31.200.000,00
<b>EFR-192-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Administrativa y Financiera, apoyando en la ejecución de los planes, programas y actividades relacionadas con la gestión de Talento Humano y SGSST de la empresa Férrea Regional SAS.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 28.780.430,00
<b>EFR-193-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Tesorería de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 28.943.955,00
<b>EFR-194-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Empresa Férrea Regional SAS, en la ejecución del proyecto Transmilenio del proyecto Transmilenio Soacha Fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la dirección.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 31.200.000,00
<b>EFR-195-2023</b>	Prestar servicios de apoyo logístico de las actividades programadas en el plan de bienestar e incentivos y el plan institucional de capacitación, dirigidos a los funcionarios de la Empresa Férrea Regional SAS.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 105.156.740,00
<b>EFR-196-2023</b>	Adquisición e implementación del Módulo de Gestión de Recursos Físicos que hace parte software Sistema de Planificación de Recursos Empresariales - ERP HASNET.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 15.934.100,00
<b>EFR-197-2023</b>	Prestar servicios profesionales especializados de asesoría en materia de riesgos a la Empresa Férrea Regional S.A.S	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 87.500.000,00
<b>EFR-198-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST) y apoyo a la supervisión de los proyectos en el SG- SST de Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 36.956.154,00
<b>EFR-199-2023</b>	Prestar servicios evaluaciones medicas ocupacionales para los servidores públicos y trabajadores	Mínima cuantía	En ejecución	4/07/2023	\$ 17.629.550,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	oficiales de la Empresa Férrea Regional SAS				
<b>EFR-200-2023</b>	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en el seguimiento técnico - ambiental y apoyo a la supervisión del proyecto Regiotram de Occidente y del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 31.200.000,00
<b>EFR-201-2023</b>	Prestar servicios profesionales en materia de comunicaciones a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 37.121.928,00
<b>EFR-202-2023</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados orientando jurídicamente a la Dirección Técnica - Subdirección de Modos Férreos de la Empresa Férrea Regional S.A.S. en la estructuración, análisis de riesgos y seguimiento a la ejecución de los proyectos, procesos y contratos del área.	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 133.541.514,00
<b>EFR-203-2023</b>	Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para adelantar las obras requeridas para la integración física entre Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 136.500.000.000,00
<b>EFR-204-2023</b>	Convenio interadministrativo de financiación entre el departamento de Cundinamarca destinado al financiamiento de las obras hidráulicas pluviales adicionales necesarias para el proyecto Transmilenio	Contratación Directa	En ejecución	28/06/2023	\$ 128.199.063.261,00
<b>EFR-205-2023</b>	Consultoría para realizar las actividades relacionadas con la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información de la Empresa Férrea Regional SAS	Concurso de méritos	En ejecución	4/07/2023	\$ 154.094.000,00
<b>EFR-206-2024</b>	Adquisición de una cámara profesional y accesorios para su uso. Nota: La orden de compra 115535 contempla la adquisición de una cámara profesional con lente.	Selección abreviada/Acuerdo marco	Finalizado	6/09/2023	\$ 13.118.470,00
<b>EFR-207-2024</b>	Adquisición de una cámara profesional y accesorios para su uso. Nota: La orden de compra 115536 contempla la adquisición	Selección abreviada/Acuerdo marco	Finalizado	6/09/2023	\$ 1.624.350,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	de un micrófono accesorio de cámara profesional				
<b>EFR-208-2025</b>	Adquisición de una cámara profesional y accesorios para su uso. Nota: La orden de compra 115537 contempla la adquisición de un trípode accesorio de cámara profesional.	Selección abreviada/Acuerdo marco	Finalizado	6/09/2023	\$ 570.209,00
<b>EFR-209-2023</b>	Renovación de licencias Google para la Empresa Férrea Regional S.A.S.	Selección abreviada/Acuerdo marco	En ejecución	8/10/2023	\$ 102.117.858,50
<b>EFR-210-2023</b>	Panamericana Librería y Papelería S.A. (licencias software)	Selección abreviada/Acuerdo marco	Finalizado	1/11/2023	\$ 70.319.370,00
<b>EFR-211-2023</b>	Prestar los servicios de intermediación y asesoría integral en el Programa de seguros de la Empresa Férrea Regional S.A.S	Concurso de méritos	En ejecución	7/11/2023	\$ -
<b>EFR-212-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación en el acompañamiento jurídico, integral y especializado y la representación para la defensa de los intereses de la EFR frente a la solicitud de amigable composición presentada por la Concesionaria Férrea de Occidente S.A.S, el 19 de octubre de 2023, en desarrollo del Contrato 001 y de 2020	Contratación Directa	En ejecución	3/11/2023	\$ 63.070.000,00
<b>EFR-213-2023</b>	Prestación de servicios profesionales como arquitecto para evaluar la inversión en un activo fijo por parte de la Empresa Férrea Regional S.A.S. y las posibles alternativas frente a esta.	Contratación Directa	En ejecución	16/11/2023	\$ 12.350.000,00
<b>EFR-214-2023</b>	Contratar los servicios para realización de auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa Férrea Regional.	Contratación Directa	En ejecución	30/11/2023	\$ 3.448.620,00
<b>EFR-215-2023</b>	Adquisición de carpetas de archivo con ganchos plásticos necesarios para realizar el archivo de documentos	Mínima cuantía	En ejecución	7/12/2023	\$ 4.720.000,00
<b>EFR-216-2023</b>	Compra de elementos de protección de personal y quipos de emergencia necesarios para garantizar la seguridad en el desarrollo de actividades a cargo de la Empresa Férrea Regional S.A.S	Selección abreviada/Acuerdo marco	En ejecución	13/12/2023	\$ 980.378,00
<b>EFR-217-2023</b>	Compra de elementos de protección de personal y equipos de emergencia necesarios para garantizar la seguridad en el desarrollo de actividades a cargo	Selección abreviada/Acuerdo marco		13/12/2023	\$ 2.570.400,00

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	ESTADO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
	de la Empresa Férrea Regional S.A.S.				
<b>EFR-218-2023</b>	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación en el acompañamiento jurídico, integral y especializado y la representación para la defensa de los intereses de la EFR frente a las solicitudes de amigable composición presentadas por la Concesionaria Férrea de Occidente SAS, en desarrollo del Contrato 001 de 2020.	Contratación Directa	En ejecución	20/12/2023	\$ 126.140.000,00

## 10. CONTRATOS EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con las bases de datos de la entidad a continuación, se relacionan los contratos en proceso de liquidación:

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO	TERMINACION CONTRATO
<b>34-EFR-2018</b>	UT Egis-Deloitte-Duran & Osorio-Sumatoria	Contratar una consultoría especializada para la estructuración integral del proyecto Regiotram de Occidente, de conformidad con los términos dados por la Empresa Férrea Regional	31/08/2023
<b>63-EFR-2021</b>	Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca	Elaboración de fichas, planos prediales y avalúos comerciales de los predios ubicados en el municipio de Soacha y necesarios para el desarrollo del proyecto Extensión de la troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transmilenio a Soacha fases II y III, mediante los parámetros establecidos en la Ley 1682 de 2013, modificada por la Ley 1882 de 2018, así como en las Resoluciones 620 de 2008, 898 de 2014 y 1044 de 2014 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y demás normas concordantes aplicables a la materia, en el municipio de Soacha	16/10/2022
<b>71-EFR-2020</b>	Siracusa Inversiones SAS, Salem Inversiones SAS y Norseis SAS (Arrendadores)	Mediante el presente contrato el Arrendador concede al Arrendatario el goce de un (1) inmueble que se identifica por su dirección y número de oficina, estipulada en la cláusula Tercera siguiente, así como once (11) parqueaderos que se encuentran en un edificio del inmueble objeto del presente contrato, inmueble este cuenta con servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Recolección de basuras y Energía eléctrica, así como el servicio de vigilancia privada, obligándose este a pagar una renta de arrendamiento a destinarlo exclusivamente para el uso de oficinas administrativas del Arrendatario	31/01/2023

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO	TERMINACION CONTRATO
<b>EFR-CD-098-2022</b>	Fitch Ratings Colombia S.A sociedad calificadora de valores	Prestación de servicios profesionales especializados de calificación de capacidad de pago de largo y corto plazo, denominada técnicamente calificación nacional de largo y corto plazo para con los pasivos financieros de la Empresa Férrea Regional S.A.S por parte de la calificadora, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 2.2.2.2.1 y 2.2.2.2.2 (anterior artículo 1 y 4 del Decreto 610 de 2002) del Decreto 1068 de 2015	4/07/2023
<b>84-EFR-2020</b>	Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca (Regiotram)	Elaborar los levantamientos topográficos, fichas y planos prediales, avalúos de referencia y avalúos comerciales de los predios necesarios para el desarrollo del proyecto Regiotram de Occidente, mediante los parámetros establecidos en la Ley 1682 de 2013, modificada por la Ley 1882 de 2018, así como en las Resoluciones 620 de 2008, 899 de 2014 y 1044 de 2014 del Instituto geográfico Agustín Codazzi y demás normas concordantes aplicables a la materia, en los Municipios de Facatativá, Madrid, Mosquera, Funza y la Ciudad de Bogotá D.C.	3/03/2023
<b>88-EFR-2020</b>	Aseguradora Solidaria de Seguros	Contratar el programa de seguros que ampare los bienes o intereses patrimoniales de propiedad de la Empresa Férrea Regional, así como aquellos por los cuales e o llegare a ser legalmente responsable	28/07/2022
<b>EFR-AMP-080-2022</b>	Servi limpieza Ltda.	Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y servicios generales en las instalaciones de la Empresa Férrea Regional SAS, así como el suministro de los insumos y elementos.	30/12/2022
<b>EFR-ARR-079-2022</b>	Famoc de panel S.A.S - (Arrendamiento oficina)	El arrendador, transfiere a título de arrendamiento al arrendatario, el uso y goce del inmueble identificado como la oficina 1301 de la torre 3 ubicado en la calle 25 # 69.75, Edificio Elemento de la ciudad de Bogotá D.C., con un área de 196.18 m2 completamente dotado con los inmuebles por adhesión y por destinación para el uso y funcionamiento de la sede de la EMPRESA FÉRREA REGIONAL, incluidas las adecuaciones muebles y equipos requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas y las necesidades planteadas por la entidad y la orden de magnitud (propuesta) presentada por EL ARRENDADOR y aceptada por EL ARRENDATARIO, la cual hace parte integral del presente contrato.	31/01/2023
<b>EFR-CD-008-2022</b>	Johanna Campos	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Estructuración Financiera, en el desarrollo de actividades de seguimiento y control financiero de los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III y demás proyectos misionales, a cargo de la Empresa Férrea Regional SAS, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.	10/11/2022
<b>EFR-CD-009-2022</b>	Johan Melo	Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión a la Dirección Administrativa y Financiera para apoyar las actividades a cargo de la tesorería de la Empresa Férrea Regional S.A.S.	10/11/2022
<b>EFR-CD-029-2022</b>	Multiasesorías, Consultorías y Servicios Ltda	Prestar los servicios profesionales de revisoría fiscal para la Empresa Férrea Regional S.A.S	18/06/2022

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO	TERMINACION CONTRATO
<b>EFR-CD-031-2022</b>	Andrés Felipe Urazan González	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional SAS, en la ejecución del proyecto Transmilenio Soacha fase II y III, así como el apoyo a la supervisión de contratos a cargo de la dirección.	05/09/2022
<b>EFR-CD-066-2022</b>	SEIGOB	Prestar el servicio de mantenimiento, soporte, actualización y capacitación del ERP financiero desarrollado e instalado en la Empresa Férrea Regional S.A.S.	31/12/2022
<b>EFR-MC-083-2022</b>	Redex SAS (Mensajería Motorizado)	Prestar servicios de mensajería motorizada a la Empresa Férrea Regional S.A.S.	31/12/2022
<b>EFR-CD-084-2022</b>	Unipar Alquileres de Computadoras SAS - (Alquiler de computadores)	Contratar el alquiler de equipos de cómputo, impresoras y de herramientas tecnológicas, así como el suministro de toners e insumos, incluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos para la Empresa Férrea Regional S.A.S	23/12/2022
<b>EFR-CD-085-2022</b>	Autoservicio mecánico SAS (Mantenimiento Toyota)	Adquirir el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos para los vehículos automotores al servicio de la Empresa Férrea Regional S.A.S	30/12/2022
<b>EFR-CD-086-2022</b>	Inversiones el Norte SAS (Mantenimiento Renault)	Adquirir el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos para los vehículos automotores al servicio de la Empresa Férrea Regional S.A.S	24/12/2022
<b>EFR-CD-087-2022</b>	Unión Temporal Gestión Integral Nube (Hosting)	Prestar el servicio de hosting para el portal de la Empresa Férrea Regional y el sistema documental de la Entidad; continuidad del dominio y soporte técnico que se requiera par el normal funcionamiento de la página web de la Empresa Férrea Regional S.A.S, y los servicios de desarrollo para dar cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio TIC.	24/05/2023
<b>EFR-CD-088-2022</b>	Solution Copy Ltda (Alquiler de impresoras)	Contratar el alquiler de equipos de cómputo, impresoras y de herramientas tecnológicas, así como el suministro de toners e insumos, incluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos para la Empresa Férrea Regional S.A.S	23/12/2022
<b>EFR-CD-089-2022</b>	Solution Copy Ltda (alquiler de scanner)	Contratar el alquiler de equipos de cómputo, impresoras y de herramientas tecnológicas, así como el suministro de toners e insumos, incluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos para la Empresa Férrea Regional S.A.S	12/11/2022
<b>EFR-CD-103-2022</b>	NUVA S.A.S	Renovación de licencias Google para los funcionarios y contratistas de la Empresa Férrea Regional S.A.S, que incluya correo electrónico herramientas de colaboración, comunicación y almacenamiento basadas en tecnología de computación en la nube, así como el soporte necesario para su mantenimiento.	07/10/2023
<b>EFR-CD-096-2022</b>	Multiaservi Ltda - Revisor fiscal	Prestar los servicios profesionales de revisoría fiscal para la Empresa Férrea Regional	31/12/2022
<b>EFR-CD-109-2022</b>	Lorena Velásquez	Prestar asesoría jurídica a la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S - EFR S.A.S, en el análisis y definición de los asuntos relacionados con el manejo del talento humano.	30/11/2022

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO	TERMINACION CONTRATO
<b>EFR-MC-117-2022</b>	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	Contratar los servicios para la realización de auditoría de certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa Férrea Regional	10/12/2022
<b>EFR-MC-120-2022</b>	Nayibe Galvis Peñalosa (Mantenimiento impresoras)	Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de impresoras, incluyendo repuestos.	20/12/2022
<b>OC-84095-2022</b>	Grupo EDS Autogas S.A.S	Contratar el suministro de combustible para los vehículos al servicio de la Empresa Férrea Regional S.A.S, así como para aquellos vehículos que sean de su propiedad, custodia o administración	27/12/2022
<b>EFR-063-2023</b>	Daniel Noreña	Prestar servicios de asesoría jurídica especializada a la Dirección de Contratación, en el desarrollo de los procesos de contratación de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en sus etapas precontractual, contractual y post contractual y el seguimiento a los proyectos Regiotram de Occidente y Transmilenio en el Municipio de Soacha Fase II y III a cargo de la Entidad, así como apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de dicha Dirección.	31/05/2023
<b>EFR-111-2023</b>	Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	Elaborar los avalúos comerciales de los predios necesarios para el desarrollo del proyecto REGIOTRAM DE OCCIDENTE, mediante los parámetros establecidos en La Ley 1682 de 2013, modificada por La Ley 1882 de 2018, así como en las Resoluciones 620 de 2008, 898 de 2014 y 1044 de 2014 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y demás normas concordantes aplicables a la materia, en el municipio de Mosquera.	26/08/2023

## 11. PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL

### 11.1 AUDITORÍAS EXTERNAS

No	TIPO DE AUDITORIA	ENTE DE CONTROL	FECHA DEL HALLAZGO	TIPO DE HALLAZGO	FECHA FIN DEL PLAN DE MEJORA	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1	Auditoría financiera y de Gestión vigencia 2021	Contraloría de Cundinamarca	9/12/2022	Administrativo	20/07/2023	100%	Actividad Cumplida
2	Auditoría financiera y de Gestión vigencia 2021	Contraloría de Cundinamarca	9/12/2022	Administrativo	20/03/2023	100%	Actividad Cumplida
3	Auditoría financiera y de Gestión vigencia 2021	Contraloría de Cundinamarca	9/12/2022	Administrativo	30/06/2023	100%	Actividad Cumplida

4	Auditoría financiera y de Gestión vigencia 2021	Contraloría de Cundinamarca	9/12/2022	Administrativo	31/03/2023	100%	Actividad Cumplida
5	Auditoría financiera y de Gestión vigencia 2021	Contraloría de Cundinamarca	9/12/2022	Administrativo	31/12/2024	70%	Pendiente
6	Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2022	Contraloría de Cundinamarca	24/11/2023	Administrativo	30/06/2024	0%	Pendiente
7	Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2022	Contraloría de Cundinamarca	24/11/2023	Administrativo	30/06/2024	0%	Pendiente
8	Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2022	Contraloría de Cundinamarca	24/11/2023	Administrativo	28/02/2024	0%	Pendiente

## 11.2 AUDITORÍAS INTERNAS

No.	TIPO DE AUDITORIA	PROCESO EVALUADO	HALLAZGO	FECHA DEL HALLAZGO	TIPO DE HALLAZGO	FECHA FIN DEL PLAN DE MEJORA	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión Predial	No se cuenta con un archivo organizado de los expedientes que contienen las actuaciones frente a la adquisición de los predios identificados en el proyecto, los mismos se encuentran incompletos, sin orden cronológico, ni lista de chequeo para verificar que cada expediente cuente con los documentos requeridos. Causa: Falta de información e inducción sobre procesos de gestión documental y gran volumen de archivo.	17/08/2023	Administrativo	9/10/2023	100%
2	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión Jurídica	El comité de conciliación y defensa judicial debe realizarse dos veces al mes, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.	1/09/2023	Administrativo	30/11/2023	30%
3	Evaluación Interna	Gestión Contractual	Plan Anual de Adquisiciones (PAA): Aunque la Guía para elaborarlo, expedida por la	31/08/2023	Administrativo	22/11/2023	0%

	(Cumplimiento)		<p>Agencia Colombia Compra Eficiente indica sobre el particular que "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas ... " (Cursiva fuera de texto original); en el marco de las disposiciones del Reglamento de Contratación MA-EFR-GC-001 Versión 2, se observa la necesidad de fortalecer los ejercicios de planeación de contrataciones a ser incluidas, modificadas o retiradas del PAA, de tal forma que se optimice la herramienta y se establezca un proceso efectivo para el reporte inicial del plan y sus modificaciones posteriores, ya que, por ejemplo antes del 31 de enero se hicieron 15 cargues; siguiendo las buenas prácticas de la entidad que invitan a realizar una consolidación y validación interna previa, en concurso con todas las áreas emitir un documento final que sea la versión que se publique oficialmente en la página como documento 1, o documento inicial, sobre el que vendrán las modificaciones que se requieran acorde con las necesidades de la empresa.</p>				
4	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión Contractual	<p>Riesgo 2: Es importante reevaluar el control planteado, ya que el mismo solo se enfoca en las listas de verificación sobre la documentación del proceso y no frente al riesgo de no cumplimiento de requisitos legales (extracto del riesgo)</p>	31/08/2023	Administrativo	29/12/2023	0%
5	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión Contractual	<p>Riesgo 3: Publicación de los procesos contractuales: el control refiere a adjuntar pantallazos de la publicación; esto podría verse más como una evidencia cuando se requiera validar el mismo; es necesario replantear su redacción y por su puesto pertinencia frente a la mitigación del riesgo.</p>	31/08/2023	Administrativo	29/12/2023	0%

6	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión Contractual	Respecto al Comité de Contratación y su reglamentación, el instructivo al que hace referencia el líder del proceso, data del 6 de septiembre de 2023 y fue remitido adjunto a la respuesta al informe preliminar, es decir que este documento no fue conocido dentro el proceso auditor; dado que su implementación se realiza a la fecha, se solicita de igual forma incluirlo como acción de mejora para el seguimiento a su cumplimiento en el plan de mejoramiento que se suscriba.	31/08/2023	Administrativo	23/11/2023	0%
7	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión Contractual	Actualización del estado de los procesos y los documentos de los procesos en la plataforma SECOP II.	31/08/2023	Administrativo	31/03/2024	0%
8	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión de Recursos Humanos	Verificadas las evidencias remitidas para respaldar el proceso de inducción para tres funcionarios relacionados por el área como vinculados en el primer semestre de 2023, se observa que aun cuando el numeral 6.3.1 del Plan no se establece un término máximo en el que se deba aplicar, el deber ser y así lo define el PIC es que se realice "cada vez que ingresa un funcionario", acorde a las evidencias, el instrumento se aplicó un (1) mes después de la fecha en que figura el funcionario como vinculado, por tanto, se considera que la aplicación del instrumento no fue oportuna..	20/10/2023	Administrativo	30/06/2024	0%
9	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión de Recursos Humanos	Revisado el contrato EFR-195-2023 suscrito con CCF Colsubsidio en la plataforma SECOP II, se observa que esta se encuentra desactualizada; no se encuentra publicado ningún documento relacionado con la ejecución del contrato.	20/10/2023	Administrativo	29/12/2023	0%
10	Evaluación Interna (Cumplimiento)	Gestión de Recursos Humanos	En cuanto a la implementación de horarios flexibles, el área informa que la Dirección Administrativa y Financiera, con el aval de la Gerencia, ha promovido los horarios flexibles mediante diferentes circulares, pero no se informa el balance de esta estrategia, cuántos funcionarios se han acogido,	20/10/2023	Administrativo	29/12/2023	0%

			cuál ha sido el beneficio, cómo impacta esta estrategia sobre el desarrollo del talento humano de la entidad, etc.				
--	--	--	--	--	--	--	--

## 12. GESTIÓN DOCUMENTAL

### 12.1. TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

El Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca certificó a la Empresa Férrea Regional previo, concepto favorable para aprobar las tablas de retención documental como se adjunta en el archivo anexo.

Para consulta ingresar al siguiente:

<https://sites.google.com/efr-cundinamarca.gov.co/intranet-efr/informes-y-registros/gesti%C3%B3n-documental/tablas-de-retenci%C3%B3n-documental>

## 13. ARTICULACIÓN INSITUCIONAL

En la siguiente tabla se relacionan los consejos, comités y otras instancias en las que la entidad participa, describiendo su calidad de responsable o asistente:

TIPO DE INSTANCIA	NOMBRE DE LA INSTANCIA	NUMERO DE ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCION DE LA INSTANCIA	PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES	RESPONSABLE
<b>INSTANCIAS EN LOS QUE ES LIDER O ES EL RESPONSABLE</b>	Funcionamiento del Comité de Conciliación de la EFR	Resolución No. 027 de 4 de junio de 2021	Formular y hacer seguimiento a la ejecución de las políticas de prevención de daño antijurídico	Cada vez que se requiera	Dirección Administrativa y Financiera
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	Comité Fiduciario Transmilenio	NA	Encargo fiduciario para la administración, inversión, fuente de pago y pagos con los recursos para el proyecto extensión del sistema Transmilenio al municipio de Soacha fases II y III con aportes públicos provenientes de la nación, del Departamento de Cundinamarca y del Municipio de Soacha, así como recursos provenientes de operaciones de crédito público.	CADA 2 MESES	Dirección Administrativa y Financiera
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	Comité Fiduciario Regiotram	NA	Encargo fiduciario para la administración, inversión, fuente de pago y pagos con los recursos para el proyecto Regiotram con aportes públicos provenientes de la nación, así como recursos provenientes de operaciones de crédito público.	CADA 2 MESES	Dirección Administrativa y Financiera
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA</b>	Comité Técnico de sostenibilidad del sistema contable de la EFR	Resolución 216 del 13 de noviembre de 2020	Marco general de acciones a ejecutar por las áreas de gestión para optimizar sus procesos y procedimientos con el objeto de garantizar, la calidad, eficacia, confiabilidad y oportunidad de la información contable, la cual debe contener como mínimo actividades,	CADA 4 MESES	Dirección Administrativa y Financiera

<b>COMO ASISTENTE</b>			fechas de cumplimiento, áreas involucradas y los responsables del logro de las metas propuestas.		
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	Comité Institucional de coordinación de control interno de la EFR	Resolución 09 de 31 de enero de 2019	Órgano de asesoría y decisión en los asuntos de control interno de la Empresa Férrea Regional SAS, en su rol de responsable y facilitador, hace parte de las instancias de articulación para el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno.	Cada vez que se requiera	Dirección Administrativa y Financiera
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	Comité Institucional de gestión y desempeño de la EFR, se establece su reglamento y se dictan otras disposiciones	Resolución No. 042 del 31 de mayo del 2023	Órgano rector, articulador y ejecutor a nivel institucional, de las acciones estratégicas para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Cada vez que se requiera	Dirección Administrativa y Financiera
<b>INSTANCIAS EN LOS QUE ES LIDER O ES EL RESPONSABLE</b>	Comité de Contratación	Reglamento de Contratación	Establecer los lineamientos que optimicen la coordinación de las acciones de gestión precontractual, contractual y post contractual para la cobertura de necesidades en cumplimiento de los objetivos misionales, funciones, programas y proyectos de la Empresa Férrea Regional S.A.S., conforme al Reglamento de Contratación vigente a través de un Comité que permita velar por el cumplimiento de los principios de la función administrativa y de la contratación estatal y así mismo asesorar al ordenador de gasto, en la realización de los procesos contractuales, modificaciones y la celebración de los diferentes actos jurídicos, para el cumplimiento de los fines de la EFR y de las normas que rigen la contratación estatal.	Cuando sea requerido por el área solicitante	Oficina de Contratación
<b>INSTANCIAS EN LOS QUE ES LIDER O ES EL RESPONSABLE</b>	Comité institucional de Coordinación de Control Interno de la EFR SAS	a. Resolución 009 del 31 de enero de 2019. b. Resolución 195 del 17 de julio de 2020. c. Resolución 082 del 08 de septiembre de 2023.	a. Por la cual se crea el comité institucional de coordinación de control interno de la EFR SAS, para la vigencia 2019. b. Por medio de la cual se modifica y se aclara la resolución 09 de 2019. c. Por medio de la cual se modifica parcialmente el numeral 7 del artículo cuarto de la resolución No. 09 de 2019.	Trimestral	Oficina de Control Interno
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	a. Resolución 036 del 11 de octubre de 2018. b. Resolución 216 del 13 de noviembre de 2020.	a. por medio de la cual se crea el comité técnico de Sostenibilidad Contable de la Empresa Férrea Regional SAS. b. Por medio del cual se modifica la resolución No. 036 de 2018 por el cual se creó el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable de la EFR SAS.	Cuatrimestral	Oficina de Control Interno
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASS	a. Resolución 173 de 2020 b. Resolución 43 de 2022	a. POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S - COPASS  b. POR EL CUAL SE ESTABLECE LA CONFORMACION DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASS)2022-2024 DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S EFR S.A.S Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Cada vez que se requiera	Dirección Administrativa y Financiera

<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL	a. Resolución 16 de 2014. b. Resolución 46 de 2018. c. Resolución 86 de 2020.	a. POR LA CUAL SE CONFORMA Y ESTRUCTURA DEL CÓMITE DE CONCILIACIÓN DE LA EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S. b. CREACIÓN COMITÉ DE CONCILIACIÓN c. POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO.046 DE 2018 POR MDIO DEL CUAL SE CONFORMA Y ESTABLECE L FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S - EFR S.A.S	2 veces al mes	Oficina Jurídica
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	COMITÉ DIRECTIVO	Resolución 197 de 2020	POR LA CUAL SE CONFORMA Y REGLAMENTA EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL SAS.	Cada vez que se requiera	Gerencia
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO			Cada vez que se requiera mínimo dos veces al año	Oficina Asesora de Planeación Institucional
<b>INSTANCIAS A LOS QUE PERTENECE O PARTICIPA COMO ASISTENTE</b>	COMITÉ INTERNO DE ARCHIVO	a. Resolución 10 de 2019. b. Resolución 231 de 2020.	a. POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL COMITÉ INTERNO DE ARCHIVO DE LA EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S. b. POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN NUEVO CÓMITE INTERNO DE ARCHIVO Y SE DEROGA, LA RESOLUCIÓN NO.010 DE 31 DE ENERO DE 2019, POR LA CUAL SE CRÉO Y REGLAMENTA EL CÓMITE INTERNO DE ARCHIVO DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL SAS.	Cada vez que se requiera	Dirección Administrativa y Financiera
<b>INSTANCIAS EN LOS QUE ES LIDER O ES EL RESPONSABLE</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución 042 de 2023	Por la cual se integra el comité institucional de gestión y desempeño de la Empresa Férrea Regional S.A.S, Se establece su reglamento y se dictan otras disposiciones.	Una vez cada trimestre o extraordinario cuando alguno de los integrantes así lo solicite	Oficina Asesora de Planeación

## 14. INFORMES A CARGO DE LA ENTIDAD

A continuación, se relacionan los informes que deben ser presentados periódicamente por la Empresa Férrea.

TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL INFORME	DEP. QUE REPORTA	ENTIDAD A LA QUE SE REPORTA	PERIODICIDAD DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACION	LINK O DIRECCION DONDE SE REPORTA
Externo	CUIPO	Dirección Administrativa y Financiera	Contaduría General de la Nación	Trimestral	Trimestral	<a href="https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf">https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf</a>
Externo	SIA CONTRALORIA	Dirección Administrativa y Financiera	Contraloría de Cundinamarca	anual	15/02/2024	<a href="https://siacontralorias.auditoria.gov.co/">https://siacontralorias.auditoria.gov.co/</a>
Externo	SIA OBSERVA	Dirección Administrativa y Financiera	Contraloría de Cundinamarca	anual	3/01/2024	<a href="https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio">https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio</a>
Externo	SIA OBSERVA	Dirección Administrativa y Financiera	Contraloría de Cundinamarca	Mensual	5/01/2024	<a href="https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio">https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio</a>

Externo	SIA OBSERVA	Dirección Administrativa y Financiera	Contraloría de Cundinamarca	Mensual	30/01/2023	<a href="https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio">https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio</a>
Externo	PLANTILLA DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL	Dirección Administrativa y Financiera	Secretaría de Hacienda - Gobernación de Cundinamarca	Mensual	10/01/2024	Plantilla remitida por la Secretaría de Hacienda y se envía por correo electrónico
Externo	REPORTE NOMINA ELECTRONICA	Dirección Administrativa y Financiera	DIAN	Mensual	10/01/2024	Se realiza reporte desde Hasnet
Externo	REPORTE SIGA	Dirección Administrativa y Financiera	CISA	anual	30/11/2024	<a href="https://www.cisa.gov.co/sigaweb/#/">https://www.cisa.gov.co/sigaweb/#/</a>
Externo	RETENCIÓN EN LA FUENTE	Dirección Administrativa y Financiera	DIAN	MENSUAL	15/01/2024	<a href="http://www.dian.gov.co">www.dian.gov.co</a>
Externo	INFORMACIÓN EXÓGENA NACIONAL	Dirección Administrativa y Financiera	DIAN	ANUAL	9/05/2024	<a href="http://www.dian.gov.co">www.dian.gov.co</a>
Externo	DECLARACION DE RENTA	Dirección Administrativa y Financiera	DIAN	ANUAL	16/05/2024	<a href="http://www.dian.gov.co">www.dian.gov.co</a>
Externo	ICA ANUAL BOGOTA	Dirección Administrativa y Financiera	HACIENDA DISTRITAL	ANUAL	2/02/2024	<a href="http://www.shd.go.co">www.shd.go.co</a>
Externo	INFORMACION EXOGENA DISTRITAL - BOGOTÁ	Dirección Administrativa y Financiera	HACIENDA DISTRITAL	ANUAL	2/07/2024	<a href="http://www.shd.go.co">www.shd.go.co</a>
Externo	RETEICA BOGOTA	Dirección Administrativa y Financiera	HACIENDA DISTRITAL	BIMENSAUAL	19/01/2024	<a href="http://www.shd.go.co">www.shd.go.co</a>
Externo	INFORMACION EXOGENA MUNICIPAL - SOACHA	Dirección Administrativa y Financiera	SECRETARIA MPAL DE HACIENDA	ANUAL	1/05/2024	<a href="http://www.portaltributariosoacha">www.portaltributariosoacha</a>
Externo	RETEICA SOACHA	Dirección Administrativa y Financiera	SECRETARIA MPAL DE HACIENDA	MENSUAL	31/01/2024	<a href="http://www.portaltributariosoacha">www.portaltributariosoacha</a>
Externo	INFORMACION EXOGENA MUNICIPAL - MADRID	Dirección Administrativa y Financiera	SECRETARIA MPAL DE HACIENDA	ANUAL	28/06/2024	<a href="http://www.madrid.gov.co">www.madrid.gov.co</a>
Externo	RETEICA MADRID	Dirección Administrativa y Financiera	SECRETARIA MPAL DE HACIENDA	BIMESTRAL	31/01/2024	<a href="http://www.madrid.gov.co">www.madrid.gov.co</a>
Externo	ESTAMPILLAS DPTALES Y TASA PRO-DEPORTE DEPTO C/MARCA	Dirección Administrativa y Financiera	SECRETARIA DE HDA DPTAL	MENSUAL	10/01/2024	<a href="http://www.estampillas.cundinamarca.gov.co">www.estampillas.cundinamarca.gov.co</a>
Externo	REPORTE EXCEL ESTAMPILLAS DPTALES Y TASA PRO-DEPORTE DEPTO C/MARCA	Dirección Administrativa y Financiera	SECRETARIA DE HDA DPTAL	MENSUAL	10/01/2024	<a href="http://www.estampillas.cundinamarca.gov.co">www.estampillas.cundinamarca.gov.co</a>
Externo	INFRME CHIP - CONTABILIDAD	Dirección Administrativa y Financiera	Contaduría General de la Nación	Trimestral	20/04/2024	<a href="https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf">https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf</a>
Externo	INFORMES UMUS	Dirección Administrativa y Financiera	UMUS	Trimestral	26/04/2024	Correos Electrónicos darroyo@mintransporte.gov.co rpiraban@mintransporte.gov.co lacosta@mintransporte.gov.co y físicamente en el Ministerio de Transporte
Externo	Certificación Resolución 226 de 2020	Dirección Administrativa y Financiera	Dirección de Contabilidad del Departamento de Cundinamarca	Trimestral	26/04/2024	Correos electrónicos raul.barriga@cundinamarca.gov.co williamarmando.bustos@cundinamarca.gov.co
Externo	Informes gestión contractual	Dirección de Contratación	Revisoría Fiscal	Semestral	Semestral	Base de datos y plataforma SECOP II

Externo	SIA Contralorías	Dirección de Contratación	Contraloría de Cundinamarca	Anual	Febrero	Base de datos y plataforma SECOP II
Externo	SIA Observa	Dirección de Contratación	Contraloría de Cundinamarca	Mensual	Los primero tres días hábiles de cada mes	Base de datos y plataforma SECOP II
Externo	Seguimiento Planes de mejoramiento	Oficina de Control Interno	Contraloría de Cundinamarca	Cada 6 meses y cada año	8 días hábiles luego de cumplir 6 meses y un año.	Se radica en físico en la Contraloría de Cundinamarca y se adjunta CD.
Externo	Informe de Software Legal. Se reporta de manera anual.	Oficina de Control Interno	Dirección Nacional de Derecho de Colombia (DNDA)	Anual	Cunado determina la entidad que recibe, Normalmente en el mes de Marzo.	<a href="http://derechodeautor.gov.co:8080/las-entidades-publicas-mantienen-paso-firme-en-el-uso-de-software-legal">http://derechodeautor.gov.co:8080/las-entidades-publicas-mantienen-paso-firme-en-el-uso-de-software-legal</a>
Externo	Informe de Control Interno Contable. Se presenta de manera anual	Oficina de Control Interno	Contaduría General de la Nación - CHIP (Ministerio de Hacienda y Crédito Público)	Anual	Cunado determina la entidad que recibe, Normalmente en el mes de Febrero.	<a href="https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf">https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf</a>
Externo	Informe en el Aplicativo FURAG.	Oficina de Control Interno	Departamento Administrativo de la Función Pública	Anual	Cuando determina la entidad que recibe, normalmente en el mes de mayo o junio.	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/mjmg/medicion_desempeno">https://www.funcionpublica.gov.co/web/mjmg/medicion_desempeno</a>
Externo	COMITÉ FIDUCIARIO ENCARGO FIDUCIARIO	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA EFR	MIEMBROS DEL COMITÉ FIDUCIARIO	POR LO MENOS UNA VEZ CADA DOS (2) MESES Y SUS DETERMINACIONES CONSTARÁN EN ACTAS	Cuando se requiera	Reunión virtual
Externo	COMITÉ FIDUCIARIO PATRIMONIO AUTONOMO FIDUOCIDENTE	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE	COMITÉ FIDUCIARIO	MENSUAL	Cuando se requiera	Reunión virtual
Externo	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA EFR	MIEMBROS DEL COMITÉ FIDUCIARIO Y MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Vía correo electrónico
Externo	REPORTE MENSUAL DE DEUDA	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA EFR	AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Mensual	MÁXIMO EL ÚLTIMO DÍA CALENDARIO DE ESE MES (MES ANTICIPADO).	<a href="https://siacontralorias.auditoria.gov.co/">https://siacontralorias.auditoria.gov.co/</a> MHCP: VÍA CORREO ELECTRÓNICO
Interno	Informe de austeridad	Dirección Administrativa y Financiera	Oficina de control interno	Trimestral	Fecha indicada por la Oficina de control interno	Excel remitido por la oficina de control interno y se remite por correo electrónico
Interno	Certificación para Matriz DIARI	Dirección Administrativa y Financiera	Oficina de Riesgos	Mensual	Primeros 3 días hábiles de cada mes	Correos electrónicos nancy.lopez@efr-cundinamarca.gov.co yeiny.cubillos@efr-cundinamarca.gov.co
Interno	Informes gestión contractual	Dirección de Contratación	Control Interno	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Base de datos y plataforma SECOP II
Interno	Informe de gestión	Dirección de Contratación	Oficina de Planeación	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Base de datos, Indicadores de gestión y plataforma SECOP II
Interno	PQRSDF	Oficina de Control Interno	EFR	2 veces al año	Enero, octubre	Por correo electrónico.
Interno	Austeridad en el Gasto	Oficina de Control Interno	EFR	Trimestral	Abril, julio, octubre, enero	por correo, se sube a la página de la EFR.

<b>Interno</b>	Plan anual de adquisiciones	Oficina de Control Interno	EFR	Trimestral	Abril, julio, octubre, enero	por correo, se sube a la página de la EFR.
<b>Interno</b>	Plan institucional de archivo - PINAR	Oficina de Control Interno	EFR	Una vez al año.	marzo	Por correo electrónico.
<b>Interno</b>	Plan anual anticorrupción	Oficina de Control Interno	EFR	Una vez al año.	marzo	Por correo electrónico.
<b>Interno</b>	Conciliación y defensa Judicial.	Oficina de Control Interno	EFR	Cuatrimestral	abril, agosto, diciembre	Por correo electrónico.
<b>Interno</b>	Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos Institucional y de corrupción.	Oficina de Control Interno	EFR	Semestral	Junio, Diciembre	Por correo electrónico.
<b>Interno</b>	Seguimientos a los Planes de Mejoramiento Internos por las auditorías de la Revisoría Fiscal.	Oficina de Control Interno	EFR	Trimestral	Abril, julio, octubre, enero	Por correo electrónico.
<b>Interno</b>	Cumplimiento de las Obligaciones de la Fiducia.	Oficina de Control Interno	EFR	Trimestral	Abril, julio, octubre, enero	Por correo electrónico.
<b>Interno</b>	Plan estratégico de tecnologías de la información, Plan de tratamientos de riesgo de seguridad y Plan de seguridad y privacidad de la Información.	Oficina de Control Interno	EFR	Trimestral	Abril, julio, octubre, enero	por correo, se sube a la página de la EFR.
<b>Interno</b>	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA EFR	GERENTE GENERAL DE LA EFR	Cuando se requiera	Cuando se requiera	VÍA CORREO ELECTRÓNICO
<b>Interno</b>	Informe de gestión	Oficina Asesora de Planeación	EFR	Anual	Al finalizar la vigencia	Página Web - Transparencia
<b>Interno</b>	Informe de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación	EFR	Anual	Al finalizar la vigencia	Página Web - Transparencia
<b>Interno</b>	Informe de Revisión por la Dirección	Oficina Asesora de Planeación	EFR	Anual	Al finalizar la vigencia	Intranet EFR
<b>Interno</b>	INFORME SEMESTRAL DE RIESGOS EFR	OFICINA DE RIESGOS	Oficina Asesora de Planeación EFR	SEMESTRAL	ENERO 2024	Oficina Asesora de Planeación Oficina De Control Interno.
<b>Interno</b>	INFORME SEMESTRAL DE RIESGOS PROYECTOS	OFICINA DE RIESGOS	Oficina Asesora de Planeación EFR	SEMESTRAL	ENERO 2024	Oficina Asesora de Planeación Oficina De Control Interno.

## 15. INFORME INDICADORES

Proceso	Indicador	Calificación	Periodo
<b>Comunicación Corporativa</b>	Alcance de publicaciones en redes sociales	181.281	30-sep-23
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Nivel de satisfacción en la Rendición de Cuentas	100%	30-dic-22
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Ejecución plan de Trabajo NTC ISO 9001:2015	100%	30-sep-23

<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Índice de Desempeño Institucional	80,5	30-dic-22
<b>Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	Avance de plan de acción	81,23	30-sep-23
<b>Ejecución de Proyectos</b>	Cantidad de informes de Interventoría del proyecto Regiotram de Occidente revisados	100%	30-sep-23
<b>Ejecución de Proyectos</b>	Cantidad de informes de Interventoría revisados del Proyecto Transmilenio Soacha	100%	30-nov-23
<b>Ejecución de Proyectos</b>	Cantidad de reportes de deuda del Proyecto Transmilenio Soacha presentados a entidades de control	100%	30-oct-23
<b>Ejecución de Proyectos</b>	Número de POAI's presentados en los Comité Fiduciario del Proyecto Regiotram de Occidente	100%	30-sep-23
<b>Ejecución de Proyectos</b>	Número de POAI's presentados en el Comité Fiduciario del Proyecto Transmilenio Soacha	100%	30-sep-23
<b>Ejecución de Proyectos</b>	Avance en la ejecución del proyecto Regiotram de Occidente	26,4	30-jun-23
<b>Ejecución de Proyectos</b>	Avance en la ejecución del proyecto Transmilenio a Soacha fases II y III	37,98	30-jun-23
<b>Evaluación y Seguimiento a la Gestión</b>	Cumplimiento del Plan Anual de auditorias	100%	31-dic-22
<b>Evaluación y Seguimiento a la Gestión</b>	Oportunidad de entrega de informes internos y externos	100%	31-dic-22
<b>Gestión Contractual</b>	Contratos y Convenios gestionados	100%	30-jun-23
<b>Gestión Contractual</b>	Liquidaciones tramitadas	100%	30-jun-23
<b>Gestión Contractual</b>	Modificaciones contractuales tramitadas	100%	30-jun-23
<b>Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos</b>	Cumplimiento mantenimiento de vehículos	100%	30-jun-23
<b>Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos</b>	Porcentaje de atención de solicitudes de TI	100%	30-sep-23
<b>Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos</b>	Cumplimiento en el cronograma de mantenimiento de equipos TI	100%	30-jun-23
<b>Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos</b>	Indisponibilidad de servicios de internet	53 h	30-sep-23
<b>Gestión de Riesgos</b>	Avance en acciones para abordar riesgos	100%	30-sep-23
<b>Gestión del Talento Humano</b>	Cumplimiento al plan de capacitación	100%	30-sep-23
<b>Gestión del Talento Humano</b>	Porcentaje de inspecciones realizadas	100%	30-sep-23
<b>Gestión del Talento Humano</b>	Clima organizacional	88	30-dic-22
<b>Gestión del Talento Humano</b>	Apropiación código de integridad	50%	30-dic-22
<b>Gestión del Talento Humano</b>	Cumplimiento al plan de SST	76,92%	30-sep-23
<b>Gestión Documental</b>	Avance en la ejecución del PINAR	92%	30-sep
<b>Gestión Financiera</b>	Ejecución Pasiva	80	30-dic-22
<b>Gestión Financiera</b>	Ejecución Activa	50%	30-dic-22
<b>Gestión Jurídica</b>	Control a procesos judiciales	100%	30-jun-23
<b>Gestión Jurídica</b>	Probabilidad de perdida en procesos judiciales	22%	30-jun-23
<b>Gestión Jurídica</b>	Eficacia en la defensa judicial en los procesos de la entidad	0	30-dic-22
<b>Gestión Predial</b>	Predios Entregados Transmilenio fases II y III	96%	30-jun-23
<b>Gestión Predial</b>	Predios Entregados Regiotram	96,20%	30-jun-23
<b>Gestión Predial</b>	Avance en la adquisición predial – Regiotram	97,40%	30-jun-23
<b>Gestión Social y Ambiental</b>	Cumplimiento escenarios de participación social	100%	sep-23
<b>Gestión Social y Ambiental</b>	Desempeño socio ambiental Lote 2 Transmilenio Soacha Fase II y III	91,12%	30-jun-23

Gestión Social y Ambiental	Consumo de agua de la EFR	86	30-oct-23
Gestión Social y Ambiental	Apropiación del sistema de gestión socio ambiental	4,3	30-jun-23
Gestión Social y Ambiental	Cumplimiento legal Socioambiental	89,29	30-sep-23
Gestión Social y Ambiental	Consumo de energía de la EFR	4.680 Kw	30-oct-23
Servicio al Ciudadano	Oportunidad en la atención de PQRSDF	100%	30-sep-23
Servicio al Ciudadano	Nivel de satisfacción en la comunidad	82	30-sep-23

## 16. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De conformidad con lo ordenado en la Directiva Presidencial No. 02 de febrero 12 de 2002, respecto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a la utilización de programas del ordenador (software), la Empresa Férrea Regional cumplió con la rendición de la información ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor en la vigencia 2023 con fecha 8 de marzo.

## 17. FIRMAS

Informe de Gestión Empresa Férrea Regional S.A.S.

Enero – Diciembre 2023

Fecha de Presentación 6 de Febrero 2024



**ORLANDO SANTIAGO SELVA**

**Elaboró:** Deiryn Reyes – Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional 

**Revisó y aprobó:**

Juan Carlos Melo Bernal – Subgerente General 

Alejandro Giraldo Vásquez – Director de Estructuración Financiera 

Yanny Carrión Pedraza – Directora Administrativa y Financiera 

Angela Mendoza Roa – Jefe Oficina asesora jurídica 

Yeiny Alexandra Cubillos Peña - Jefe Oficina de riesgos y seguridad 

Oscar Gerardo Cifuentes Correa – Director Técnico 

Carolina Grimaldo Cárdenas - Subdirectora de proyectos especiales 

William Huberto Piraneque Monroy – Subdirector de Proyectos Férreos 

Sol Ángel Cala Acosta – Directora de Contratación 

Laura Daniela Escobar López – Jefe Oficina de Comunicaciones 